



# Reporte de Resultados

# 4T25

5 de febrero de 2026



# CONTENIDO

I.	Aspectos a destacar del trimestre .....	5
II.	Análisis de los resultados consolidados del cuarto trimestre de 2025 .....	6
III.	Sostenibilidad .....	17
IV.	Eventos relevantes y actividades representativas .....	19
V.	Premios y reconocimientos .....	20
VI.	Calificaciones de riesgo .....	20
VII.	Definición de razones financieras .....	22
VIII.	Estados financieros consolidados .....	24
IX.	Notas a los estados financieros consolidados .....	34
X.	Anexos .....	48

# 4T25 Aspectos Destacados



## Consolidando un Banco digital con sucursales

11.2 millones de clientes activos y 8.5 millones de clientes digitales

**+3.5%**

Clientes Activos

**+6.9%**

Clientes Digitales



## Impulsando nuestros Canales Digitales

para simplificar la experiencia de nuestros clientes

**74%**

de las ventas totales



## Ingresos del trimestre en línea con ejecución sólida del negocio

(margen financiero, comisiones netas y resultado por intermediación)

**+9.5%**



## Generamos valor con una operación rentable y gestionada con disciplina

**20.78% (+110 pb)**

RoTE



## Crecimiento robusto en cartera de crédito

Con impulso en cartera comercial y expansión de doble dígito en productos garantizados (auto e hipotecas)

**+10.6%**

Cartera de crédito total



## Expansión en depósitos

Aumento en depósitos vista de individuos (+8.3%), en línea con nuestra estrategia de fondeo eficiente

**+7.3%**

Depósitos totales



## Sólidos niveles de capital y liquidez

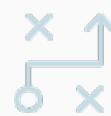
Capital y Liquidez

**12.46%**

CET1

**176.41%**

CCL



## Buena calidad de activos y una gestión de riesgo efectiva

**2.0%**

IMOR

**+2.7%**

CoR

Información de crecimientos interanuales (dic-25 vs dic-24)

# Acciones centradas en el cliente



Primer banco en México en habilitar el enrolamiento a **Click to Pay** de Mastercard® desde nuestra app, fortaleciendo la experiencia de pago digital



Primer banco sistémico en México en migrar su **infraestructura tecnológica** a **Gravity**, su plataforma global en la **nube**, habilitando servicios más ágiles y escalables para nuestros clientes



Lanzamos la **Oferta Integral PFAE<sup>1</sup>**, que integra **soluciones Pyme y Rentas Altas** para atender de forma diferenciada las necesidades personales y empresariales, con estados de cuenta separados que brindan **mayor control y claridad** financiera

## Reconocimientos

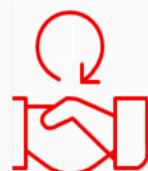


**Banco Santander México, reconocido en "Empresas Excepcionales 2025"** por la contribución de **Tuiio** a la **inclusión financiera** que con su programa **Por Tu Salud Financiera** fue reconocido como Buena Práctica en la categoría Contribución a los Objetivos de Desarrollo Sostenible



**Premio Platino en la categoría "Banca Móvil" de los Premios Fintech Americas 2026**, por la **excelencia y evolución** de nuestra app, reflejo de nuestro compromiso con la **innovación tecnológica** y la mejora continua de la experiencia de nuestros clientes

## Apoyo a la comunidad



Durante el trimestre, **Banco Santander México** continuó avanzando en su compromiso con el apoyo social y el desarrollo de las comunidades mediante **iniciativas enfocadas en inclusión financiera, emprendimiento y fortalecimiento de capacidades**. En este contexto, **lanzó Fundación Santander México**, una iniciativa de inversión social enfocada en proyectos de educación, empleabilidad, emprendimiento, medio ambiente, salud y atención ante desastres naturales. Al cierre de 2025, se canalizaron **Ps.27.3 millones en donativos** a través de 21 organizaciones de la sociedad civil, destinando el **71% de los recursos a grupos vulnerables**, y se asignaron **Ps.1.6 millones en capital semilla** para **impulsar a startups y proyectos universitarios** ganadores del **Reto Santander X 2025**.

En materia de **inclusión financiera**, **Tuiio** se consolidó como el principal vehículo del Banco para ampliar el acceso a servicios financieros formales para personas de bajos ingresos. A la fecha, **más de 690 mil personas han accedido a soluciones financieras** mediante Tuiio, con más de 1.7 millones de créditos otorgados por un monto superior a Ps.18,800 millones, principalmente a **mujeres microempresarias**. Con presencia en 20 estados, este esfuerzo se complementó con la emisión de más de 1.7 millones de pólizas de seguro y 1.3 millones de asistencias médicas, generando un **impacto social positivo y sostenible**.

Adicionalmente, el Banco continuó **impulsando el desarrollo de las micro, pequeñas y medianas empresas** mediante programas de fortalecimiento productivo. En 2025, en colaboración con la Secretaría de Economía y gobiernos estatales, lanzó el programa **"Impulsa tu MiPyme: formación para el futuro"**, que ofrece capacitación gratuita en temas de **administración, liderazgo y digitalización**.

## **Banco Santander México reporta Utilidad Neta de Ps.8,257 millones en el Cuarto Trimestre de 2025**

- Contribuimos al progreso de nuestros clientes a través de soluciones financieras que fortalecen su actividad productiva y desarrollo. La cartera de crédito total creció 10.6% AaA, impulsada por un incremento robusto en la cartera comercial, con crecimiento en los segmentos de corporativos, entidades financieras y gubernamentales, y pymes, así como por el dinamismo en la cartera de individuos, donde destacó el crecimiento de doble dígito en la cartera garantizada integrada por los portafolios de crédito automotriz e hipotecario.
  - Al cierre de diciembre de 2025, los depósitos totales crecieron 7.3% AaA, impulsados tanto por los depósitos a la vista como por los depósitos a plazo, reflejando una estructura de fondeo sólida y diversificada. Destacó el crecimiento de los depósitos a la vista de individuos, que aumentaron 8.3% AaA y representaron el 39% del total de depósitos a la vista. Este desempeño está alineado con nuestro objetivo de acompañar a nuestros clientes en el manejo de sus recursos, consolidar nuestra posición como su banco principal y fortalecer una base de fondeo eficiente y rentable.
  - La utilidad neta creció 25.8% AaA en el 4T25, impulsada por el sólido desempeño de los ingresos por margen financiero y comisiones, y menores provisiones, que compensaron el incremento en gastos y la menor contribución del resultado por intermediación.

**Ciudad de México a 5 de febrero de 2026, Banco Santander México, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Santander México** ("Banco Santander México" o el "Banco"), anunció hoy los resultados para el periodo de tres y doce meses finalizados el 31 de diciembre de 2025.

Banco Santander México reportó una utilidad neta de Ps.8,257 millones en el cuarto trimestre de 2025, lo que representó incrementos del 25.8% AaA y del 2.6% TaT. En términos acumulados, la utilidad neta para 12M25 alcanzó Ps.32,364 millones, lo que representó un incremento del 12.3% AaA.

## INFORMACIÓN RELEVANTE

Resultados (millones de pesos)	4T24	3T25	4T25	%TaT	%AaA	12M24	12M25	%AaA
Margen financiero	22,751	24,074	25,001	3.9	9.9	88,914	96,421	8.4
Comisiones y tarifas (neto)	5,918	5,953	7,427	24.8	25.5	23,818	25,718	8.0
Margen básico	28,669	30,027	32,428	8.0	13.1	112,732	122,139	8.3
Estimación preventiva para riesgos crediticios	7,247	6,389	7,003	9.6	(3.4)	25,069	25,134	0.3
Gastos de administración y operación	13,634	13,012	14,251	9.5	4.5	50,116	53,116	6.0
Resultado neto	6,561	8,044	8,257	2.6	25.8	28,821	32,364	12.3
Balance (millones de pesos)	Dic-24	Sep-25	Dic-25	%TaT	%AaA	Dic-24	Dic-25	%AaA
Total activo	2,004,960	2,016,597	2,071,541	2.7	3.3	2,004,960	2,071,541	3.3
Cartera de crédito	891,326	926,628	985,629	6.4	10.6	891,326	985,629	10.6
Depósitos	929,602	959,048	997,739	4.0	7.3	929,602	997,739	7.3
Capital contable	153,520	167,794	162,651	(3.1)	5.9	153,520	162,651	5.9
Indicadores (%)	4T24	3T25	4T25	pb TaT	pb AaA	12M24	12M25	pb AaA
Margen de interés neto (MIN)	5.19	5.36	5.37	1	18	5.34	5.39	5
Cartera neta a depósitos	93.24	94.03	96.30	227	306	93.24	96.30	306
ROAE <sup>1</sup>	17.88	19.20	19.94	74	206	17.88	19.94	206
ROAA <sup>2</sup>	1.52	1.54	1.61	7	9	1.52	1.61	9
Eficiencia	46.00	42.49	43.50	101	(250)	43.74	43.13	(61)
Índice de capitalización	17.61	20.02	18.49	(153)	88	17.61	18.49	88
Índice de cartera vencida	2.31	2.38	2.04	(34)	(27)	2.31	2.04	(27)
Costo de riesgo	2.87	2.79	2.70	(9)	(17)	2.87	2.70	(17)
Índice de cobertura	138.76	134.08	148.11	1,403	935	138.76	148.11	935
Información Operativa	Dic-24	Sep-25	Dic-25	%TaT	%AaA	Dic-24	Dic-25	%AaA
Sucursales	1,019	999	994	(0.5)	(2.5)	1,019	994	(2.5)
Sucursales y oficinas <sup>3</sup>	1,326	1,300	1,285	(1.2)	(3.1)	1,326	1,285	(3.1)
Cajeros automáticos	10,808	11,056	11,049	(0.1)	2.2	10,808	11,049	2.2
Clientes	21,275,172	21,708,786	21,838,946	0.6	2.6	21,275,172	21,838,946	2.6
Empleados <sup>4</sup>	25,589	24,020	23,534	(2.0)	(8.0)	25,589	23,534	(8.0)

<sup>1</sup> ROAE: Resultado neto (flujo 12 meses) / Capital contable, promedio 12 meses

<sup>2</sup> ROAA: Resultado neto (flujo 12 meses) / Activos totales, promedio 12 meses

<sup>3</sup> Incluye ventanillas (espacios select, box select y corner select) y centros Pyme. Excluyendo oficinas de Casa de Bolsa.

<sup>4</sup> El dato de empleados excluye al personal de Tuiio

## II. Análisis de los resultados consolidados del cuarto trimestre de 2025

(Cantidades expresadas en millones de pesos, excepto cuando se indique lo contrario)

### Utilidad neta

Banco Santander México reportó una utilidad neta de Ps.8,257 millones en el 4T25, lo que representó un crecimiento de 25.8% AaA. Este sólido desempeño fue impulsado por mayores ingresos por margen financiero y comisiones, menor estimación preventiva para riesgos crediticios y menores egresos de la operación, que compensaron el aumento en gastos de administración y operación, y la menor contribución del resultado por intermediación.

En tanto, la utilidad neta aumentó 2.6% TaT, con buen desempeño en ingresos por margen financiero y comisiones, que compensaron los incrementos en gastos de administración y operación y en la estimación preventiva para riesgos crediticios, y la disminución en el resultado por intermediación.

En el acumulado de 12M25, la utilidad neta alcanzó Ps.32,364 millones, un incremento de 12.3% AaA, respaldado por ingresos recurrentes sólidos y una gestión eficiente del riesgo crediticio.

Estado de Resultados Integral Consolidado								
Millones de pesos				% Variación			% Variación	
	4T24	3T25	4T25	TaT	AaA	12M24	12M25	AaA
Margen financiero	22,751	24,074	25,001	3.9	9.9	88,914	96,421	8.4
Estimación preventiva para riesgos crediticios	(7,247)	(6,389)	(7,003)	9.6	(3.4)	(25,069)	(25,134)	0.3
<b>Margen financiero ajustado por riesgos crediticios</b>	<b>15,504</b>	<b>17,685</b>	<b>17,998</b>	<b>1.8</b>	<b>16.1</b>	<b>63,845</b>	<b>71,287</b>	<b>11.7</b>
Comisiones y tarifas (neto)	5,918	5,953	7,427	24.8	25.5	23,818	25,718	8.0
Resultado por intermediación	3,090	2,593	2,340	(9.8)	(24.3)	8,868	9,165	3.3
Otros ingresos de la operación	(2,122)	(1,998)	(2,007)	0.5	(5.4)	(7,011)	(8,154)	16.3
Gastos de administración y operación	(13,634)	(13,012)	(14,251)	9.5	4.5	(50,116)	(53,116)	6.0
<b>Resultado de operación</b>	<b>8,756</b>	<b>11,221</b>	<b>11,507</b>	<b>2.5</b>	<b>31.4</b>	<b>39,404</b>	<b>44,900</b>	<b>13.9</b>
Participación en el resultado de asociadas	117	—	—	—	(100.0)	297	223	(24.9)
<b>Resultado antes de impuestos a la utilidad</b>	<b>8,873</b>	<b>11,221</b>	<b>11,507</b>	<b>2.5</b>	<b>29.7</b>	<b>39,701</b>	<b>45,123</b>	<b>13.7</b>
Impuestos a la utilidad (neto)	(2,312)	(3,177)	(3,250)	2.3	40.6	(10,880)	(12,759)	17.3
<b>Resultado Neto</b>	<b>6,561</b>	<b>8,044</b>	<b>8,257</b>	<b>2.6</b>	<b>25.8</b>	<b>28,821</b>	<b>32,364</b>	<b>12.3</b>
<b>Tasa efectiva de impuestos</b>	<b>26.06 %</b>	<b>28.31 %</b>	<b>28.24 %</b>			<b>27.40 %</b>	<b>28.28 %</b>	
<b>Otros Resultados Integrales</b>	<b>(285)</b>	<b>412</b>	<b>(623)</b>	<b>—</b>	<b>118.6</b>	<b>2,710</b>	<b>1,394</b>	<b>(48.6)</b>
Valuación de instrumentos financieros para cobrar o vender	(584)	655	(174)	(126.6)	(70.2)	630	2,317	—
Valuación de instrumentos financieros derivados de cobertura de flujos de efectivo	573	(286)	(2)	(99.3)	(100.3)	2,207	(379)	(117.2)
Remedición de beneficios definidos a los empleados	(274)	43	(447)	—	63.1	(127)	(544)	—
<b>Participación en ORI de otras entidades</b>	<b>—</b>	<b>—</b>	<b>—</b>	<b>—</b>	<b>—</b>	<b>—</b>	<b>—</b>	<b>—</b>
<b>Resultado Integral</b>	<b>6,276</b>	<b>8,456</b>	<b>7,634</b>	<b>(9.7)</b>	<b>21.6</b>	<b>31,531</b>	<b>33,758</b>	<b>7.1</b>
<b>Resultado neto atribuible a:</b>	<b>6,561</b>	<b>8,044</b>	<b>8,257</b>	<b>2.6</b>	<b>25.8</b>	<b>28,821</b>	<b>32,364</b>	<b>12.3</b>
Participación controladora	6,561	8,044	8,257	2.6	25.8	28,821	32,364	12.3
Participación no controladora	—	—	—	—	—	0	0	—
<b>Resultado integral atribuible a:</b>	<b>6,276</b>	<b>8,456</b>	<b>7,634</b>	<b>(9.7)</b>	<b>21.6</b>	<b>31,531</b>	<b>33,758</b>	<b>7.1</b>
Participación controladora	6,276	8,456	7,634	(9.7)	21.6	31,531	33,758	7.1
Participación no controladora	—	—	—	—	—	—	—	—
<b>Utilidad básica por acción ordinaria</b>	<b>0.97</b>	<b>1.18</b>	<b>1.22</b>	<b>3.4</b>	<b>25.8</b>	<b>4.25</b>	<b>4.77</b>	<b>12.2</b>

Nota: la variación (—) significa que no es comparable.

#### 4T25 vs 4T24

El incremento del 25.8% AaA de la utilidad neta se explica principalmente por:

- Una expansión de 9.9% en el margen financiero apoyado por un crecimiento rentable en la cartera de crédito, con mayor tracción en el segmento de individuos, especialmente en productos garantizados como crédito automotriz e hipotecario; así como desempeño positivo en la base de depósitos;
- Un incremento de 25.5% en comisiones y tarifas netas, principalmente por mayores ingresos en las comisiones de tarjetas de débito y crédito, seguros, asesoría técnica y ofertas públicas, y sociedades de inversión; parcialmente compensado por menores comisiones por compraventa de valores;
- Un decremento de 3.4% en la estimación preventiva para riesgos crediticios por mejor comportamiento en los

portafolios de hipotecarios y empresas; y

- iv) Un decremento de 5.4% en otros egresos de la operación, principalmente por mayor utilidad por venta de bienes adjudicados, menores gastos jurídicos y costos por recuperación de cartera, menor estimación para deterioro de bienes adjudicados, menores primas pagadas por garantías, y menores castigos y quebrantos; parcialmente compensado por mayores gastos en el renglón de otros y mayores aportaciones de cuotas al IPAB.

El incremento de la utilidad neta fue parcialmente compensado por:

- i) Un incremento de 4.5% en los gastos de administración y promoción, principalmente por remuneraciones y prestaciones al personal, depreciaciones y amortizaciones, impuestos y derechos, mayores gastos en el renglón de otros; en contraste, los gastos en tecnología se contrajeron coadyuvando en el resultado total;
- ii) Un decremento de 24.3% en el resultado por intermediación principalmente por menores ingresos en operaciones de divisas y FX;
- iii) Una disminución de 100.0% en la participación en el resultado de asociadas por menores dividendos cobrados sobre empresas asociadas en el periodo; y
- iv) Un aumento de 40.6% en el renglón de impuestos a la utilidad, lo que resultó en una tasa efectiva de impuesto del 28.24% en 4T25 comparada con el 26.06% del 4T24.

#### **12M25 vs 12M24**

El incremento del 12.3% AaA de la utilidad neta se explica principalmente por:

- i) Un aumento de 8.4% en el margen financiero, derivado de un sólido desempeño del crédito y una gestión eficiente del balance, que más que compensaron la menor contribución de los depósitos en un entorno de ajustes a la baja en la tasa de referencia del Banco de México;
- ii) Un incremento de 8.0% en comisiones y tarifas netas, principalmente por mayores ingresos por comisiones por distribución de sociedades de inversión, tarjeta de débito y crédito, seguros, manejo de cuentas y comercio exterior; parcialmente compensado por mayores comisiones pagadas en el renglón de otras; y
- iii) Un crecimiento de 3.3% en el resultado por intermediación, apoyado en el buen desempeño de las operaciones de tasas de interés, el cual fue parcialmente contrarrestado por un menor resultado en divisas.

En contraste, la utilidad neta se vio presionada por:

- i) Un aumento de 6.0% en gastos de administración y promoción, principalmente por aumentos en gastos por remuneraciones y prestaciones al personal, depreciaciones y amortizaciones, impuestos y derechos, y gastos en tecnología. Estos efectos fueron parcialmente mitigados por una reducción en los gastos por honorarios profesionales;
- ii) La estimación preventiva para riesgos crediticios aumentó 0.3%, en línea con el crecimiento de la cartera, manteniéndose consistente con el perfil de riesgos del portafolio;
- iii) Los otros egresos de la operación se incrementaron 16.3%, principalmente por mayores gastos en el renglón de otros, mayores provisiones para contingencias legales y fiscales, mayores aportaciones al IPAB. Estos efectos fueron parcialmente compensados por menores primas pagadas por garantías y una mayor utilidad por venta de bienes adjudicados;
- iv) Los impuestos a la utilidad aumentaron 17.3%, resultando en una tasa efectiva de impuestos del 28.28% a 12M25 en comparación con el 27.40% en 12M24; y
- v) La participación en el resultado de asociadas disminuyó 24.9%, reflejando menores dividendos recibidos de empresas asociadas respecto al mismo periodo del año anterior.

En conjunto, estos efectos no alteran la sólida dinámica operativa observada durante el periodo.

## Cartera de crédito

Al cierre de diciembre de 2025, la cartera de crédito total registró un crecimiento interanual sólido, impulsado principalmente por la expansión en la cartera comercial, con avances relevantes en los segmentos de corporativos, entidades financieras y gubernamentales, así como pymes. La cartera de individuos también mostró un crecimiento sostenido, destacando los productos garantizados, particularmente crédito automotriz e hipotecario, lo que contribuyó a mantener un perfil de riesgos balanceado. Este resultado refleja nuestro compromiso de contribuir al progreso de nuestros clientes a través de soluciones financieras que fortalecen su actividad productiva y capacidad de desarrollo.

Como resultado de lo anterior, la cartera de crédito de Banco Santander México aumentó 10.6% AaA, alcanzando Ps.985,629 millones al cierre de diciembre de 2025 y registró un crecimiento de 6.4% TaT.

Composición de la cartera de crédito				% Variación	
Millones de pesos	Dic-24	Sep-25	Dic-25	TaT	AaA
<b>Comercial</b>	<b>446,146</b>	<b>461,416</b>	<b>508,602</b>	<b>10.2</b>	<b>14.0</b>
Empresas	245,594	245,591	245,984	0.2	0.2
Corporativos	69,393	77,649	115,104	48.2	65.9
Pymes	52,139	53,988	53,962	—	3.5
Entidades Gubernamentales y Entidades Financieras <sup>(1)</sup>	79,020	84,188	93,552	11.1	18.4
<b>Individuos</b>	<b>445,180</b>	<b>465,212</b>	<b>477,027</b>	<b>2.5</b>	<b>7.2</b>
Consumo	205,039	212,046	218,587	3.1	6.6
Auto	49,737	59,599	64,477	8.2	29.6
Tarjeta de crédito	85,757	81,423	81,954	0.7	(4.4)
Otros Consumo	69,545	71,025	72,156	1.6	3.8
Hipotecario	240,141	253,166	258,440	2.1	7.6
<b>Total</b>	<b>891,326</b>	<b>926,628</b>	<b>985,629</b>	<b>6.4</b>	<b>10.6</b>

(1) Incluye Ps.9,197 millones de cartera valuada a valor razonable.

Composición de la cartera de crédito por etapas						
Millones de pesos	Dic-24	%	Sep-25	%	Dic-25	%
<b>Etapa 1</b>						
Comercial	428,548	48.1	429,475	46.3	467,776	47.5
Individuos	404,317	45.4	424,878	45.9	434,218	44.1
Consumo	191,141	21.4	198,794	21.5	202,033	20.5
Tarjeta de crédito	78,507	8.8	75,120	8.1	74,847	7.6
Otros Consumo	112,634	12.6	123,674	13.3	127,186	12.9
Hipotecario	213,176	23.9	226,084	24.4	232,185	23.6
<b>Total etapa 1</b>	<b>832,865</b>	<b>93.4</b>	<b>854,353</b>	<b>92.2</b>	<b>901,994</b>	<b>91.5</b>
<b>Etapa 2</b>						
Comercial	12,267	1.4	15,390	1.7	25,866	2.6
Individuos	25,642	2.9	25,061	2.7	28,442	2.9
Consumo	7,222	0.8	7,311	0.8	10,197	1.0
Tarjeta de crédito	3,848	0.4	3,462	0.4	4,041	0.4
Otros Consumo	3,374	0.4	3,849	0.4	6,156	0.6
Hipotecario	18,420	2.1	17,750	1.9	18,245	1.9
<b>Total etapa 2</b>	<b>37,909</b>	<b>4.3</b>	<b>40,451</b>	<b>4.4</b>	<b>54,308</b>	<b>5.5</b>
<b>Etapa 3</b>						
Comercial	5,331	0.6	6,792	0.7	5,763	0.6
Individuos	15,221	1.7	15,273	1.6	14,367	1.5
Consumo	6,676	0.7	5,941	0.6	6,357	0.6
Tarjeta de crédito	3,402	0.4	2,841	0.3	3,066	0.3
Otros Consumo	3,274	0.4	3,100	0.3	3,291	0.3
Hipotecario	8,545	1.0	9,332	1.0	8,010	0.8
<b>Total etapa 3</b>	<b>20,552</b>	<b>2.3</b>	<b>22,065</b>	<b>2.4</b>	<b>20,130</b>	<b>2.0</b>
<b>Cartera de crédito valuada a valor razonable</b>	—	—	9,759	1.1	9,197	0.9
<b>Total cartera de crédito</b>						
Comercial <sup>(1)</sup>	446,146	50.1	461,416	49.8	508,602	51.6
Individuos	445,180	49.9	465,212	50.2	477,027	48.4
Consumo	205,039	23.0	212,046	22.9	218,587	22.2
Tarjeta de crédito	85,757	9.6	81,423	8.8	81,954	8.3
Otros Consumo	119,282	13.4	130,623	14.1	136,633	13.9
Hipotecario	240,141	26.9	253,166	27.3	258,440	26.2
<b>Total cartera de crédito</b>	<b>891,326</b>	<b>100.0</b>	<b>926,628</b>	<b>100.0</b>	<b>985,629</b>	<b>100.0</b>

(1) Incluye Ps.9,197 millones de cartera valuada a valor razonable.

Al cierre de diciembre de 2025, la cartera comercial creció en 14.0% AaA, impulsada principalmente por un incremento de 65.9% en el segmento corporativo, asociado a una operación de financiamiento estructurado durante el trimestre. Adicionalmente, se registraron crecimientos de 18.4% en entidades gubernamentales y financieras, 3.5% en pymes y 0.2% en el segmento de empresas. De forma secuencial, la cartera comercial se expandió 10.2%, explicada por el mayor crecimiento en el segmento corporativo antes mencionado.

Por otra parte, la cartera de individuos se expandió 7.2% AaA, apoyada en el crecimiento de la cartera garantizada que aumentó 11.4% AaA, reflejando el enfoque estratégico del Banco en productos con un perfil de riesgo más conservador.

La cartera de crédito automotriz mantuvo un sólido ritmo de crecimiento, con incrementos de 29.6% AaA y 8.2% TaT a diciembre de 2025, reflejo de la fortaleza de nuestras alianzas comerciales con marcas automotrices líderes en México. Este desempeño se apoya en una propuesta de valor centrada en soluciones digitales y flexibles que siguen impulsando el acceso al financiamiento automotriz. Además, mantenemos nuestro compromiso con la movilidad sostenible como miembros de la Electro Movilidad Asociación A.C.

La cartera hipotecaria continuó mostrando un buen desempeño, con un crecimiento de 7.6% AaA y 2.1% TaT a diciembre de 2025. No obstante, la cartera hipotecaria sigue afectada por la amortización de los portafolios adquiridos, excluyendo este efecto, el crecimiento orgánico de la cartera de crédito hipotecaria habría sido de 8.9% AaA.

Por otro lado, la cartera de tarjeta de crédito registró una contracción de -4.4% AaA y un crecimiento de 0.7% TaT a diciembre de 2025, en línea con nuestra estrategia de balancear nuestro portafolio priorizando los segmentos garantizados en un entorno económico más moderado. A pesar de esta dinámica, contamos con una oferta sólida de productos para atender las distintas necesidades de nuestros clientes, como la tarjeta "LikeU" para individuos y "LikeU Business" para pymes y personas físicas con actividad empresarial, además de soluciones de valor como la tarjeta World Elite, entre otras.

Por último, la cartera de crédito de nómina mostró crecimientos de 5.8% AaA y 2.2% TaT a diciembre de 2025, manteniendo una trayectoria de crecimiento estable.

### Captación

Al cierre de diciembre de 2025, los depósitos totales ascendieron a Ps.997,739 millones, con un crecimiento de 7.3% AaA y 4.0% TaT. El aumento interanual fue impulsado por los depósitos de exigibilidad inmediata, con un incremento de 9.0%, así como por los depósitos a plazo que crecieron 4.2%. De forma secuencial, el desempeño estuvo determinado por los depósitos de exigibilidad inmediata, que crecieron 6.2% TaT, mientras que los depósitos a plazo se mantuvieron prácticamente estables -0.1% TaT. Esta dinámica refleja una estructura de fondeo sólida y diversificada, soportada por factores estacionales y un mayor dinamismo en cuentas transaccionales.

A diciembre de 2025, los depósitos de individuos aumentaron 5.4% AaA y representaron el 42% del total de depósitos, destacando un crecimiento de 8.3% en depósitos de exigibilidad inmediata. Este desempeño está alineado con nuestra estrategia de profundizar la relación con nuestros clientes, fortalecer la base transaccional y mejorar la eficiencia del fondeo. En tanto, los depósitos de corporativos crecieron 8.8% AaA. Seguimos avanzando en nuestra meta de ser el banco principal de nuestros clientes.

Captación				% Variación	
	Dic-24	Sep-25	Dic-25	TaT	AaA
Vista	607,647	623,325	662,309	6.3	9.0
Plazo	319,160	332,844	332,521	(0.1)	4.2
Cuenta global de captación sin movimientos	2,795	2,879	2,909	1.0	4.1
<b>Total depósitos</b>	<b>929,602</b>	<b>959,048</b>	<b>997,739</b>	<b>4.0</b>	<b>7.3</b>
Títulos de crédito emitidos	99,847	65,523	73,508	12.2	(26.4)
<b>Captación Tradicional</b>	<b>1,029,449</b>	<b>1,024,571</b>	<b>1,071,247</b>	<b>4.6</b>	<b>4.1</b>

### Margen financiero neto

El margen financiero neto en el 4T25 ascendió a Ps.25,001 millones, lo que representó un incremento de 9.9% AaA y 3.9% TaT.

El incremento interanual del margen financiero neto se explicó por el efecto combinado de:

- Una reducción de 20.2% AaA en los gastos por intereses, que se ubicaron en Ps.23,007 millones; y

- ii) Una disminución de -7.0% AaA en los ingresos por intereses, que alcanzaron Ps.48,008 millones, reflejando principalmente el entorno de menores tasas.

El margen de interés neto sobre activos productivos (MIN), calculado con promedios diarios, se ubicó en 5.37% en el 4T25, comparado con el 5.19% en el 4T24 y 5.36% en 3T25.

El incremento interanual de 17 puntos básicos del MIN se debió principalmente a la expansión del margen financiero, apoyada en una estructura de fondeo más eficiente, mientras que los activos productivos promedio crecieron a un ritmo moderado. De forma secuencial, el aumento marginal de 1 punto base reflejó un mayor margen financiero durante el trimestre.

De forma acumulada, el MIN para 12M25 alcanzó un 5.39%, un incremento de 5 puntos base comparado con el mismo periodo del año previo.

Margen financiero								
Millones de pesos	4T24	3T25	4T25	% Variación		12M24	12M25	% Variación
				TaT	AaA			
Intereses por disponibilidades	1,545	1,324	1,091	(17.6)	(29.4)	5,901	5,159	(12.6)
Intereses por cuentas de margen	264	226	246	8.8	(6.8)	1,158	917	(20.8)
Intereses y rendimientos de inversiones en valores	13,201	11,056	11,949	8.1	(9.5)	53,019	47,378	(10.6)
Intereses y rendimientos de cartera de crédito	26,847	25,807	25,327	(1.9)	(5.7)	106,677	103,409	(3.1)
Intereses y rendimiento tarjeta de crédito	5,786	5,201	5,201	—	(10.1)	21,708	21,624	(0.4)
Comisiones por el otorgamiento inicial del crédito	157	161	153	(5.0)	(2.5)	645	637	(1.2)
Ingresos por reporto y préstamo de valores	3,798	3,954	4,041	2.2	6.4	13,931	15,082	8.3
<b>Ingresos por intereses</b>	<b>51,598</b>	<b>47,729</b>	<b>48,008</b>	<b>0.6</b>	<b>(7.0)</b>	<b>203,039</b>	<b>194,206</b>	<b>(4.4)</b>
<b>Tasa promedio de ingresos por intereses (%)</b>	<b>11.53%</b>	<b>10.39%</b>	<b>10.09%</b>	<b>-30pb</b>	<b>-144pb</b>	<b>12.20%</b>	<b>10.70%</b>	<b>-150pb</b>
Intereses por depósitos de exigibilidad inmediata	(4,805)	(4,190)	(3,495)	(16.6)	(27.3)	(20,369)	(16,065)	(21.1)
Intereses por depósitos a plazo	(7,772)	(6,378)	(5,762)	(9.7)	(25.9)	(32,730)	(25,915)	(20.8)
Intereses por títulos de crédito emitidos	(2,118)	(1,628)	(1,889)	16.0	(10.8)	(8,338)	(6,721)	(19.4)
Intereses por préstamos de bancos y otros organismos	(1,577)	(1,537)	(1,642)	6.8	4.1	(5,768)	(6,202)	7.5
Intereses por obligaciones subordinadas	(845)	(1,191)	(1,169)	(1.8)	38.3	(2,839)	(4,059)	43.0
Otros	(199)	(182)	(183)	0.5	(8.0)	(768)	(752)	(2.1)
Intereses a cargo por reporto	(11,531)	(8,549)	(8,867)	3.7	(23.1)	(43,313)	(38,071)	(12.1)
<b>Gastos por intereses</b>	<b>(28,847)</b>	<b>(23,655)</b>	<b>(23,007)</b>	<b>(2.7)</b>	<b>(20.2)</b>	<b>(114,125)</b>	<b>(97,785)</b>	<b>(14.3)</b>
<b>Tasa promedio de gastos por intereses (%)</b>	<b>7.12%</b>	<b>5.54%</b>	<b>5.22%</b>	<b>-32pb</b>	<b>-190pb</b>	<b>7.57%</b>	<b>5.90%</b>	<b>-167pp</b>
<b>Margen financiero neto</b>	<b>22,751</b>	<b>24,074</b>	<b>25,001</b>	<b>3.9</b>	<b>9.9</b>	<b>88,914</b>	<b>96,421</b>	<b>8.4</b>

#### Estimación preventiva para riesgos crediticios y calidad de activos

En el 4T25, la estimación preventiva para riesgos crediticios ascendió a de Ps.7,003 millones, mostrando una disminución de 3.4% AaA, reflejando un mejor comportamiento de la cartera, particularmente en los portafolios de crédito hipotecario y empresas. De forma secuencial, la estimación preventiva para riesgos crediticios aumentó 9.6% en línea con el crecimiento de la cartera, principalmente en el segmento de individuos, sin evidenciar deterioro en los indicadores de calidad de activos.

De manera acumulada, la estimación preventiva para riesgos crediticios se mantuvo prácticamente estable +0.3% AaA, considerando un incremento de la cartera de crédito de 10.6% AaA.

La calidad de los activos se mantuvo saludable, respaldada por una gestión prudente del riesgo.

La cartera de crédito total en etapa 3 se ubicó en Ps.20,130 millones al cierre de diciembre de 2025, comparada con Ps.20,552 millones en diciembre de 2024 y Ps.22,065 millones a septiembre 2025, con la variación explicada principalmente por la cartera comercial.

El índice de morosidad se situó en 2.04% a diciembre de 2025, mejorando frente al 2.31% en diciembre de 2024 y al 2.38% en septiembre 2025.

Finalmente, el índice de cobertura se ubicó en 148.11% al cierre de diciembre de 2025, comparado con 138.76% en diciembre de 2024 y 134.08% en septiembre 2025.

### **Comisiones y tarifas (neto)**

Las comisiones y tarifas netas en el 4T25 ascendieron a Ps.7,427 millones, lo que representó un crecimiento de 25.5% AaA y 24.8% TaT, reflejando un desempeño sólido y diversificado de los ingresos por servicios.

La principal contribución provino de tarjetas de débito y crédito (34.1% del total), seguidas por comisiones de seguros (28.6%), manejo de cuentas (12.7%), distribución de sociedades de inversión (11.3%), y servicios de cobros y pagos (8.9%).

De forma acumulada a 12M25, las comisiones y tarifas netas ascendieron a Ps.25,718 millones, lo que representó un incremento del 8.0% AaA.

Millones de pesos	% Variación				% Variación			
	4T24	3T25	4T25	TaT	AaA	12M24	12M25	AaA
<b>Comisiones y tarifas (neto)</b>								
Tarjeta de débito y crédito	1,795	1,796	2,536	41.2	41.3	6,772	7,465	10.2
Manejo de cuentas	930	958	940	(1.9)	1.1	3,539	3,811	7.7
Servicios de cobros y pagos	682	681	658	(3.4)	(3.5)	2,750	2,835	3.1
Sociedades de inversión	707	814	841	3.3	19.0	2,455	3,173	29.2
Seguros	1,806	1,952	2,124	8.8	17.6	7,516	7,811	3.9
Compra venta de valores y operaciones de mercado de dinero	167	128	111	(13.3)	(33.5)	654	566	(13.5)
Negociación de cheques	(8)	(25)	(31)	24.0	—	16	(74)	—
Comercio exterior	335	439	378	(13.9)	12.8	1,789	2,046	14.4
Asesoría técnica y ofertas públicas	386	184	703	—	82.1	1,772	1,875	5.8
Corresponsalías Bancarias	(181)	(191)	(168)	(12.0)	(7.2)	(730)	(707)	(3.2)
Otras	(701)	(783)	(665)	(15.1)	(5.1)	(2,715)	(3,083)	13.6
<b>Total</b>	<b>5,918</b>	<b>5,953</b>	<b>7,427</b>	<b>24.8</b>	<b>25.5</b>	<b>23,818</b>	<b>25,718</b>	<b>8.0</b>

### **Resultado por intermediación**

En el 4T25, Banco Santander México registró una ganancia en el resultado por intermediación de Ps.2,340 millones, comparada con las ganancias de Ps.3,090 millones en el 4T24 y de Ps.2,593 millones en el 3T25. El decremento interanual se explicó principalmente por menores ingresos en operaciones de divisas (FX), mientras que el desempeño de otros productos en el mercado se mantuvo estable.

De manera acumulada, el resultado por intermediación a 12M25 registró un resultado de Ps.9,165 millones, lo que representó un incremento de 3.3% AaA, relacionado principalmente al buen desempeño en operaciones de mercado.

Resultado por intermediación							
Millones de pesos	4T24	3T25	4T25	% Variación		% Variación	
Valuación				TaT	AaA	12M24	12M25
Divisas	(1,915)	(923)	(68)	92.6	96.4	(6,284)	(48)
Derivados	7,347	2,023	(1,410)	—	(119.2)	5,692	2,124
Acciones	(3)	55	6	(89.1)	—	(15)	75
Instrumentos de deuda	349	(197)	609	—	74.5	(633)	(535)
<b>Resultado por valuación</b>	<b>5,778</b>	<b>958</b>	<b>(863)</b>	—	<b>114.9</b>	<b>(1,240)</b>	<b>1,616</b>
<b>Compra / venta de valores</b>							
Divisas	3,544	1,882	1,951	3.7	(44.9)	9,053	4,132
Derivados	(6,169)	(291)	1,802	—	(129.2)	492	3,694
Acciones	(53)	112	93	(17.0)	—	(21)	329
Instrumentos de deuda	(10)	(68)	(643)	—	—	584	(606)
<b>Resultado por compra - venta de valores</b>	<b>(2,688)</b>	<b>1,635</b>	<b>3,203</b>	<b>95.9</b>	—	<b>10,108</b>	<b>7,549</b>
	<b>3,090</b>	<b>2,593</b>	<b>2,340</b>	<b>(9.8)</b>	<b>(24.3)</b>	<b>8,868</b>	<b>9,165</b>
							<b>3.3</b>

### Otros ingresos de la operación

En el 4T25, los otros egresos de la operación ascendieron a Ps.2,007 millones, comparado con Ps.2,122 millones del 4T24 y Ps.1,998 millones del 3T25.

La disminución del 5.4% AaA en los otros egresos de la operación se debió principalmente a Ps.115 por mayor utilidad por venta de bienes adjudicados, Ps.83 millones o 30.5% por menores gastos jurídicos y costos por recuperación cartera, Ps.48 millones o (28.7%) por menor estimación para deterioro de bienes adjudicados, Ps.40 millones o 14.3% por menores primas pagadas por garantías y Ps.39 millones o 13.9% por menores castigos y quebrantos, parcialmente compensado por incrementos de Ps.135 millones o 122.7% en el renglón de otros y Ps.76 millones o 6.5% por mayores aportaciones al IPAB.

De forma acumulada, los otros egresos de la operación a 12M25 registraron un resultado de Ps.8,154 millones, lo que representó un incremento de 16.3% AaA.

Otros ingresos de la operación							
Millones de pesos	4T24	3T25	4T25	% Variación		% Variación	
				TaT	AaA	12M24	12M25
Cancelación de pasivos y reservas	73	128	66	(48.4)	(9.6)	221	301
Intereses por préstamos al personal	98	97	98	1.0	—	374	385
Registro valor razonable bienes adjudicados	163	94	140	48.9	(14.1)	494	406
Estimación para deterioro de bienes adjudicados	(167)	(141)	(119)	(15.6)	(28.7)	(384)	(453)
Utilidad por venta de bienes adjudicados	13	44	128	—	—	105	219
Asesoría técnica y servicios de tecnología	17	24	22	(8.3)	29.4	81	88
Gastos jurídicos y costos por recuperación de cartera	(272)	(261)	(189)	(27.6)	(30.5)	(1,042)	(995)
Primas pagadas por garantías	(279)	(211)	(239)	13.3	(14.3)	(1,096)	(890)
Castigos y quebrantos	(281)	(173)	(242)	39.9	(13.9)	(779)	(710)
Provisión para contingencias legales y fiscales	(214)	(117)	(188)	60.7	(12.1)	(506)	(1,307)
Aportación al IPAB	(1,163)	(1,241)	(1,239)	(0.2)	6.5	(4,519)	(4,798)
Otros	(110)	(241)	(245)	1.7	122.7	40	(400)
<b>Total</b>	<b>(2,122)</b>	<b>(1,998)</b>	<b>(2,007)</b>	<b>0.5</b>	<b>(5.4)</b>	<b>(7,011)</b>	<b>(8,154)</b>
							<b>16.3</b>

### Gastos de administración y promoción

Los gastos de administración y promoción del 4T25 ascendieron a Ps.14,251 millones, que compara con Ps.13,634 millones del 4T24 y con Ps.13,012 millones del 3T25, lo que representó incrementos del 4.5% AaA y 9.5% TaT.

El aumento del 4.5% AaA se debió principalmente a incrementos de 7.3% en remuneraciones y prestaciones al personal, 8.2% en depreciaciones y amortizaciones, 25.3% en impuestos y derechos, y 8.1% en el renglón de otros; parcialmente compensado por menores gastos en tecnología (13.9%).

El índice de eficiencia para el 4T25 disminuyó en 250 puntos básicos AaA y en 101 puntos básicos TaT, situándose en 43.50%. Estas mejoras reflejan el disciplinado control de gastos.

De forma acumulada, a 12M25 los gastos de administración y de promoción ascendieron a Ps.53,116 millones, lo que reflejó un incremento de 6.0% AaA. El índice de eficiencia para 12M25 se situó en 43.13% comparado positivamente con el 43.74% del 12M24.

Gastos de administración y promoción								
Millones de pesos	% Variación				% Variación			
	4T24	3T25	4T25	TaT	AaA	12M24	12M25	AaA
Remuneraciones y prestaciones al personal	6,062	6,375	6,505	2.0	7.3	24,168	25,621	6.0
Tarjeta de crédito	61	34	48	41.2	(21.3)	203	208	2.5
Honorarios profesionales	595	317	512	61.5	(13.9)	1,494	1,455	(2.6)
Rentas	593	619	634	2.4	6.9	2,436	2,504	2.8
Gastos de promoción y publicidad	224	207	305	47.3	36.2	918	911	(0.8)
Impuestos y derechos	541	504	678	34.5	25.3	2,064	2,425	17.5
Gastos de tecnología	1,926	1,730	1,658	(4.2)	(13.9)	6,232	6,427	3.1
Depreciaciones y amortizaciones	1,788	1,902	1,934	1.7	8.2	6,719	7,457	11.0
Traslado de valores	288	433	295	(31.9)	2.4	1,536	1,705	11.0
Otros	1,556	891	1,682	88.8	8.1	4,346	4,403	1.3
<b>Total</b>	<b>13,634</b>	<b>13,012</b>	<b>14,251</b>	<b>9.5</b>	<b>4.5</b>	<b>50,116</b>	<b>53,116</b>	<b>6.0</b>

### Impuestos a la utilidad

En el 4T25, Banco Santander México registró un impuesto a la utilidad de Ps.3,250 millones, comparado con Ps.2,312 millones en el 4T24 y de Ps.3,177 millones en el 3T25. La tasa efectiva de impuestos para el trimestre fue del 28.24%, comparada con el 26.06% del 4T24 y el 28.31% del 3T25.

En forma acumulada, la tasa efectiva para 12M25 fue de 28.28%, 88 puntos básicos más alta que el 27.40% para 12M24.

### Capitalización y liquidez

Al cierre de diciembre de 2025, el índice de capitalización de Banco Santander México se ubicó en 18.49%, comparado con 17.61% a diciembre de 2024 y 20.02% a septiembre 2025. El índice de capitalización se compone de 12.46% de capital fundamental (CET1), 1.32% de capital básico no fundamental (Additional Tier 1) y 4.71% de capital complementario (Tier 2), reflejando una estructura de capital sólida y balanceada.

Los instrumentos de capital que integran el capital básico no fundamental y el capital complementario son elegibles para constituir el Suplemento al Capital Neto del Banco (TLAC, por sus siglas en inglés) que nos es exigible a partir de 2022. A diciembre de 2025, los bancos clasificados como de importancia sistémica en México debían completar en su totalidad el Suplemento al Capital Neto. A dicha fecha, el Banco cuenta con un monto de instrumentos de capital suficientes para cumplir con el requerimiento total de capital aplicable.

En noviembre de 2025, Banco Santander México se encontraba clasificado en la categoría I de conformidad con las reglas de carácter general a que se refiere el artículo 134 bis de la Ley de Instituciones de Crédito. De acuerdo con el resultado previo obtenido en el mes de diciembre de 2025, el Banco continúa en la categoría I.

<b>Capitalización</b>			
Millones de pesos	<b>Dic-24</b>	<b>Sep-25</b>	<b>Dic-25</b>
Capital fundamental	114,152	129,242	118,975
Capital básico	128,770	142,063	131,581
Capital complementario	36,990	50,045	44,976
<b>Total capital</b>	<b>165,761</b>	<b>192,107</b>	<b>176,557</b>
<b>Activos en riesgo</b>			
Riesgos de crédito	594,167	624,718	629,686
Riesgos de crédito, mercado y operacional	941,125	959,613	954,881
<b>Riesgos de crédito:</b>			
Capital Fundamental (CET1) (%)	19.21	20.69	18.89
Capital Básico (Tier1)	21.67	22.74	20.90
Capital Complementario (Tier2) (%)	6.23	8.01	7.14
<b>Índice de capitalización (%)</b>	<b>27.90</b>	<b>30.75</b>	<b>28.04</b>
<b>Riesgos totales:</b>			
Capital Fundamental (CET1) (%)	12.13	13.47	12.46
Capital Básico (Tier 1)	13.68	14.80	13.78
Capital Complementario (Tier2) (%)	3.93	5.22	4.71
<b>Índice de capitalización (%)</b>	<b>17.61</b>	<b>20.02</b>	<b>18.49</b>

<b>Indicadores de capital y liquidez</b>			
	<b>Dic-24</b>	<b>Sep-25</b>	<b>Dic-25</b>
Razón de apalancamiento	6.58 %	7.31 %	6.44 %
Coeficiente de cobertura y liquidez (CCL)	193.96 %	183.86 %	176.41 %
Coeficiente de Financiamiento Estable Neto (CFEN)	113.52 %	117.73 %	114.06 %

Para mayor detalle favor de consultar el anexo 6, 15 y 16.

## Emisiones de deuda

Información referente a las emisiones de deuda de Banco Santander México

Emisiones BSMX						
Clave de Pizarra	Monto	ISIN	Tipo de instrumento	Fecha de emisión	Fecha de vencimiento	Plazo de emisión
<b>BSMX 25</b>	Ps. 5,660 millones	MX94BS0600C8	Certificados Bursátiles Bancarios	21/10/25	06/04/29	3.5 años
<b>BSMX 25-2</b>	Ps. 4,530 millones	MX94BS0600D6	Certificados Bursátiles Bancarios	21/10/25	15/10/32	7 años
<b>BSMX 23</b>	Ps. 3,170 millones	MX94BS060092	Certificados Bursátiles Bancarios	31/03/23	26/03/27	4 años
<b>BSMX 22-3</b>	Ps. 5,000 millones	MX94BS060084	Certificados Bursátiles Bancarios	14/07/22	46272	4 años
<b>BSMX 22-2</b>	Ps. 2,790 millones	MX94BS060076	Certificados Bursátiles Bancarios	11/04/22	26/03/29	7 años
<b>BSMX 22</b>	Ps. 7,100 millones	MX94BS060068	Certificados Bursátiles Bancarios	11/04/22	29/03/27	5 años
<b>BSMX 21-2</b>	Ps. 6,500 millones	MX94BS060050	Certificados Bursátiles Bancarios	30/11/21	21/11/28	7 años
<b>BSMX 19-2</b>	Ps. 7,150 millones	MX94BS060035	Certificados Bursátiles Bancarios	08/04/19 1ra reapertura el 17/07/19	30/03/26	7 años
<b>BSMX 16-3</b>	Ps.3,000 millones	MX94BS0300A9	Certificados Bursátiles Bancarios	13/09/16	46031	10 años
<b>Senior notes</b>	Usd.700 millones	US05969BAF04	Senior Notes	45636	10/12/29	5 años
<b>Subordinated Debt (Tier 2)</b>	Usd.900 millones	USP1507UAA09	Obligaciones Subordinadas Preferentes	21/03/24	21/03/30	6 años
<b>Subordinated Debt (Tier 2)</b>	Usd.1,200 millones	USP1507SAM90	Obligaciones Subordinadas Preferentes	27/06/25	27/06/32	7 años
<b>Subordinated Debt (Tier 2)</b>	Usd.1,300 millones	US05969BAC72 (144A) and USP1507SAG23 (RegS)	Obligaciones Subordinadas Preferentes	01/10/18	01/10/28	10 años
<b>Subordinated Debt (AT1)</b>	Usd.700 millones	USP1507SAJ61	Obligaciones Subordinadas No Preferentes	15/09/21	Perpetual	n/a

### **III. Sostenibilidad**

Para Santander, ser sostenible significa tener en cuenta las comunidades en las que está presente –las personas y empresas que las integran–, para generar un progreso social continuo y rentable a nivel económico, ambiental y ético. En alineamiento con su misión y visión, la estrategia de sostenibilidad de Santander México atiende las cuestiones que son relevantes para el Banco y sus grupos de interés, identificando aquellas que plantean los mayores riesgos, las mayores oportunidades, y en las que se puede generar un mayor impacto. Se enfoca en promover la educación, empleabilidad, el emprendimiento. Promueve la inclusión financiera, la equidad, el desarrollo social de las comunidades, el cuidado del medio ambiente y busca acompañar a sus clientes en su transición hacia una economía baja en carbono.

A continuación, destacamos parte de estos esfuerzos que Banco Santander México ha llevado a cabo en cada uno de los tres pilares, Ambiental, Social y de Gobierno Corporativo, (ASG) de la estrategia de sostenibilidad a través de diversas acciones:

## **Ambiental**

Acompañamos a nuestros clientes en la transición hacia una economía sostenible mientras que gestionamos nuestra propia huella ambiental.

- En 2025, el 25% de las emisiones de deuda en el mercado de capitales en las que participó Santander México contó con etiqueta ASG, evidenciando el compromiso del Banco con el financiamiento de iniciativas con impacto ambiental y social positivo.
- Santander México actuó como agente estructurador y colocador único del bono verde de la Ciudad de México por Ps.3,000 millones, operación alineada con la Taxonomía Sostenible de México.
- Durante el cuarto trimestre se dio inicio al programa Green Deposits, ampliando la oferta de productos financieros sostenibles y fortaleciendo la propuesta de valor para clientes corporativos.
- Se formalizó una alianza estratégica con Solfium para impulsar soluciones de eficiencia energética y generación distribuida, apoyando la transición energética de los clientes del Banco.

## **Social**

Impulsamos la inclusión y educación financiera, apoyando a las comunidades a las que servimos. A través de diversas iniciativas, Banco Santander México promueve la educación, empleabilidad y emprendimiento:

- Al cierre del año, se benefició a más de 400,000 personas a través de programas de educación financiera.
- A través Santander Universidades, se apoyó a más de 70,000 personas a lo largo del cuarto trimestre del año. Representando una inversión de más de Ps.130 millones a la comunidad al cierre del 2025.
- Impulsamos la inclusión financiera a través de nuestra oferta de productos y servicios, por lo que nos enorgullece haber contribuido a que más de 460,000 personas estén hoy incluidas financieramente desde el 2023.

## **Inclusión Financiera - Tuiio**

Nuestro compromiso con la inclusión sigue siendo una prioridad. Tuiio es nuestra iniciativa de inclusión financiera que demuestra que crear un impacto social positivo a través del servicio a clientes de bajos ingresos se puede hacer de manera responsable y sostenible.

Somos el único banco del G8 que tiene una iniciativa como Tuiio, que promueve una inclusión financiera integral (ahorros, créditos, TPVs, seguros, asistencia médica, apps bancarias) y que establece sucursales en zonas de bajos ingresos para atender a la población.

Tuiio promueve la educación y el empoderamiento financiero de sus clientes, evaluando su salud financiera y generando contenidos para mejorarla:

- A través de Tuiio se promueve el crecimiento económico de las comunidades a las que servimos, por lo que se han beneficiado a más de 62,000 nuevos clientes con microcréditos en lo que va del año.
- Gracias a los programas de financiamiento y acceso que se ofrecen, a través de Tuiio se han incluido financieramente a más de 99,000 nuevos clientes al cierre del cuarto trimestre del 2025.
- Tuiio implementa diversos programas e iniciativas de educación financiera a clientes y comunidades, logrando alcanzar a más de 50,000 personas en 2025<sup>1</sup>.

## **Gobierno Corporativo**

El Banco promueve una gobernanza y cultura sólidas en toda la organización, integrando criterios sostenibles en procesos, gobierno y gestión del riesgo. Mediante una cultura, conducta y comportamiento ético.

- Mantenemos un 81% de consejeros son independientes<sup>2</sup>, garantizando una perspectiva imparcial y experta en la toma de decisiones estratégicas.
- El 25% de nuestro consejo está compuesto por mujeres, promoviendo una cultura inclusiva desde nuestro Consejo.
- En el Banco se reconoce la importancia de la inclusión en la fuerza laboral, por lo que a cierre del 2025 se contó con la inclusión 152 colaboradores con discapacidad activos. Por otro lado, se obtuvo la certificación HRC Equidad MX por una cultura de inclusión laboral para personas LGBTTIQ+.

Estos son algunos de los índices y reconocimientos que evalúan el desempeño de Banco en el ámbito económico, social y de medio ambiente:



Para mayor información sobre la sostenibilidad en Banco Santander México, por favor visitar: [https://www.santander.com.mx/ir/pdf/06\\_info\\_financiera\\_info\\_anual/2024/Informe\\_anual\\_BSMX\\_2024.pdf](https://www.santander.com.mx/ir/pdf/06_info_financiera_info_anual/2024/Informe_anual_BSMX_2024.pdf)

1. Métrica de Grupo de personas incluidas financieramente 2023-2025. Incluye iniciativas de acceso y financiamiento
2. Sobre el total de miembros del consejo de administración (propietarios y suplentes)

#### IV. Eventos relevantes y actividades representativas

##### Asambleas de Accionistas

El 03 de diciembre de 2025, Banco Santander México informó que con esa fecha celebró una Asamblea General Ordinaria de accionistas, en la que se aprobó, entre otras, la siguiente resolución:

- El pago de un dividendo en efectivo por la cantidad de Ps.12.670 millones, el cual fue pagado el 29 de diciembre de 2025, y distribuido a los accionistas en proporción al número de acciones de las cuales eran propietarios a razón de Ps.1.8683670102962 por acción.

Asimismo, Banco Santander México en fecha 3 de diciembre de 2025, celebró una Asamblea Especial de Accionistas de la Serie "B", en la que se aprobó, entre otras, la siguiente resolución:

- El nombramiento de la señora Irene Espinosa Cantellano como consejera propietaria independiente de esa Serie de Acciones, con efectos a partir del 2 de enero de 2026.

En consecuencia, la Integración del Consejo de Administración, a partir del 2 de enero de 2026, queda como sigue:

Consejeros Serie "F" Independientes	
Laura Reneé Diez Barroso Azcárraga	Presidenta
César Augusto Montemayor Zambrano	Consejero propietario
Ángel Alverde Losada	Consejero propietario
José Antonio Pérez Antón	Consejero suplente
Alberto Torrado Martínez	Consejero suplente
Juan Antonio Carlos Cortina Gallardo	Consejero suplente
Rogelio Zambrano Lozano	Consejero suplente
Consejeros Serie "F" No Independientes	
Felipe Francisco García Ascencio	Consejero propietario
Daniel Barriuso Rojo	Consejero propietario
Pablo Fernando Quesada Gómez	Consejero suplente
Consejeros Serie "B" Independientes	
María de Lourdes Melgar Palacios	Consejero propietario
Joaquín Vargas Guajardo	Consejero propietario
Irene Espinosa Cantellano	Consejero propietario
Melanie Elizabeth Devlyn Gómez	Consejero suplente
Guillermo Francisco Vogel Hinojosa	Consejero suplente
Felipe Luis Morenés	Consejero suplente

##### Actualización de calificaciones crediticias

El 12 de noviembre de 2025, Banco Santander México anunció que la agencia Fitch Ratings afirmó su calificación de largo plazo como emisor (IDR) en "BBB+" y mejoró su calificación de corto plazo de "F2" a "F1", al tiempo que actualizó las calificaciones de sus obligaciones subordinadas preferentes (Tier 2) a "BB+" desde "BBB-" y de sus obligaciones subordinadas no preferentes (AT1) a "BB" desde "BB+". La acción sobre estos instrumentos respondió a una revisión analítica de Fitch relacionada con el modelo de resolución del Grupo Santander y no a un deterioro en el perfil crediticio del Banco, el cual fue ratificado.

### **Emisiones de deuda**

El 22 de octubre de 2025, Banco Santander México llevó a cabo dos emisiones de certificados bursátiles bancarios por un monto agregado total de Ps.10,190 millones: (i) emisión BSMX 25 por Ps.5,660 millones a un plazo de tres y medio años a tasa flotante, y (ii) emisión BSMX 25-2 por Ps.4,530 millones a un plazo de siete años a tasa fija.

### **Nombramiento Consejera**

El 22 de diciembre de 2025, Banco Santander México anunció que, con motivo de la Asamblea Especial Serie "B" de Accionistas celebrada el 3 de diciembre de 2025, se aprobó el nombramiento de Irene Espinosa Cantellano como Consejera Propietaria Independiente de dicha serie, con efectos a partir del 2 de enero de 2026, así como la renuncia de María Eugenia Gibbons Nosti a ese cargo.

### **Cambios Organizacionales**

El 15 de enero de 2026, Banco Santander México informó cambios en su estructura organizacional con el nombramiento de Héctor Carrera Riva Palacio como Director General Adjunto de Tecnología y Operaciones, en sustitución de Ricardo Bartel Jeffery, con efectos a partir del 16 de enero de 2026.

El 22 de diciembre de 2025, Banco Santander México informó cambios en su estructura organizacional, con la salida de Fernando Quesada, Vicepresidente de Transformación, de la operación diaria del Banco a partir del 29 de diciembre de 2025, manteniéndose como Consejero de Grupo Financiero Santander México. Asimismo, se comunicó el nombramiento de Ricardo Martínez como Chief Audit Executive (CAE) de México, con efectos a partir de enero de 2026, en sustitución de Pablo Agote.

## **V. Premios y reconocimientos**

### **Banco Santander México obtuvo reconocimiento "Empresas Excepcionales 2025" a través de Tuiio**

Tuiio, la iniciativa de inclusión financiera de Banco Santander México fue reconocida en la edición Empresas Excepcionales 2025 como Buena Práctica en la categoría Contribución a los Objetivos de Desarrollo Sostenible, por su programa *Por Tu Salud Financiera*, destacado por su impacto en educación y salud financiera, así como por su potencial de crecimiento y escalabilidad.

### **Banco Santander México, reconocido en los Premios Platino de Fintech Americas 2026**

Banco Santander México fue galardonado con el Premio Platino en la categoría "Banca Móvil" en los Premios Fintech Americas 2026, por la excelencia y evolución de su aplicación móvil. Este reconocimiento destaca el compromiso del banco con la innovación tecnológica y la mejora continua de la experiencia del cliente.

## **VI. Calificaciones de riesgo**

- El 12 de noviembre de 2025, Fitch Ratings afirmó la calificación IDR de largo plazo de Banco Santander México en "BBB+", mejoró la IDR de corto plazo de "F2" a "F1" y actualizó las calificaciones de las emisiones subordinadas Tier 2 de "BBB-" a "BB+" y AT1 de "BB+" a "BB", como parte de su revisión anual y de una actualización metodológica. La perspectiva es Estable.
- El 4 de noviembre de 2025, Moody's Ratings concluyó la revisión periódica de las calificaciones de Banco Santander México, sin anunciar acción de calificación.

Banco Santander México	Fitch Ratings	Moody's
<b>Escala nacional</b>		
Largo plazo	AAA(mex)	Aaa.mx
Corto plazo	F1+(mex)	Mx-1
Perspectiva Calificación Nacional	Estable	Estable
<b>Escala global</b>		
<b>Moneda extranjera</b>		
Largo plazo	BBB+	A3
Corto plazo	F1	P-2
<b>Moneda local</b>		
Largo plazo	BBB+	A3
Corto plazo	F1	P-2
Perspectiva Calificación Global	Estable	Negativa
Calificación de Viabilidad (VR)	bbb-	N/A
Calificación de Soporte de los Accionistas (SSR)	bbb+	N/A
<b>Evaluaciones de Riesgo de Contraparte (CR)</b>		
Largo plazo	N/A	A3 (cr)
Corto plazo	N/A	P-2 (cr)
Evaluación del Riesgo Crediticio Base (BCA)	N/A	baa2
Evaluación del Riesgo Crediticio Base Ajustado (BCA)	N/A	baa1
<b>Emisiones internacionales</b>		
Notas Senior con vencimiento en 2029	BBB+	A3
Notas subordinadas Tier 2 bajo Basilea III con vencimiento en 2028	BB+	Baa2 (hyb)
Notas subordinadas Tier 2 bajo Basilea III con vencimiento en 2030	BB+	Baa2 (hyb)
Notas subordinadas Tier 2 bajo Basilea III con vencimiento en 2032	BB+	Baa2 (hyb)
Obligaciones subordinadas, no preferentes, perpetuas y susceptibles de ser convertidas en acciones (AT1)	BB	Ba1 (hyb)

Santander Inclusión Financiera	Fitch Ratings
<b>Escala nacional</b>	
Largo plazo	AAA (mex)
Corto plazo	F1+ (mex)
<b>Perspectiva</b>	Estable

#### Definiciones (por sus siglas en inglés):

- BCA = Baseline Credit Assessment
- SSR = Shareholder Support Rating
- VR = Viability Rating
- CR= Counterparty Risk Assessments
- AT1 = Additional Tier 1
- N/A= No Aplica

## VII. Definición de razones financieras

**ROAE:** Resultado neto (flujo 12 meses) / Capital contable, promedio 12 meses

**Eficiencia:** Los gastos de administración y promoción anualizados sobre el margen bruto de explotación anualizado (antes de gastos de administración y promoción y estimación preventiva para riesgos crediticios).

**MIN:** Margen financiero neto anualizado / promedio diario de activos productivos.

**Costo de riesgo:** Estimación preventiva para riesgos crediticios anualizada dividida entre la cartera de crédito promedio.

**Nota:**

Las cifras anualizadas consideran:

- 4T25\*4 para los índices del trimestre.
- Las cifras promedio son calculadas usando 4T24 y 4T25.

## ACERCA DE BANCO SANTANDER MÉXICO

Banco Santander México, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Santander México (Banco Santander México), uno de los principales bancos en México, ofrece una amplia gama de productos y servicios financieros, incluyendo la banca comercial e individuos, servicios de asesoría financiera, así como otras actividades de inversión. Banco Santander México ofrece una plataforma de servicios financieros dirigida a los segmentos medio y alto de la población y pequeñas y medianas empresas. También proporciona servicios financieros integrados a las grandes compañías multinacionales en México. Al 31 de diciembre de 2025, Banco Santander México tenía activos totales por Ps.2,072 miles de millones y más de 21.84 millones de clientes. Con sede en la Ciudad de México, la compañía opera 1,285 sucursales y oficinas en todo el país y cuenta con un total de 23,534 empleados.

Los suscritos manifestamos bajo protesta de decir verdad que, en el ámbito de nuestras respectivas funciones, preparamos la información relativa a Banco Santander México contenida en el presente reporte trimestral, la cual, a nuestro leal saber y entender, refleja razonablemente su situación.

**FELIPE GARCÍA ASCENCIO**

Director General

**SILVINA CRIADO**

Chief Financial Officer

**ÓSCAR HERNANDO MOLINER**

Director General Adjunto de Intervención y  
Control de Gestión

**JUAN CARLOS GARCÍA CONTRERAS**

Director Ejecutivo de Contraloría Financiera

**PABLO AGOTE ALIQUE**

Chief Audit Executive

---

La información financiera presentada en este reporte se formuló de conformidad con los Criterios de Contabilidad para las Instituciones de Crédito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por los artículos 99, 101 y 102 de la Ley de Instituciones de Crédito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente. El tipo de cambio empleado para la conversión de las operaciones en moneda extranjera a pesos es de Ps.18.0080

---

## Contacto Relación con Inversionistas

**Juan Rafael García – IRO**

[investor@santander.com.mx](mailto:investor@santander.com.mx)

[www.santander.com.mx](http://www.santander.com.mx)

## AVISO LEGAL

**Banco Santander México** advierte que esta presentación puede contener declaraciones a futuro. Estas declaraciones a futuro podrán encontrarse en varias partes a lo largo de esta presentación e incluyen, sin limitación, declaraciones con respecto a nuestras intenciones, creencias, objetivos o expectativas actuales relativas al crecimiento de nuestros activos y fuentes de financiamiento; al crecimiento del negocio con base en comisiones; a la expansión de nuestra red de distribución; a los planes de financiamiento; competencia; al impacto de la legislación y su interpretación; a la acción de modificar o revocar nuestra licencia bancaria; a nuestra exposición a los riesgos de mercado incluyendo los riesgos respecto a tasas de interés, tipo de cambio y precios de mercado; a nuestra exposición a riesgos crediticios incluyendo riesgos por falta de pago; a la proyección de gastos de capital; a los requerimientos de capitalización y nivel de reservas y de liquidez; a la inversión en nuestra plataforma de tecnología de la información; a las tendencias que afecten a la economía en general y a nuestros resultados de operación y condición financiera. Mientras que estas declaraciones a futuro representan nuestro juicio y futuras expectativas con relación al desarrollo del negocio, muchos otros factores importantes podrían causar que los resultados reales difieran sustancialmente de los previstos en nuestros pronósticos. Estos factores incluyen, entre otras cosas: cambios en los mercados de capitales en general que puedan afectar las políticas o tendencias respecto del crédito a México o a compañías mexicanas; cambios en las condiciones económicas tanto en México en lo particular, como globalmente; cambios en las políticas monetarias, de intercambio de divisas y de tasas de interés que dicte el Banco de México; inflación; deflación; desempleo; turbulencia no anticipada en las tasas de interés; movimientos en los tipos de cambio de divisas; movimientos en los precios de acciones u otras tasas o precios; cambios en las políticas, legislaciones y regulaciones mexicanas o extranjeras; cambios en los requerimientos para realizar aportaciones o contribuciones adicionales de capital, o para recibir apoyo derivado de programas que mantenga el gobierno mexicano; cambios en impuestos y en su legislación; competencia, cambios en precios por el entorno competitivo; nuestra imposibilidad de contratar coberturas para ciertos riesgos económicos; condiciones económicas que afecten el gasto del consumidor y que afecte la capacidad de nuestros clientes de cumplir con sus obligaciones; adecuación de la estimación preventiva para riesgos crediticios; incremento en el incumplimiento de pago de los deudores; nuestra incapacidad para integrar exitosa y efectivamente adquisiciones o para evaluar los riesgos derivados de la adquisición de activos; cambios tecnológicos; cambios en los hábitos de gasto y de ahorro del consumidor; incremento de costos; incrementos no anticipados en financiamiento y otros costos o la imposibilidad de obtener deuda adicional o financiación de capital en términos atractivos y cambios en regulaciones bancarias o su interpretación, incumplimiento de estas. Las palabras "creemos", "podremos", "haremos", "estimamos", "continuamos", "anticipamos", pretendemos", "esperamos", "pronosticamos" y palabras similares, tienen la intención de identificar proyecciones a futuro. Favor de no generar expectativas, indebidas basado en las proyecciones a futuro, que fueron ciertos solo en la fecha en la que fueron hechas. No asumimos la responsabilidad de actualizar públicamente o revisar las proyecciones a futuro después de haber distribuido esta presentación, con base en nueva información, eventos futuros u otros factores. Ante los riesgos e incertidumbres descritos anteriormente, los eventos y situaciones futuras discutidos anteriormente pudieran no ocurrir y no garantizan el rendimiento futuro.

**Nota:** La información que contiene esta presentación no está auditada. No obstante, las cuentas consolidadas están preparadas con base en los principios y regulaciones contables prescritas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores para las Instituciones de Crédito. Todas las cifras presentadas están en millones de pesos mexicanos, a menos que se indique lo contrario. Las cifras históricas no están ajustadas a la inflación.

## VIII. Estados financieros consolidados

### Banco Santander México

- Estado de Situación Financiera Consolidado
- Estado de Resultados Integral Consolidado
- Estado de Variaciones en el Capital Contable Consolidado
- Estado de Flujos de Efectivo Consolidado

La información contenida en este reporte y los Estados Financieros de las Subsidiarias de Banco Santander México pueden ser consultados en la página de Internet: <https://www.santander.com.mx/ir> o bien a través del siguiente acceso directo: <https://www.santander.com.mx/ir/informacion-trimestral>

Existe también información de Santander México en el sitio de la CNBV: <https://www.gob.mx/cnbv>

## Estado de situación financiera consolidado

Millones de pesos

	2024				2025			
	Mar	Jun	Sep	Dic	Mar	Jun	Sep	Dic.
<b>Activo</b>								
<b>Efectivo y equivalentes de efectivo</b>	<b>90,003</b>	<b>124,035</b>	<b>111,672</b>	<b>104,605</b>	<b>91,172</b>	<b>145,767</b>	<b>97,748</b>	<b>125,551</b>
<b>Cuentas de margen (instrumentos financieros derivados)</b>	<b>2,456</b>	<b>3,628</b>	<b>4,881</b>	<b>4,711</b>	<b>2,968</b>	<b>2,604</b>	<b>2,521</b>	<b>3,056</b>
<b>Inversiones en instrumentos financieros</b>	<b>552,363</b>	<b>593,487</b>	<b>551,772</b>	<b>645,033</b>	<b>606,018</b>	<b>588,581</b>	<b>618,210</b>	<b>672,531</b>
Instrumentos financieros negociables	178,788	211,488	222,390	260,122	240,212	240,314	274,185	313,555
Instrumentos financieros para cobrar o vender	264,740	267,865	208,131	209,325	201,642	181,314	164,388	162,327
Instrumentos financieros para cobrar principal e interés (valores)(neto)	108,835	114,134	121,251	175,586	164,164	166,953	179,637	196,649
<b>Deudores por reporto</b>	<b>72,233</b>	<b>89,007</b>	<b>170,435</b>	<b>156,824</b>	<b>129,483</b>	<b>110,412</b>	<b>154,770</b>	<b>109,556</b>
<b>Instrumentos financieros derivados</b>	<b>68,658</b>	<b>63,685</b>	<b>55,704</b>	<b>63,189</b>	<b>41,097</b>	<b>45,048</b>	<b>54,882</b>	<b>56,279</b>
Con fines de negociación	54,298	50,383	44,833	49,954	37,324	41,421	51,400	51,610
Con fines de cobertura	14,360	13,302	10,871	13,235	3,773	3,627	3,482	4,669
<b>Ajustes de valuación por cobertura de activos financieros</b>	<b>(24)</b>	<b>(36)</b>	<b>(8)</b>	<b>(17)</b>	<b>5</b>	<b>11</b>	<b>16</b>	<b>12</b>
<b>Cartera de crédito con riesgo de crédito etapa 1</b>								
<b>Créditos comerciales</b>	<b>438,942</b>	<b>434,372</b>	<b>423,917</b>	<b>428,548</b>	<b>454,225</b>	<b>451,375</b>	<b>429,475</b>	<b>467,776</b>
Actividad empresarial o comercial	342,875	351,067	354,568	349,570	353,611	364,065	355,091	383,580
Entidades financieras	6,745	9,444	10,263	11,019	13,870	16,378	16,880	12,303
Entidades gubernamentales	89,322	73,861	59,086	67,959	86,744	70,932	57,504	71,893
<b>Créditos de consumo</b>	<b>171,802</b>	<b>175,584</b>	<b>182,354</b>	<b>191,141</b>	<b>193,603</b>	<b>196,646</b>	<b>198,794</b>	<b>202,033</b>
<b>Créditos a la vivienda</b>	<b>202,360</b>	<b>206,126</b>	<b>208,977</b>	<b>213,176</b>	<b>214,973</b>	<b>219,499</b>	<b>226,084</b>	<b>232,185</b>
Media y residencial	193,976	198,054	201,031	205,553	207,511	212,369	219,234	225,663
De interés social	1,370	1,469	1,509	1,576	1,590	1,633	1,635	1,675
Créditos adquiridos al Infonavit o el Fovissste	7,014	6,603	6,437	6,047	5,872	5,497	5,215	4,847
<b>Total cartera de crédito con riesgo de crédito etapa 1</b>	<b>813,104</b>	<b>816,082</b>	<b>815,248</b>	<b>832,865</b>	<b>862,801</b>	<b>867,520</b>	<b>854,353</b>	<b>901,994</b>
<b>Cartera de crédito con riesgo de crédito etapa 2</b>								
<b>Créditos comerciales</b>	<b>13,575</b>	<b>13,321</b>	<b>12,564</b>	<b>12,267</b>	<b>14,442</b>	<b>16,495</b>	<b>15,390</b>	<b>25,866</b>
Actividad empresarial o comercial	13,529	12,995	12,463	12,267	14,442	16,495	15,355	25,707
Entidades financieras	46	326	101	—	—	—	35	159
Entidades gubernamentales	—	—	—	—	—	—	—	—
<b>Créditos de consumo</b>	<b>6,458</b>	<b>8,920</b>	<b>7,385</b>	<b>7,222</b>	<b>8,009</b>	<b>7,154</b>	<b>7,311</b>	<b>10,197</b>
<b>Créditos a la vivienda</b>	<b>16,202</b>	<b>16,521</b>	<b>18,498</b>	<b>18,420</b>	<b>19,508</b>	<b>19,196</b>	<b>17,750</b>	<b>18,245</b>
Media y residencial	15,846	16,084	18,107	18,011	19,158	18,889	17,412	17,927
De interés social	108	140	163	181	212	194	235	234
Créditos adquiridos al Infonavit o el Fovissste	248	297	228	228	138	113	103	84
<b>Total cartera de crédito con riesgo de crédito etapa 2</b>	<b>36,235</b>	<b>38,762</b>	<b>38,447</b>	<b>37,909</b>	<b>41,959</b>	<b>42,845</b>	<b>40,451</b>	<b>54,308</b>
<b>Cartera de crédito con riesgo de crédito etapa 3</b>								
<b>Créditos comerciales</b>	<b>4,984</b>	<b>5,545</b>	<b>5,875</b>	<b>5,331</b>	<b>6,352</b>	<b>5,843</b>	<b>6,792</b>	<b>5,763</b>
Actividad empresarial o comercial	4,984	5,545	5,818	5,289	6,313	5,833	6,782	5,763
Entidades financieras	—	—	57	42	39	10	10	—
Entidades gubernamentales	—	—	—	—	—	—	—	—
<b>Créditos de consumo</b>	<b>6,236</b>	<b>6,141</b>	<b>6,470</b>	<b>6,676</b>	<b>6,498</b>	<b>6,737</b>	<b>5,941</b>	<b>6,357</b>
<b>Créditos a la vivienda</b>	<b>7,826</b>	<b>7,783</b>	<b>8,102</b>	<b>8,545</b>	<b>8,703</b>	<b>8,921</b>	<b>9,332</b>	<b>8,010</b>
Media y residencial	7,110	7,102	7,365	7,779	7,878	8,026	8,368	7,260
De interés social	112	124	160	187	207	216	222	190
Créditos adquiridos al Infonavit o el Fovissste	604	557	577	579	618	679	742	560
<b>Total cartera de crédito con riesgo de crédito etapa 3</b>	<b>19,046</b>	<b>19,469</b>	<b>20,447</b>	<b>20,552</b>	<b>21,553</b>	<b>21,501</b>	<b>22,065</b>	<b>20,130</b>
Cartera de Crédito Valuada a Valor Razonable							9,759	9,197
<b>Cartera de crédito</b>	<b>868,385</b>	<b>874,313</b>	<b>874,142</b>	<b>891,326</b>	<b>926,313</b>	<b>931,866</b>	<b>926,628</b>	<b>985,629</b>
<b>(+/-) Partidas diferidas</b>	<b>3,533</b>	<b>3,720</b>	<b>3,886</b>	<b>3,999</b>	<b>4,345</b>	<b>4,546</b>	<b>4,767</b>	<b>5,016</b>

## Estado de situación financiera consolidado

Millones de pesos

	2024				2025			
	Mar	Jun	Sep	Dic	Mar	Jun	Sep	Dic.
Estimación preventiva para riesgos crediticios	(26,629)	(27,194)	(27,734)	(28,517)	(29,618)	(29,348)	(29,585)	(29,814)
<b>Cartera de crédito (neto)</b>	<b>845,289</b>	<b>850,839</b>	<b>850,294</b>	<b>866,808</b>	<b>901,040</b>	<b>907,064</b>	<b>901,810</b>	<b>960,831</b>
Derechos de cobro adquiridos (neto)	—	—	—	—	—	—	—	—
<b>Total de cartera de crédito (neto)</b>	<b>845,289</b>	<b>850,839</b>	<b>850,294</b>	<b>866,808</b>	<b>901,040</b>	<b>907,064</b>	<b>901,810</b>	<b>960,831</b>
Otras cuentas por cobrar (neto)	69,399	53,582	74,892	92,929	132,731	79,163	117,268	71,126
<b>Bienes adjudicados (neto)</b>	<b>1,375</b>	<b>1,656</b>	<b>1,671</b>	<b>1,782</b>	<b>1,710</b>	<b>1,836</b>	<b>1,706</b>	<b>1,584</b>
Activos de larga duración mantenidos para la venta o para distribuir a los propietarios	—	—	—	34	34	34	34	34
<b>Pagos anticipados y otros activos (neto)</b>	<b>3,675</b>	<b>4,144</b>	<b>4,063</b>	<b>4,642</b>	<b>5,725</b>	<b>5,603</b>	<b>5,934</b>	<b>5,874</b>
Propiedades, mobiliario y equipo (neto)	14,403	14,782	15,004	15,832	15,316	15,495	15,708	16,526
Activos por derechos de uso de propiedades, mobiliario y equipo (neto)	6,767	6,586	6,467	6,301	6,149	6,046	5,895	5,920
<b>Inversiones permanentes</b>	<b>140</b>	<b>144</b>	<b>144</b>	<b>123</b>	<b>123</b>	<b>127</b>	<b>147</b>	<b>147</b>
Activo por impuestos a la utilidad diferidos (neto)	24,784	25,328	25,086	27,413	26,501	25,900	25,635	27,351
<b>Activos intangibles (neto)</b>	<b>11,291</b>	<b>11,358</b>	<b>11,581</b>	<b>13,016</b>	<b>12,572</b>	<b>12,591</b>	<b>12,578</b>	<b>13,428</b>
Crédito mercantil	1,735	1,735	1,735	1,735	1,735	1,735	1,735	1,735
<b>Total activo</b>	<b>1,764,547</b>	<b>1,843,960</b>	<b>1,885,393</b>	<b>2,004,960</b>	<b>1,974,379</b>	<b>1,948,017</b>	<b>2,016,597</b>	<b>2,071,541</b>
<b>Pasivo</b>								
Captación tradicional	988,451	979,612	982,474	1,029,449	1,020,608	1,035,020	1,024,571	1,071,247
Depósitos de exigibilidad inmediata	590,810	601,658	583,612	607,647	627,619	641,088	623,325	662,309
Depósitos a plazo - público en general	281,427	259,527	258,635	272,804	266,220	263,686	269,805	279,115
Depósitos a plazo - mercado de dinero	34,871	35,208	53,252	46,356	56,281	62,557	63,039	53,406
Títulos de crédito emitidos	78,915	80,742	84,297	99,847	67,780	64,962	65,523	73,508
Cuenta global de captación sin movimientos	2,428	2,477	2,678	2,795	2,708	2,727	2,879	2,909
<b>Préstamos interbancarios y de otros organismos</b>	<b>38,261</b>	<b>32,685</b>	<b>48,876</b>	<b>47,450</b>	<b>46,810</b>	<b>59,097</b>	<b>59,669</b>	<b>71,502</b>
De exigibilidad inmediata	5,539	618	16,463	1,012	356	275	215	237
De corto plazo	21,442	19,328	19,061	18,481	18,442	21,690	20,796	27,353
De largo plazo	11,280	12,739	13,352	27,957	28,012	37,132	38,658	43,912
<b>Acreedores por reporto</b>	<b>240,948</b>	<b>302,462</b>	<b>289,314</b>	<b>315,465</b>	<b>315,577</b>	<b>276,681</b>	<b>285,214</b>	<b>360,871</b>
<b>Préstamo de valores</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>—</b>	<b>—</b>	<b>—</b>	<b>—</b>	<b>—</b>
<b>Colaterales vendidos o dados en garantía</b>	<b>86,728</b>	<b>108,583</b>	<b>141,362</b>	<b>155,649</b>	<b>131,925</b>	<b>124,107</b>	<b>187,768</b>	<b>141,040</b>
Reportos (saldo acreedor)	53,645	80,112	117,551	129,799	102,172	96,904	163,539	112,362
Préstamo de valores	33,083	28,471	23,811	25,850	29,753	27,203	24,229	28,678
<b>Instrumentos financieros derivados</b>	<b>60,093</b>	<b>51,852</b>	<b>53,355</b>	<b>49,919</b>	<b>41,560</b>	<b>41,353</b>	<b>48,177</b>	<b>48,742</b>
Con fines de negociación	53,220	48,720	48,705	46,941	38,333	36,052	42,279	43,639
Con fines de cobertura	6,873	3,132	4,650	2,978	3,227	5,301	5,898	5,103
<b>Ajuste de valuación por cobertura de pasivos financieros</b>	<b>—</b>	<b>—</b>	<b>—</b>	<b>—</b>	<b>—</b>	<b>(19)</b>	<b>1</b>	<b>—</b>
<b>Pasivos por arrendamiento</b>	<b>7,598</b>	<b>7,470</b>	<b>7,381</b>	<b>7,241</b>	<b>7,107</b>	<b>7,036</b>	<b>6,835</b>	<b>6,870</b>
<b>Otras cuentas por pagar</b>	<b>115,929</b>	<b>137,628</b>	<b>124,927</b>	<b>171,979</b>	<b>178,256</b>	<b>155,963</b>	<b>148,548</b>	<b>119,244</b>
Acreedores por liquidación de operaciones	48,675	68,641	64,063	91,951	81,958	92,357	88,534	58,557
Acreedores por cuentas de margen	35	111	23	11	4	69	57	107
Acreedores por colaterales recibidos en efectivo	21,965	24,908	16,307	24,966	11,717	10,015	9,216	9,557
Contribuciones por pagar	1,605	1,672	1,857	5,622	1,939	1,804	1,912	2,326
Acreedores diversos y otras cuentas por pagar	43,649	42,296	42,677	49,429	82,638	51,718	48,829	48,697
<b>Instrumentos financieros que califican como pasivo</b>	<b>48,057</b>	<b>53,790</b>	<b>57,131</b>	<b>61,423</b>	<b>59,361</b>	<b>77,726</b>	<b>75,492</b>	<b>74,585</b>
Obligaciones subordinadas en circulación	48,057	53,790	57,131	61,423	59,361	77,726	75,492	74,585

**Estado de situación financiera consolidado**

Millones de pesos

	2024				2025			
	Mar	Jun	Sep	Dic	Mar	Jun	Sep	Dic.
<b>Pasivo por beneficios a los empleados</b>	10,664	10,839	11,921	12,817	10,652	11,542	12,473	14,742
<b>Créditos diferidos y cobros anticipados</b>	145	133	101	48	56	63	55	47
<b>Total pasivo</b>	<b>1,596,876</b>	<b>1,685,055</b>	<b>1,716,842</b>	<b>1,851,440</b>	<b>1,811,912</b>	<b>1,788,569</b>	<b>1,848,803</b>	<b>1,908,890</b>
<b>Capital contable</b>								
<b>Capital contribuido</b>	<b>34,702</b>							
Capital social	29,799	29,799	29,799	29,799	29,799	29,799	29,799	29,799
Prima en venta de acciones	4,903	4,903	4,903	4,903	4,903	4,903	4,903	4,903
<b>Capital ganado</b>	<b>132,936</b>	<b>124,178</b>	<b>133,822</b>	<b>118,792</b>	<b>127,737</b>	<b>124,719</b>	<b>133,065</b>	<b>127,921</b>
<b>Reservas de capital</b>	<b>30,156</b>	<b>32,967</b>	<b>32,967</b>	<b>32,967</b>	<b>32,967</b>	<b>35,797</b>	<b>35,797</b>	<b>35,797</b>
<b>Resultados acumulados</b>	<b>108,654</b>	<b>96,941</b>	<b>104,317</b>	<b>89,572</b>	<b>96,860</b>	<b>91,064</b>	<b>98,998</b>	<b>94,477</b>
Resultado de ejercicios anteriores	98,718	79,107	78,992	57,686	86,388	71,936	71,826	59,048
Actualización de resultados de ejercicios anteriores	3,065	3,065	3,065	3,065	3,065	3,065	3,065	3,065
Resultado neto	6,871	14,769	22,260	28,821	7,407	16,063	24,107	32,364
<b>Otros resultados integrales</b>	<b>(5,874)</b>	<b>(5,730)</b>	<b>(3,462)</b>	<b>(3,747)</b>	<b>(2,090)</b>	<b>(2,142)</b>	<b>(1,730)</b>	<b>(2,353)</b>
Valuación de instrumentos financieros para cobrar o vender	(2,849)	(3,159)	(1,588)	(2,172)	(974)	(336)	319	145
Valuación de instrumentos financieros derivados de cobertura de flujos de efectivo	(283)	(46)	710	1,283	1,728	1,192	906	904
Remediciones por beneficios definidos a los empleados	(2,751)	(2,534)	(2,593)	(2,867)	(2,853)	(3,007)	(2,964)	(3,411)
Efecto acumulado por conversión	9	9	9	9	9	9	9	9
<b>Total participación controladora</b>	<b>167,638</b>	<b>158,880</b>	<b>168,524</b>	<b>153,494</b>	<b>162,439</b>	<b>159,421</b>	<b>167,767</b>	<b>162,623</b>
<b>Total participación no controladora</b>	<b>33</b>	<b>25</b>	<b>27</b>	<b>26</b>	<b>28</b>	<b>27</b>	<b>27</b>	<b>28</b>
<b>Total capital contable</b>	<b>167,671</b>	<b>158,905</b>	<b>168,551</b>	<b>153,520</b>	<b>162,467</b>	<b>159,448</b>	<b>167,794</b>	<b>162,651</b>
<b>Total pasivo y capital contable</b>	<b>1,764,547</b>	<b>1,843,960</b>	<b>1,885,393</b>	<b>2,004,960</b>	<b>1,974,379</b>	<b>1,948,017</b>	<b>2,016,597</b>	<b>2,071,541</b>

**Cuentas de orden**

Activos y pasivos contingentes	20	27	37	45	32	39	45	52
Compromisos crediticios	348,554	382,557	390,085	404,372	411,099	420,589	424,374	443,747
<b>Bienes en fideicomiso o mandato</b>	<b>182,654</b>	<b>189,702</b>	<b>199,697</b>	<b>198,161</b>	<b>202,489</b>	<b>203,246</b>	<b>204,986</b>	<b>201,797</b>
Fideicomisos	181,693	188,490	198,415	196,384	199,915	201,161	203,033	200,481
Mandatos	961	1,212	1,282	1,777	2,574	2,085	1,953	1,316
Bienes en custodia o en administración	1,199,071	1,227,269	1,285,677	1,320,246	1,344,947	1,344,897	1,395,003	1,391,587
Colaterales recibidos por la institución	107,149	119,794	195,974	185,062	164,146	145,313	191,950	146,949
Colaterales recibidos y vendidos o entregados en garantía	57,632	82,530	121,091	128,729	97,842	87,521	144,821	95,511
Operaciones de banca de inversión por cuenta de terceros (neto)	95,273	127,787	181,655	191,651	207,085	251,578	224,975	240,407
Intereses devengados no cobrados derivados de cartera de crédito con riesgo de crédito etapa 3	963	993	1,000	1,097	1,241	1,276	1,340	1,109
Otras cuentas de registro	2,142,007	2,194,963	2,223,676	2,261,706	2,330,380	2,357,577	2,354,654	2,446,138
	<b>4,133,323</b>	<b>4,325,622</b>	<b>4,598,892</b>	<b>4,691,069</b>	<b>4,759,261</b>	<b>4,812,036</b>	<b>4,942,148</b>	<b>4,967,297</b>

"Los presentes estados de situación financiera consolidados, se formularon de conformidad con los Criterios de Contabilidad para las Instituciones de Crédito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por los artículos 99, 101 y 102 de la Ley de Instituciones de Crédito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las operaciones efectuadas por la institución hasta la fecha arriba mencionada, las cuales se realizaron y valuaron con apego a sanas prácticas bancarias y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

**Los presentes estados de situación financiera consolidados fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben.**

El saldo histórico del capital social es de Ps.25,660 millones.

**FELIPE GARCÍA ASCENCIO**  
Director General

**SILVINA CRIADO**  
Chief Financial Officer

**ÓSCAR HERNANDO MOLINER**

Director General Adjunto de Intervención y Control de Gestión

**JUAN CARLOS GARCÍA CONTRERAS**

Director Ejecutivo de Intervención General

**PABLO AGOTE ALIQUE**

Chief Audit Executive

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados de situación financiera consolidados

[www.santander.com.mx](http://www.santander.com.mx)

Estado de resultado integral consolidado										
Millones de pesos	2024					2025				
	1T	2T	3T	4T	12M	1T	2T	3T	4T	12M
	49,836	50,275	51,330	51,598	203,039	50,055	48,414	47,729	48,008	194,206
Ingresos por intereses	(27,994)	(28,423)	(28,861)	(28,847)	(114,125)	(26,561)	(24,562)	(23,655)	(23,007)	(97,785)
<b>Margen financiero</b>	<b>21,842</b>	<b>21,852</b>	<b>22,469</b>	<b>22,751</b>	<b>88,914</b>	<b>23,494</b>	<b>23,852</b>	<b>24,074</b>	<b>25,001</b>	<b>96,421</b>
Estimación preventiva para riesgos crediticios	(6,585)	(5,633)	(5,604)	(7,247)	(25,069)	(6,247)	(5,495)	(6,389)	(7,003)	(25,134)
<b>Margen financiero ajustado por riesgos crediticios</b>	<b>15,257</b>	<b>16,219</b>	<b>16,865</b>	<b>15,504</b>	<b>63,845</b>	<b>17,247</b>	<b>18,357</b>	<b>17,685</b>	<b>17,998</b>	<b>71,287</b>
Comisiones y tarifas cobradas	8,535	9,125	9,040	9,279	35,979	8,710	8,709	8,513	9,544	35,476
Comisiones y tarifas pagadas	(2,657)	(3,010)	(3,133)	(3,361)	(12,161)	(2,586)	(2,495)	(2,560)	(2,117)	(9,758)
Resultado por intermediación	1,679	2,044	2,055	3,090	8,868	2,072	2,160	2,593	2,340	9,165
Otros ingresos de la operación	(1,520)	(1,593)	(1,776)	(2,122)	(7,011)	(2,213)	(1,936)	(1,998)	(2,007)	(8,154)
Gastos de administración y promoción	(11,766)	(12,032)	(12,684)	(13,634)	(50,116)	(12,900)	(12,953)	(13,012)	(14,251)	(53,116)
<b>Resultado de la operación</b>	<b>9,528</b>	<b>10,753</b>	<b>10,367</b>	<b>8,756</b>	<b>39,404</b>	<b>10,330</b>	<b>11,842</b>	<b>11,221</b>	<b>11,507</b>	<b>44,900</b>
Participación en el resultado de asociadas	—	180	—	117	297	—	223	—	—	223
<b>Resultado antes de impuestos a la utilidad</b>	<b>9,528</b>	<b>10,933</b>	<b>10,367</b>	<b>8,873</b>	<b>39,701</b>	<b>10,330</b>	<b>12,065</b>	<b>11,221</b>	<b>11,507</b>	<b>45,123</b>
Impuestos a la utilidad causados	(2,492)	(3,645)	(3,605)	(4,306)	(14,048)	(2,888)	(2,804)	(3,105)	(4,501)	(13,298)
Impuestos a la utilidad diferidos (neto)	(165)	610	729	1,994	3,168	(35)	(605)	(72)	1,251	539
<b>Resultado por operaciones continuas</b>	<b>6,871</b>	<b>7,898</b>	<b>7,491</b>	<b>6,561</b>	<b>28,821</b>	<b>7,407</b>	<b>8,656</b>	<b>8,044</b>	<b>8,257</b>	<b>32,364</b>
Operaciones discontinuadas	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
<b>Resultado neto</b>	<b>6,871</b>	<b>7,898</b>	<b>7,491</b>	<b>6,561</b>	<b>28,821</b>	<b>7,407</b>	<b>8,656</b>	<b>8,044</b>	<b>8,257</b>	<b>32,364</b>
<b>Otros Resultados integrales</b>	<b>583</b>	<b>144</b>	<b>2,268</b>	<b>(285)</b>	<b>2,710</b>	<b>1,657</b>	<b>(52)</b>	<b>412</b>	<b>(623)</b>	<b>1,394</b>
Valuación de instrumentos financieros para cobrar o vender	(47)	(310)	1,571	(584)	630	1,198	638	655	(174)	2,317

Valuación de instrumentos financieros derivados de cobertura de flujos de efectivo	641	237	756	573	2,207	445	(536)	(286)	(2)	(379)
Remediación de beneficios definidos a los empleados	(11)	217	(59)	(274)	(127)	14	(154)	43	(447)	(544)
<b>Participación en ORI de otras entidades</b>	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
<b>Resultado integral</b>	<b>7,454</b>	<b>8,042</b>	<b>9,759</b>	<b>6,276</b>	<b>31,531</b>	<b>9,064</b>	<b>8,604</b>	<b>8,456</b>	<b>7,634</b>	<b>33,758</b>
<b>Resultado neto atribuible a:</b>	<b>6,871</b>	<b>7,898</b>	<b>7,491</b>	<b>6,561</b>	<b>28,821</b>	<b>7,407</b>	<b>8,656</b>	<b>8,044</b>	<b>8,257</b>	<b>32,364</b>
Participación controladora	6,871	7,898	7,491	6,561	28,821	7,407	8,656	8,044	8,257	32,364
Participación no controladora	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
<b>Resultado integral atribuible a:</b>	<b>7,454</b>	<b>8,042</b>	<b>9,759</b>	<b>6,276</b>	<b>31,531</b>	<b>9,064</b>	<b>8,604</b>	<b>8,456</b>	<b>7,634</b>	<b>33,758</b>
Participación controladora	7,454	8,042	9,759	6,276	31,531	9,064	8,604	8,456	7,634	33,758
Participación no controladora	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
<b>Utilidad básica por acción ordinaria</b>	<b>1.01</b>	<b>1.17</b>	<b>1.10</b>	<b>0.97</b>	<b>4.25</b>	<b>1.09</b>	<b>1.28</b>	<b>1.18</b>	<b>1.22</b>	<b>4.77</b>

“Los presentes estados de resultados consolidados de resultados se formularon de conformidad con los Criterios de Contabilidad para las Instituciones de Crédito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 99,101 y 102 de la Ley de Instituciones de Crédito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los ingresos y egresos derivados de las operaciones efectuadas por la institución durante el periodo arriba mencionado, las cuales se realizaron y valuaron con apego a sanas prácticas bancarias y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

Los presentes estados de resultados consolidados fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben.”

**FELIPE GARCÍA ASCENCIO**

Director General

**SILVINA CRIADO**

Chief Financial Officer

**ÓSCAR HERNANDO MOLINER**

Director General Adjunto de Intervención y Control de Gestión

**JUAN CARLOS GARCÍA CONTRERAS**

Director Ejecutivo de Intervención General

**PABLO AGOTE ALIQUÉ**

Chief Audit Executive

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados consolidados

[www.santander.com.mx](http://www.santander.com.mx)

**Estado de cambios en el capital contable consolidado**
**Del 1o. de enero al 31 de diciembre de 2025**
**Millones de pesos**

CONCEPTO	Capital contribuido			Capital ganado						Participación no controladora	Total capital contable
	Capital social	Prima en venta de acciones	Reservas de capital	Resultados Acumulados	Valuación de Instrumentos Financieros para cobrar o vender	Valuación de instrumentos financieros derivados de cobertura de flujos de efectivo	Remediciones por Beneficios definidos a los empleados	Efecto acumulado por conversión	Total participación controladora		
<b>SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024</b>	<b>29,799</b>	<b>4,903</b>	<b>32,967</b>	<b>89,572</b>	<b>(2,172)</b>	<b>1,283</b>	<b>(2,867)</b>	<b>9</b>	<b>153,494</b>	<b>26</b>	<b>153,520</b>
<b>MOVIMIENTOS DE PROPIETARIOS</b>											
Decreto de dividendos				(24,180)					(24,180)		(24,180)
<b>Total</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>(24,180)</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>(24,180)</b>	<b>0</b>	<b>(24,180)</b>
<b>MOVIMIENTOS DE RESERVAS</b>											
Reservas de Capital			2,830	(2,830)					0		0
<b>Total</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>2,830</b>	<b>(2,830)</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>RESULTADO INTEGRAL</b>											
Resultado neto				32,364					32,364		32,364
Otros resultados integrales											
Valuación de instrumentos financieros para cobrar o vender					2,317				2,317		2,317
Valuación de instrumentos financieros derivados de cobertura de flujos de efectivo						(379)			(379)		(379)
Intereses sobre Obligaciones subordinadas perpetuas no preferentes convertibles a capital				(449)					(449)		(449)
Remediciones por beneficios definidos a los empleados						(544)			(544)		(544)
Participación no controladora							0		2		2
<b>Total</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>31,915</b>	<b>2,317</b>	<b>(379)</b>	<b>(544)</b>	<b>0</b>	<b>33,309</b>	<b>2</b>	<b>33,311</b>
<b>SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025</b>	<b>29,799</b>	<b>4,903</b>	<b>35,797</b>	<b>94,477</b>	<b>145</b>	<b>904</b>	<b>(3,411)</b>	<b>9</b>	<b>162,623</b>	<b>28</b>	<b>162,651</b>

"El presente estado de variaciones en el capital contable consolidado se formuló de conformidad con los Criterios de Contabilidad para las Instituciones de Crédito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 99, 101, y 102 de la Ley de Instituciones de Crédito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los movimientos en las cuentas de capital contable derivados de las operaciones efectuadas por la Institución durante el periodo arriba mencionado, las cuales se realizaron y valuyeron con apego a sanas prácticas bancarias y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El presente estado de variaciones en el capital contable consolidado fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben."

**FELIPE GARCÍA ASCENCIO**

Director General

**SILVINA CRIADO**

*Chief Financial Officer*

**ÓSCAR HERNANDO MOLINER**

Director General Adjunto de Intervención y  
Control de Gestión

**JUAN CARLOS GARCÍA CONTRERAS**

Director Ejecutivo de Intervención General

**PABLO AGOTE ALIQUE**

*Chief Audit Executive*

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados consolidados.

[www.santander.com.mx](http://www.santander.com.mx)

**Estado de flujos de efectivo consolidado****Del 1o. de enero al 31 de diciembre de 2025**

Millones de pesos

**Resultado antes de Impuestos a la Utilidad**

45,123

**Ajustes por partidas asociadas con actividades de inversión**

Efectos por cambios en el valor del efectivo y equivalente de efectivo	(7,363)	
Depreciaciones de inmuebles, mobiliario y equipo	2,701	
Amortizaciones de activos intangibles	4,756	
Provisiones	1,698	1,559
Participación de los trabajadores en las utilidades diferidas	(233)	

**Ajustes por partidas asociadas con actividades de financiamiento**

Intereses asociados con préstamos interbancarios y de otros organismos	4,439	
Intereses asociados con instrumentos financieros que califican como pasivo	4,059	
Intereses asociados con instrumentos financieros que califican como capital	449	8,947

**Cambios en partidas de operación**

Cambios de préstamos interbancarios y de otros organismos	19,612	
Cambio en cuentas de margen (instrumentos financieros derivados)	1,655	
Cambio en inversiones en instrumentos financieros (valores)(neto)	(25,306)	
Cambio en deudores por reporto (neto)	47,269	
Cambio en instrumentos financieros derivados (activo)	(1,656)	
Cambio en cartera de crédito (neto)	(102,647)	
Cambio en otras cuentas por cobrar (neto)	19,380	
Cambio en bienes adjudicados (neto)	198	
Cambio en otros activos operativos (neto)	(706)	
Cambio en captación tradicional	41,797	
Cambio en acreedores por reporto	45,407	
Cambio en colaterales vendidos o dados en garantía	(14,609)	
Cambio en instrumentos financieros derivados (pasivo)	(3,301)	
Cambio en otros pasivos operativos	(822)	
Cambio en instrumentos financieros derivados de cobertura (de partidas cubiertas relacionadas con actividades de operación)	13,382	
Cambio en activos/pasivos por beneficios a los empleados	1,924	
Cambio en otras cuentas por pagar	(51,646)	
Pagos de impuestos a la utilidad	(10,946)	(21,015)

**Flujos netos de efectivo de actividades de operación**

34,614

**Actividades de inversión**

Cobros por disposición de inmuebles, mobiliario y equipo	7	
Pagos por adquisición de propiedades, mobiliario y equipo	(3,395)	
Pagos por adquisición de activos intangibles	(5,168)	
Pagos por adquisición de asociadas, negocios conjuntos y otras inversiones permanentes	(24)	
Cobros de dividendos en efectivo de inversiones permanentes	223	

**Flujos netos de efectivo de actividades de inversión**

(8,357)

**Actividades de financiamiento:**

Cobros por la emisión de instrumentos financieros que califican como pasivo	21,610
Pagos de dividendos en efectivo	(24,180)
<b>Flujos netos de efectivo de actividades de financiamiento</b>	<b>(2,570)</b>
<b>Incremento o disminución neta de efectivo y equivalentes de efectivo</b>	<b>23,687</b>
<b>Efectos por cambios en el valor del efectivo y equivalente de efectivo</b>	<b>(2,741)</b>
<b>Efectivo y equivalentes al inicio del periodo</b>	<b>104,605</b>
<b>Efectivo y equivalentes al final del periodo</b>	<b>125,551</b>

El presente estado de flujo de efectivo consolidado se formuló de conformidad con los Criterios de Contabilidad para las Instituciones de Crédito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 99, 101 y 102 de la Ley de Instituciones de Crédito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los orígenes y aplicaciones de efectivo derivados de las operaciones efectuadas por la institución durante el periodo arriba mencionado, las cuales se realizaron y valuaron con apego a sanas prácticas bancarias y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El presente estado de flujo de efectivo consolidado fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben."

**FELIPE GARCÍA ASCENCIO**

Director General

**SILVINA CRIADO**

*Chief Financial Officer*

**ÓSCAR HERNANDO MOLINER**

Director General Adjunto de Intervención y  
Control de Gestión

**JUAN CARLOS GARCÍA CONTRERAS**

Director Ejecutivo de Intervención General

**PABLO AGOTE ALIQUE**

*Chief Audit Executive*

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados consolidados

[www.santander.com.mx](http://www.santander.com.mx)

## IX. Notas a los estados financieros consolidados

- Criterios Contables Especiales emitidos con motivo de los efectos originados por el Huracán Otis
- Nuevos pronunciamientos contables
- Notas a los estados financieros

La información contenida en este reporte y los Estados Financieros de las Subsidiarias de Banco Santander México pueden ser consultados en la página de Internet: <https://www.santander.com.mx/ir> o bien a través del siguiente acceso directo: <https://www.santander.com.mx/ir/informacion-trimestral>

Existe también información de Santander México en el sitio de la CNBV: <https://www.gob.mx/cnbv>

### Nuevos pronunciamientos contables

*Criterios contables emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (la "Comisión")*

Los principales cambios en los Criterios Contables emitidos por la Comisión en vigor el 1 de enero de 2026 son los siguientes:

*Criterio Contable A-1, Esquema básico del conjunto de criterios de contabilidad aplicables a instituciones de crédito*

- Se reconoce el nuevo nombre del CINIF: "Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera y de Sostenibilidad, A.C."
- Se sustituye la referencia a la anterior NIF A-1, Estructura de las normas de información financiera por la Serie NIF A, Marco Conceptual o la que la sustituya originado por la reestructuración de las NIF.

*Criterio Contable A-2, Aplicación de normas particulares*

Instrumentos financieros derivados crediticios

- Se introduce la regla de evaluar la sustancia económica de un instrumento financiero derivado para concluir si contablemente debe de tratarse como tal, o debiera reconocerse como un contrato de garantía financiera.
- Se amplía el espectro de eventos de crédito que pueden detonar flujos hacia cambios en calificación crediticia o índices de crédito, en lugar de únicamente por incumplimiento.
- Se aclara el concepto de instrumentos financieros derivados de incumplimiento crediticio para indicar que son contratos en los que únicamente se transfiere a la contraparte el riesgo crediticio y no sólo el riesgo de incumplimiento.

*Criterio Contable A-3, Aplicación de normas generales*

- Se sustituye el criterio de "fecha de concertación" para el reconocimiento o cancelación en los estados financieros de los activos y/o pasivos por el criterio de "fecha en que afecten económicamente a la entidad" (independientemente de la fecha en que se realicen) con el objetivo de reforzar el principio de sustancia económica sobre forma legal, en línea con la Serie NIF A, Marco Conceptual y con las IFRS.
- Se actualizan las referencias normativas: desaparecen las antiguas NIF A-4, Características cualitativas de los estados financieros y NIF A-7, Presentación y revelación y se consolidan en la NIF A-1, Marco Conceptual de las Normas de Información Financiera con capítulos específicos por motivo de la reestructuración del Marco Conceptual de las NIF. Asimismo, se indica que las revelaciones deberán mostrar los aspectos más

"importantes" de la entidad, en lugar de los aspectos más "significativos", en seguimiento a los cambios en las NIF.

#### Criterio Contable B-3, *Reportos y B-4, Préstamo de valores*

Se modifican las definiciones de: "Baja de activos financieros", "Colateral" y "Costo amortizado":

- **Baja de activos financieros.** - Es la eliminación, total o parcial, de un activo financiero, previamente reconocido en el estado de situación financiera de una entidad, la cual tiene lugar cuando esa partida ya no cumple con la definición de activo, es decir, cuando la entidad pierde el control del mismo.
- **Colateral.** - Es la salvaguarda constituida por un activo o grupo de activos para garantizar el pago de las contraprestaciones pactadas. Para efectos de las operaciones de reporto, los colaterales serán en todo momento aquellos permitidos conforme a la regulación vigente.
- **Costo amortizado.** - Es una base de valuación de costo histórico aplicable a activos financieros y pasivos financieros y refleja el valor presente de los flujos futuros. Para instrumentos a tasa variable, la tasa de descuento se actualiza para reflejar los cambios en la misma. El costo amortizado de un activo financiero o de un pasivo financiero se actualiza a lo largo del tiempo para describir los cambios posteriores, tales como la devengación de intereses, el deterioro del activo financiero y los cobros y pagos.

Se actualiza la referencia normativa de la anterior NIF A-2, Postulados básicos a la NIF A-1, Marco Conceptual de las Normas de Información Financiera, Capítulo 20.

#### Criterio Contable B-6, *Cartera de crédito*

Se modifica la definición de "Costo amortizado":

- **Costo amortizado.** - Es una base de valuación de costo histórico aplicable a activos financieros y pasivos financieros y refleja el valor presente de los flujos futuros. Para instrumentos a tasa variable, la tasa de descuento se actualiza para reflejar los cambios en la misma. El costo amortizado de un activo financiero o de un pasivo financiero se actualiza a lo largo del tiempo para describir los cambios posteriores, tales como la devengación de intereses, el deterioro del activo financiero y los cobros y pagos.

#### Criterio Contable D-1, *Estado de situación financiera*

- Se modifica el nombre del rubro de "Instrumentos financieros para cobrar o vender" a "Instrumentos financieros para cobrar y vender" en seguimiento a los cambios en las NIF.
- Se modifica el nombre del rubro de "Valuación de instrumentos financieros derivados de cobertura de flujos de efectivo" a "Valuación de instrumentos financieros de cobertura de flujos de efectivo".
- Se agrega el rubro de "Valuación de instrumentos financieros negociables" como parte de "Otros resultados integrales" del capital contable ganado.
- Se agrega el rubro de "Valuación de otros instrumentos financieros de cobertura" como parte de "Otros resultados integrales" del capital contable ganado.
- Se corrige el nombre de "Ajustes otorgados" a "Avales otorgados" en cuentas de orden.

#### Criterio Contable D-2, *Estado de resultado integral*

- Se simplifica la redacción correspondiente al objetivo del estado de resultado integral.

- Se corrige el nombre de "Otros resultados integrales" a "Resultado integral" en el párrafo que detalla los conceptos que integran el estado.
- Se actualiza la referencia normativa de la anterior NIF A-5, Elementos básicos de los estados financieros a NIF A-1, Marco Conceptual de las Normas de Información Financiera, Capítulo 50.
- Se simplifica el fraseo para referirse a las partidas que integran el resultado por compraventa de instrumentos financieros e instrumentos financieros derivados.
- Se reduce lo requerido en la revelación relacionada con las comisiones y costos y gastos incurridos por el otorgamiento del crédito.
- Se modifica el nombre del rubro de "Valuación de instrumentos financieros para cobrar o vender" a "Valuación de instrumentos financieros para cobrar y vender" en seguimiento a los cambios en las NIF.
- Se modifica el nombre del rubro de "Valuación de instrumentos financieros derivados de cobertura de flujos de efectivo" a "Valuación de instrumentos financieros de cobertura de flujos de efectivo".
- Se agregan los rubros de "Valuación de instrumentos financieros negociables" y "Valuación de otros instrumentos financieros de cobertura".

**Criterio Contable D-3, *Estado de cambios en el capital contable*.**

- Se modifica el objetivo del estado para indicar ahora que debe presentar los movimientos entre los saldos iniciales y finales del capital contribuido y del capital ganado durante un periodo contable.
- Se aclara que forman parte del capital contribuido los instrumentos financieros que "por sustancia económica" califican como capital.
- Se modifica el fraseo respecto a los conceptos que componen el capital ganado.
- Se actualiza la referencia normativa de la anterior NIF A-5, Elementos básicos de los estados financieros a NIF A-1, Marco Conceptual de las Normas de Información Financiera, Capítulo 50.
- Se aclara que los ajustes retrospectivos derivados de cambios contables y corrección de errores que afecten los saldos iniciales del periodo deben presentarse netos de impuestos a la utilidad.
- Se modifica el nombre del rubro de "Valuación de instrumentos financieros para cobrar o vender" a "Valuación de instrumentos financieros para cobrar y vender" en seguimiento a los cambios en las NIF.
- Se modifica el nombre del rubro de "Valuación de instrumentos financieros derivados de cobertura de flujos de efectivo" a "Valuación de instrumentos financieros de cobertura de flujos de efectivo".
- Se incorporan en las filas y columnas correspondientes por los rubros de "Valuación de instrumentos financieros negociables" y "Valuación de otros instrumentos financieros de cobertura".

**Criterio Contable D-4, *Estado de flujos de efectivo*.**

- Se modifica el objetivo del estado para indicar ahora que debe presentar información acerca de las entradas y salidas de efectivo durante un periodo contable.
- En concordancia con el cambio de criterio de "fecha de concertación" de las normas generales, se especifica que el estado de flujos de efectivo debe presentar las operaciones cuando se reconocen contablemente en el momento en el que afectan económicoamente a la entidad y no cuando se reconocen contablemente en el momento en el que ocurren.
- Se modifican las definiciones de "Entradas de efectivo", "Salidas de efectivo" y "Valor nominal":
  - Entradas de efectivo. - Son aumentos de efectivo durante un periodo contable, generados por la disminución de cualquier otro activo distinto del efectivo, el incremento de pasivos, o por incrementos al capital por parte de los accionistas de la entidad
  - Salidas de efectivo. - Son disminuciones del efectivo durante un periodo contable, generados por el incremento de cualquier otro activo distinto del efectivo, la disminución de pasivos, o por la disposición del capital por parte de los accionistas.
  - Valor nominal. - Es la cantidad en unidades monetarias expresada en billetes, monedas, títulos e instrumentos.
- Se modifica cualquier referencia al concepto de "Instrumentos financieros derivados de cobertura de flujos de efectivo" a "Instrumentos financieros de cobertura de flujos de efectivo".
- Se modifica el nombre del concepto "Cobros de dividendos en efectivo y equivalentes de efectivo de inversiones permanentes" a "Cobros de dividendos de inversiones permanentes".
- Se modifica el nombre del concepto "Cobros en efectivo y equivalentes de efectivo procedentes de la emisión o generación de acciones de la propia entidad, netos de los gastos de emisión relativos" a "Cobros procedentes de la emisión de acciones de la propia entidad, netos de los gastos de emisión relativos".
- Se modifica el nombre del concepto "Pagos en efectivo y equivalentes de efectivo a los propietarios por reembolsos de capital social, de dividendos o asociados a la recompra de acciones propias" a "Pagos a los propietarios por reembolsos de capital social, de dividendos o asociados a la recompra de acciones propias".
- En seguimiento a los cambios en las NIF, se indica que cuando la variación en los tipos de cambio "es muy importante" no se podrá utilizar un tipo de cambio promedio ponderado para determinar la conversión de los flujos de efectivo del periodo en moneda extranjera. Anteriormente indicaba que cuando la variación en los tipos de cambio fuera "significativa".
- Se eliminan del estado los intereses asociados con instrumentos financieros que califican como capital de los ajustes por partidas asociados con actividades de financiamiento para determinar los flujos netos de efectivo de actividades de operación.
- Se modifica el orden de los "Cambios en partidas de operación para los préstamos interbancarios y de otros organismos" en el formato del estado.
- Se modifica el nombre de "Cobros por dividendos en efectivo de inversiones permanentes" a "Cobros de dividendos de inversiones permanentes" en el formato del estado.

- Se modifica el nombre de "Pagos por dividendos en efectivo" a "Pagos de dividendos"
- Se elimina el rubro de "Pagos por intereses por pasivos de arrendamiento" en el formato del estado.

#### *Mejoras a las Normas de Información Financiera que entraron en vigor en 2025*

A partir del 1 de enero de 2025, la Institución aplicó las siguientes Mejoras a las NIF. Estas Mejoras a las NIF no tuvieron una afectación importante en la información financiera que presenta la Institución.

#### *NIF A-1, Marco Conceptual de las Normas de Información Financiera*

Se realizan precisiones en la revelación de políticas contables importantes con el fin de que las entidades hagan una revelación más efectiva de las mismas, de acuerdo con el concepto de importancia relativa que señala: "es la característica cualitativa de un elemento de los estados financieros y sus notas que se origina por el riesgo de que su omisión o presentación errónea afecte la percepción de los usuarios generales en relación con su toma de decisiones".

#### *NIF B-14, Utilidad por acción*

Dada la naturaleza de la revelación y en convergencia con la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) 33, Utilidad por Acción, se modifica el alcance de la NIF B-14 para que esta sea aplicable solo a las entidades que tienen instrumentos de capital listados o por listar, en una bolsa de valores.

#### *NIF B-15, Conversión de monedas extranjeras*

Se establece qué debe hacer una entidad cuando a la fecha de conversión de monedas extranjeras se determina que cierta moneda no es intercambiable por lo que se incluye la normativa aplicable, en convergencia con las recientes modificaciones realizadas a la NIC 21, *Efectos de las variaciones en las Tasas de Cambio de la Moneda Extranjera*.

#### *NIF C-6, Propiedades, planta y equipo*

Se elimina el método de depreciación especial, ya que se concluyó que dicho método no debe considerarse propiamente un método de depreciación sino solo una forma práctica de aplicar cualquier otro de los métodos mencionados en la norma, sin embargo, considerando que esta metodología se basa en utilizar tasas promedio de depreciación sobre una base de un grupo de activos poco importantes, una entidad puede continuar utilizando estas determinaciones ponderadas, siempre que se atienda al concepto de importancia relativa, y se incluye la descripción de cada uno de los métodos de depreciación.

#### *Mejoras a las Normas de Información Financiera 2026*

Las Mejoras a las NIF 2026 aplicables a la Institución que generan cambios contables son las siguientes:

#### *NIF C-10, Instrumentos financieros para cobrar principal e interés*

#### *Contratos de bienes de uso propio*

La NIF C-10 señala que una entidad puede tener un contrato para comprar o vender una partida no financiera que puede ser liquidada por su monto neto sin tomar posesión de la partida, el cual califica como un instrumento financiero derivado, pero si el contrato fue celebrado para adquirir, entregar o utilizar la partida (contrato de bienes de uso propio), se menciona que no existe un instrumento financiero derivado; sin embargo, se modifica esta NIF para considerar a estos contratos como instrumentos financieros derivados en los casos en los que la entidad, en su valuación inicial, los designa como valuados a valor razonable con cambios en resultados para evitar una asimetría contable. Esta modificación alinea la NIF C-10 con la IFRS 9, Instrumentos Financieros.

## Instrumentos de cobertura calificables

La NIF C-10 señala que sólo los instrumentos financieros contratados con terceros independientes a la entidad informante (ya sea al grupo consolidado o a la entidad individual) pueden calificar como instrumentos de cobertura. Al respecto, si bien se entiende que con base en las normas de consolidación de estados financieros los instrumentos financieros contratados con entidades pertenecientes a la misma entidad económica deben eliminarse en los estados financieros consolidados, la NIF actual no es clara respecto a si de acuerdo con el mencionado párrafo, dichos instrumentos financieros podrían considerarse como un instrumento de cobertura calificable en los estados financieros individuales de las entidades contratantes.

Derivado de lo anterior, el CINIF, a efecto de evitar confusiones, realizó los siguientes cambios en la NIF C-10:

- a) Sólo los instrumentos financieros contratados con terceros (partes externas a la entidad informante, ya sea al grupo consolidado o a la entidad individual) pueden calificar como instrumentos de cobertura, para efectos de contabilidad de coberturas.
- b) Se considera que existe mitigación o transformación del riesgo solo si este se transfiere a una parte externa a la entidad que informa; por lo tanto, cualquier transferencia de riesgo dentro de la entidad que informa mantiene la exposición al riesgo desde la perspectiva de dicha entidad en su conjunto.

Esta mejora entra en vigor para los ejercicios que se inicien a partir del 1 de enero de 2026; se permite su aplicación anticipada para el ejercicio 2025.

### Notas a los estados financieros al 31 de diciembre del 2025

(Millones de pesos, excepto número de acciones)

#### 1. Inversiones en Instrumentos Financieros

Las inversiones en Instrumentos Financieros se integran de la siguiente manera:

	Valor Contable
<b>Instrumentos financieros negociables:</b>	
Valores bancarios	47,538
Valores gubernamentales	259,787
Acciones	6,230
	<hr/>
	<b>313,555</b>
<b>Instrumentos financieros para cobrar o vender:</b>	
Valores gubernamentales	161,614
Acciones	713
	<hr/>
	<b>162,327</b>
<b>Instrumentos financieros para cobrar principal e interés (valores)(neto):</b>	
Valores gubernamentales	193,752
Cetes especiales	2,897
	<hr/>
	<b>196,649</b>
<b>Total</b>	<hr/> <b>672,531</b>

A continuación se enuncian las inversiones en títulos de deuda con un mismo emisor (distintas a títulos gubernamentales), con posiciones iguales o mayores al 5% del capital neto de la institución.

Emisora / Serie	Fecha de vencimiento	% Tasa	Valor actualizado
BANOB 25-4	27/03/2029	7.41	-50
BANOB 25	1/8/2028	7.34	-50
BANOB 24-2	28/02/2028	7.45	-50
BANOB 24	8/3/2027	7.39	100
BANOB 25	1/8/2028	7.34	1,958
BANOB 23-4	4/12/2026	7.46	3,252
BANOB 25-4	27/03/2029	7.41	4,963
BANOB 24-4	14/01/2026	7.30	3,708
BANOB 24-4	14/01/2026	7.30	2,730
BANOB 24-2	28/02/2028	7.45	6,519
BANOB 25-5	28/04/2027	7.34	7,224
FBANOBRA 23229	21/05/2026	7.52	302
IBANOBRA 26014	1/8/2026	7.29	0
IBANOBRA 26033	21/01/2026	7.16	0
IBANOBRA 26024	15/01/2026	7.18	0
IBANOBRA 25525	1/2/2026	7.14	10,000
		<b>Total</b>	<b>40,607</b>
Capital neto a diciembre de 2025			176,557
5% del capital neto			8,828

## 2. Cartera de reportos

La cartera de reporto se integra como sigue:

	Saldo neto de reportos
<b>Saldos deudores</b>	
Valores bancarios	3,112
Valores gubernamentales	106,444
<b>Total</b>	<b>109,556</b>
<b>Saldos acreedores</b>	
Valores bancarios	3,722
Valores gubernamentales	357,149
Valores privados	—
<b>Total</b>	<b>360,871</b>
	<b>(251,315)</b>

### 3. Instrumentos financieros derivados

A continuación se detallan los montos nominales de los contratos de instrumentos financieros derivados con fines de negociación y cobertura, al 31 de diciembre de 2025:

#### Negociación:

##### Swaps

Tasa de interés	5,999,485
Divisas	882,286

##### Futuros

	<b>Compra</b>	<b>Venta</b>
Tasa de interés	900	4
Divisas	10,745	20,332
Índices	—	5,068

##### Contratos adelantados

Tasa de interés	—	—
Divisas	1,232,623	65,436
Acciones	600	600

##### Opciones

	<b>Larga</b>	<b>Corta</b>
Tasa de interés	80,177	102,817
Divisas	93,195	90,895
Índices	410	3,967
Acciones	5,592	7,555
<b>Total derivados con fines de negociación</b>	<b>8,306,013</b>	<b>296,674</b>

#### Cobertura:

##### Flujo de efectivo

Swaps de tasas	8,282
Swaps de divisas	80,144

##### Valor razonable

Swaps de tasas	97,491
Swaps de divisas	10,097
<b>Total derivados con fines de cobertura</b>	<b>196,014</b>
<b>Total de instrumentos financieros derivados</b>	<b>8,502,027</b>

#### 4. Cartera de Crédito por Sector

Identificación de la cartera por etapas de riesgo de crédito, así como por tipo de crédito y por tipo de moneda.

2025

	Etapa 1	Etapa 2	Etapa 3	Cartera de crédito valuada a valor razonable	Total
<b>Por tipo de préstamo:</b>					
Préstamos comerciales, financieros e industriales	395,879	25,866	5,763	—	<b>427,508</b>
Préstamos al Sector Público.	71,892	—	—	9,197	<b>81,089</b>
Cartera Hipotecaria	232,186	18,245	8,010	—	<b>258,441</b>
Préstamos a plazos a particulares	<b>202,037</b>	<b>10,197</b>	<b>6,357</b>	—	<b>218,591</b>
Tarjeta de crédito	74,847	4,041	3,066	—	<b>81,954</b>
Créditos de consumo no revolventes	127,190	6,156	3,291	—	<b>136,637</b>
	<b>901,994</b>	<b>54,308</b>	<b>20,130</b>	<b>9,197</b>	<b>985,629</b>

#### Cartera de Crédito Etapa 1, Etapa 2 y Etapa 3

A continuación se detallan los préstamos otorgados por tipo de crédito y tipo de moneda, al 31 de diciembre de 2025:

Importe valorizado

Etapa 1	Pesos	Dólares	UDIS	Euros	Total
Actividad empresarial o comercial	312,383	68,585	2,031	581	<b>383,580</b>
Entidades financieras	11,959	344	—	—	<b>12,303</b>
Entidades gubernamentales	69,594	2,299	—	—	<b>71,893</b>
Créditos comerciales	<b>393,936</b>	<b>71,228</b>	<b>2,031</b>	<b>581</b>	<b>467,776</b>
Créditos al consumo	<b>202,033</b>	—	—	—	<b>202,033</b>
Media y residencial	224,666	108	889	—	<b>225,663</b>
De interés social	1,675	—	—	—	<b>1,675</b>
Créditos adquiridos al Infonavit o el Fovissste	4,847	—	—	—	<b>4,847</b>
Créditos a la vivienda	<b>231,188</b>	<b>108</b>	<b>889</b>	—	<b>232,185</b>
<b>Total cartera de crédito Etapa 1</b>	<b>827,157</b>	<b>71,336</b>	<b>2,920</b>	<b>581</b>	<b>901,994</b>

Importe valorizado

Etapa 2	Pesos	Dólares	UDIS	Euros	Total
Actividad empresarial o comercial	20,716	4,991	—	—	<b>25,707</b>
Entidades financieras	159	—	—	—	<b>159</b>
Créditos comerciales	<b>20,875</b>	<b>4,991</b>	—	—	<b>25,866</b>
Créditos al consumo	<b>10,197</b>	—	—	—	<b>10,197</b>
Media y residencial	17,681	50	196	—	<b>17,927</b>
De interés social	234	—	—	—	<b>234</b>
Créditos adquiridos al Infonavit o el Fovissste	84	—	—	—	<b>84</b>

Créditos a la vivienda	17,999	50	196	—	18,245
<b>Total cartera de crédito Etapa 2</b>	<b>49,071</b>	<b>5,041</b>	<b>196</b>	<b>—</b>	<b>54,308</b>

Cartera Etapa 3	Importe valorizado				
	Pesos	Dólares	UDIS	Euros	Total
Actividad empresarial o comercial	4,785	978	—	—	5,763
Entidades financieras	—	—	—	—	0
Créditos comerciales	<b>4,785</b>	<b>978</b>	<b>—</b>	<b>—</b>	<b>5,763</b>
Créditos al consumo	6,357	—	—	—	6,357
Media y residencial	7,170	33	57	—	7,260
De interés social	190	—	—	—	190
Créditos adquiridos al Infonavit o el Fovissste	560	—	—	—	560
Créditos a la vivienda	<b>7,920</b>	<b>33</b>	<b>57</b>	<b>—</b>	<b>8,010</b>
<b>Total cartera de crédito Etapa 3</b>	<b>19,062</b>	<b>1,011</b>	<b>57</b>	<b>—</b>	<b>20,130</b>

	Pesos	Dólares	UDIS	Euros	Total
Cartera de crédito valuada a valor razonable (Entidades Gubernamentales)	—	9,197	—	—	9,197
<b>Total cartera de crédito valor razonable</b>	<b>—</b>	<b>9,197</b>	<b>—</b>	<b>—</b>	<b>9,197</b>

## 5. Movimientos de cartera de crédito etapa 3

A continuación se muestra un análisis de los movimientos de la cartera de crédito etapa 3 por el periodo comprendido entre el 31 de diciembre de 2024 al 31 de diciembre 2025:

<b>Saldo al 31 de diciembre de 2024</b>	<b>20,551</b>
Más: Traspaso de cartera de crédito etapa 1/2 a etapa 3:	41,025
Salidas	
Efectivo	1670
Traspaso de cartera de crédito etapa 3 a etapa 1/2	(11,957)
Adjudicaciones	(1,719)
Reestructuras	—
Fallidos, ajuste pyme y adjudicados	(29,439)
Ajuste por efecto cambiario	0
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2025</b>	<b>20,129</b>

## 6. Estimación preventiva para riesgos crediticios

A continuación se muestra el análisis de movimientos de la estimación preventiva para riesgos crediticios, del periodo comprendido entre el 1º. de enero y el 31 de diciembre de 2025:

<b>Saldo al 1º de enero de 2026</b>	<b>28,517</b>
Constitución de estimación	25,134
Aplicación de castigos y quitas	(29,243)
Deslizamiento cambiario y otros	5,406
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2025</b>	<b>29,814</b>

A continuación se presenta el resumen de castigos y quitas por producto al 31 de diciembre de 2025:

Producto	Castigos	Quitas	Total	%
<b>1er. Trimestre</b>				
Créditos comerciales	635	—	635	10.3
Créditos a la vivienda	324	42	366	5.9
Tarjeta de crédito	2,904	41	2,945	47.6
Créditos al consumo	2,168	72	2,240	36.2
<b>Total</b>	<b>6,031</b>	<b>155</b>	<b>6,186</b>	<b>100.0</b>
<b>2o. Trimestre</b>				
Créditos comerciales	1,435	1	1,436	20.2
Créditos a la vivienda	348	57	405	5.7
Tarjeta de crédito	2,997	88	3,085	43.5
Créditos al consumo	2,128	41	2,169	30.6
<b>Total</b>	<b>6,908</b>	<b>187</b>	<b>7,095</b>	<b>100.0</b>
<b>3er. Trimestre</b>				
Créditos comerciales	862	3	865	11.8
Créditos a la vivienda	399	67	466	6.4
Tarjeta de crédito	3,321	104	3,425	46.8
Créditos al consumo	2,517	46	2,563	35.0
<b>Total</b>	<b>7,099</b>	<b>220</b>	<b>7,319</b>	<b>100.0</b>
<b>4to. Trimestre</b>				
Créditos comerciales	1,472	13	1,485	17.2
Créditos a la vivienda	1,639	65	1,704	19.7
Tarjeta de crédito	2,990	125	3,115	36
Créditos al consumo	2,305	34	2,339	27.1
<b>Total</b>	<b>8,406</b>	<b>237</b>	<b>8,643</b>	<b>100</b>
<b>Acumulado 2025</b>				
Créditos comerciales	4,404	17	4,421	15.1
Créditos a la vivienda	2,710	231	2,941	10.1
Tarjeta de crédito	12,212	358	12,570	43.0
Créditos al consumo	9,118	193	9,311	31.8
<b>Total</b>	<b>28,444</b>	<b>799</b>	<b>29,243</b>	<b>100.0</b>

## 7. Préstamos interbancarios y de otros organismos

Al 31 de diciembre de 2025, los préstamos de bancos y de otros organismos se integran como sigue:

Pasivos	Importe	Tasa	Vencimientos
	valorizado	promedio %	
<b><u>Préstamos en pesos</u></b>			
Bancos del extranjero	13,104	9.67%	Hasta 4 años
Bancos del país	10,520	9.46%	Hasta 4 años
Fiduciarios públicos	20,771	7.70%	Hasta 10 años
Banca de desarrollo	11,629	7.88%	Hasta 9 meses
<b>Total</b>	<b>56,024</b>		
<b><u>Préstamos en divisas</u></b>			
Fiduciarios públicos	15,212	4.32%	De 1 día a 10 años
Banca de desarrollo	70	4.13%	De 2 días a 9 meses
<b>Total</b>	<b>15,282</b>		
Total de financiamientos	71,306		
Intereses devengados	196		
<b>Total préstamos interbancarios y de otros organismos</b>	<b>71,502</b>		

## 8. Impuestos causados e impuestos diferidos

Impuestos causados al 31 de diciembre de 2025 se integran como sigue:

Impuesto sobre la renta	13,123
Impuestos diferidos	(579) <sup>(1)</sup>
<b>Total Banco</b>	<b>12,544</b>
Impuesto causado-diferido otras subsidiarias	215
<b>Total Banco consolidado</b>	<b>12,759</b>

### (1) Se integran como sigue:

Reserva preventiva global	(1,756)
Propiedades, mobiliario y equipo y cargos diferidos	(626)
Efecto neto instrumentos financieros	1,945
Pasivos acumulados	(536)
Otros	395
<b>Total Banco</b>	<b>(578) <sup>(1)</sup></b>
Otros subsidiarias	39
<b>Total impuesto diferido Banco consolidado</b>	<b>(539)</b>

Al 31 de diciembre, el activo y pasivo diferido se encuentran registrados al 100%

Remanente reservas preventivas globales e incobrables	20,714
Otros	6,637
<b>Total impuesto diferido (neto)</b>	<b>27,351</b>
<b>Impuesto diferido registrado en cuentas de balance</b>	<b>27,351</b>
<b>Impuesto diferido registrado en cuentas de orden</b>	<b>0</b>

**9. Participación de los empleados en las utilidades (PTU)**

Al 31 de diciembre de 2025, la PTU diferida se integra como sigue:

**Activo por PTU diferida:**

Estimación preventiva para riesgos crediticios pendientes de deducir	2,174
Propiedades, mobiliario y equipo y cargos diferidos	492
Pasivos acumulados	315
Pérdidas fiscales por amortizar de acciones	157
Comisiones e intereses cobrados por anticipado	86
Bienes adjudicados	41
Obligaciones laborales	56
<b>PTU diferida activo</b>	<b>3,321</b>

**Pasivo por PTU diferida:**

Efecto neto instrumentos financieros	(103)
Operaciones financieras derivadas de tipo de cambio	(41)
Pagos anticipados	(221)
<b>PTU diferida pasivo</b>	<b>(365)</b>
Menos - Reserva constituida	-
<b>PTU diferida activo (neto)</b>	<b>2,956</b>

## X. Anexos

(Millones de pesos, excepto número de acciones)

1. Determinación de la utilidad por acción ordinaria y utilidad por acción diluida
2. Información por segmentos
3. Calificación de la cartera de crédito
4. Indicadores Financieros según CNBV
5. Índice de capitalización
6. Razón de apalancamiento
7. Diversificación de riesgos
8. Fuentes Internas y Externas de Liquidez
9. Política de Dividendos
10. Política de la Tesorería
11. Tenencia Accionaria
12. Control Interno
13. Transacciones y adeudos con compañías relacionadas
14. Administración Integral de Riesgos
15. Coeficiente de cobertura de liquidez
16. Coeficiente de Financiamiento Estable Neto
17. Activos Subyacentes

**1. Determinación de la utilidad por acción ordinaria y utilidad por acción diluida**

(Millones de pesos, excepto acciones y utilidad por acción)

	Diciembre 2025			Diciembre 2024			Diciembre 2023		
	Utilidad	Acciones -ponderadas-	Utilidad por acción	Utilidad	Acciones -ponderadas-	Utilidad por acción	Utilidad	Acciones -ponderadas-	Utilidad por acción
Utilidad por acción ordinaria	32,364	6,781,322,904	<b>4.77</b>	28,821	6,781,322,904	<b>4.25</b>	29,058	6,781,322,904	<b>4.29</b>
Acciones en tesorería		<b>5,671,453</b>			<b>5,671,453</b>			<b>5,671,453</b>	
Utilidad diluida por acción	32,364	6,786,994,357	<b>4.77</b>	28,821	6,786,994,357	<b>4.25</b>	29,058	6,786,994,357	<b>4.28</b>
Más (pérdida) menos (utilidad):									
Operaciones discontinuadas									
<b>Utilidad continua diluida por acción</b>	<b>32,364</b>	<b>6,786,994,357</b>	<b>4.77</b>	<b>28,821</b>	<b>6,786,994,357</b>	<b>4.25</b>	<b>29,058</b>	<b>6,786,994,357</b>	<b>4.28</b>
<b>Total de acciones en circulación al 31 de diciembre de 2025</b>	<b>6,781,322,904</b>								

## 2. Estado de situación financiera por segmento

Millones de pesos

	31 de Diciembre de 2024			31 de Diciembre de 2025		
	Operaciones Crediticias	Operaciones de Tesorería y Banca de Inversión	Actividades Corporativas	Operaciones Crediticias	Operaciones de Tesorería y Banca de Inversión	Actividades Corporativas
	<b>Activo</b>			<b>Pasivo</b>		
Efectivo y equivalentes de efectivo	63,634	35,668	5,303	64,588	54,616	6,347
Cuentas de margen (instrumentos financieros derivados)	0	4,711	0	0	3,056	0
Inversiones en instrumentos financieros	0	258,265	386,768	0	307,325	365,206
Deudores por reporto	0	156,824	0	0	109,556	0
Instrumentos financieros derivados	0	49,954	13,235	0	51,610	4,669
Ajustes de valuación por cobertura de activos financieros	0	0	(17)	0	0	12
Total cartera de crédito	812,904	78,422	0	836,815	148,814	0
(+/-) Partidas diferidas	3,891	108	0	4,945	71	0
Estimación preventiva para riesgos crediticios	(27,753)	(764)	0	(29,062)	(752)	0
Cartera de crédito (neto)	789,042	77,766	0	812,698	148,133	0
Otras cuentas por cobrar (neto)	0	71,211	21,718	0	46,028	25,098
Bienes adjudicados (neto)	1,782	0	0	1,584	0	0
Activos de larga duración mantenidos para la venta o para distribuir a los propietarios	0	0	34	0	0	34
Pagos anticipados y otros activos (neto)	907	699	3,036	1,147	885	3,842
Propiedades, mobiliario y equipo (neto)	14,000	1,387	445	14,936	1,487	103
Activos por derechos de uso de propiedades, mobiliario y equipo (neto)	5,519	548	234	5,355	528	37
Inversiones permanentes	0	0	123	0	0	147
Activos por impuestos a la utilidad diferidos (neto)	0	0	27,413	0	0	27,351
Activos intangibles (neto)	2,543	1,961	8,512	2,624	2,023	8,781
Crédito mercantil	1,735	0	0	1,735	0	0
<b>Total activo</b>	<b>879,162</b>	<b>658,994</b>	<b>466,804</b>	<b>904,667</b>	<b>725,247</b>	<b>441,627</b>
<b>Pasivo</b>						
Captación tradicional	768,080	129,701	31,821	825,816	134,585	37,338
Títulos de crédito emitidos	0	2,641	97,206	0	6,616	66,892
Préstamos interbancarios y de otros organismos	25,748	40	21,662	19,338	2,271	49,893
Acreedores por reporto	19,792	295,673	0	22,747	338,124	0
Préstamo de valores	0	0	0	0	0	0
Colaterales vendidos o dados en garantía	0	155,649	0	0	141,040	0
Instrumentos financieros derivados	0	46,941	2,978	0	43,639	5,103
Ajuste de valuación por cobertura de pasivos financieros	0	0	0	0	0	0
Pasivos por arrendamiento	6,409	630	202	6,214	613	43
Otras cuentas por pagar	35,650	129,828	6,501	35,689	79,066	4,489
Instrumentos financieros que califican como pasivo	0	0	61,423	0	0	74,585
Pasivo por beneficios a los empleados	12,564	0	253	14,507	0	235

## 2. Estado de situación financiera por segmento

Millones de pesos

	31 de Diciembre de 2024			31 de Diciembre de 2025		
	Operaciones Crediticias	Operaciones de Tesorería y Banca de Inversión	Actividades Corporativas	Operaciones Crediticias	Operaciones de Tesorería y Banca de Inversión	Actividades Corporativas
Créditos diferidos y cobros anticipados	48	0	0	47	0	0
<b>Total pasivo</b>	<b>868,291</b>	<b>761,103</b>	<b>222,046</b>	<b>924,358</b>	<b>745,954</b>	<b>238,578</b>
<b>Total capital contable</b>	<b>84,896</b>	<b>23,505</b>	<b>45,119</b>	<b>89,288</b>	<b>23,746</b>	<b>49,617</b>
<b>Total pasivo y capital contable</b>	<b>953,187</b>	<b>784,608</b>	<b>267,165</b>	<b>1,013,646</b>	<b>769,700</b>	<b>288,195</b>

## 2. Estado de resultado integral por segmento

Millones de pesos

	12M24			12M25		
	Operaciones Crediticias	Operaciones de Tesorería y Banca de Inversión	Actividades Corporativas	Operaciones Crediticias	Operaciones de Tesorería y Banca de Inversión	Actividades Corporativas
<b>Margen financiero</b>	<b>82,783</b>	<b>7,113</b>	<b>(982)</b>	<b>86,491</b>	<b>7,370</b>	<b>2,560</b>
Estimación preventiva para riesgos crediticios	(25,071)	2	0	(25,139)	5	0
<b>Margen financiero ajustado por riesgos crediticios</b>	<b>57,712</b>	<b>7,115</b>	<b>(982)</b>	<b>61,352</b>	<b>7,375</b>	<b>2,560</b>
Comisiones y tarifas (neto)	21,727	2,095	(4)	23,955	1,765	(2)
Resultado por intermediación	1,813	6,120	935	2,296	6,813	56
Otros ingresos de la operación	(5,689)	(590)	(732)	(5,480)	(375)	(2,299)
Gastos de administración y promoción	(44,989)	(5,097)	(30)	(47,651)	(5,465)	0
<b>Resultado de la operación</b>	<b>30,574</b>	<b>9,643</b>	<b>(813)</b>	<b>34,472</b>	<b>10,113</b>	<b>315</b>

La información por segmento ha sido preparada siguiendo la clasificación que se utiliza en Banco Santander México, en su nivel secundario, con base en el tipo de negocio desarrollado:

### Operaciones Crediticias

Este segmento engloba todo el negocio de banca comercial. Las actividades de banca comercial incluyen productos y servicios para pequeñas y medianas empresas (pymes), tales como préstamos personales, captación de depósitos, cuentas de nómina de empleados para clientes corporativos, tarjetas de crédito y débito, así como líneas de sobregiro.

### Operaciones con Tesorería y Banca de Inversión

Este segmento refleja el negocio de banca corporativa y de inversión de la Institución, el cual incluye la gestión centralizada de la tesorería y del negocio de renta variable. Estas actividades incluyen productos y servicios para clientes corporativos, como banca de inversión y financiamiento de proyectos (*project finance*).

### Actividades corporativas

Este segmento incluye la gestión centralizada del negocio relativo a inversiones financieras e industriales, la gestión financiera de la posición estructural de divisas y de la posición de riesgo de tasa de interés junto con la gestión de liquidez y recursos propios a través de emisiones y bursatilizaciones y la gestión de activos y pasivos.

Los segmentos de "Operaciones Crediticias" y "Operaciones con Tesorería y Banca de Inversión", anteriormente llamados "Banca Comercial" y "Banca Corporativa y de Inversión", son comparables con los períodos de ejercicios anteriores reportados y contienen la misma integración de operaciones reveladas en años anteriores.

## 3. Calificación de la cartera de crédito

Cifras al 31 de diciembre de 2025

Millones de pesos

Tipo de Riesgo	Cartera Crediticia	Cartera Comercial	Reservas Preventivas		Cartera Hipotecaria	Total
			No revolvente	Tarjeta de crédito y otros créditos revolventes		
Riesgo "A"	<b>972,608</b>	<b>1,754</b>	<b>660</b>	<b>3,267</b>	<b>280</b>	<b>5,961</b>
Riesgo "A-1"	887,552	1,280	563	1,708	241	3,792
Riesgo "A-2"	85,056	474	97	1,559	39	2,169
Riesgo "B"	<b>106,977</b>	<b>602</b>	<b>1,862</b>	<b>926</b>	<b>278</b>	<b>3,668</b>
Riesgo "B-1"	52,234	209	935	498	34	1,676
Riesgo "B-2"	32,625	142	483	228	155	1,008
Riesgo "B-3"	22,118	251	444	200	89	984
Riesgo "C"	<b>42,261</b>	<b>1,091</b>	<b>875</b>	<b>1,253</b>	<b>829</b>	<b>4,048</b>
Riesgo "C-1"	18,988	483	275	523	116	1,397
Riesgo "C-2"	23,273	608	600	730	713	2,651
Riesgo "D"	<b>18,254</b>	<b>1,063</b>	<b>569</b>	<b>2,228</b>	<b>1,802</b>	<b>5,662</b>
Riesgo "E"	<b>15,876</b>	<b>2,520</b>	<b>3,540</b>	<b>1,788</b>	<b>2,075</b>	<b>9,923</b>
<b>Total Calificada</b>	<b>1,155,976</b>	<b>7,030</b>	<b>7,506</b>	<b>9,462</b>	<b>5,264</b>	<b>29,262</b>
<b>Reservas constituidas</b>						<b>29,262</b>
<b>Reservas complementarias</b>						<b>552</b>
<b>Total</b>						<b>29,814</b>

## Notas:

1. Las cifras para la calificación y constitución de las reservas preventivas, son las correspondientes al día último del mes a que se refiere el balance general al 31 de diciembre de 2025.
2. La cartera crediticia se califica conforme a la metodología establecida por la CNBV en el Capítulo V del Título Segundo de las Disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones de crédito, pudiendo calificarse por metodologías internas autorizadas por la propia Comisión.

La institución de crédito utiliza una metodología conforme a la establecida por la CNBV. Las mismas se han incorporado o modificado de acuerdo al siguiente calendario:

- A partir de septiembre 2011, el Banco implantó las reglas para la calificación de crédito de cartera de Estados y Municipios.
- A partir de junio 2013, el Banco implantó las nuevas reglas para la calificación de cartera de crédito comercial.
- A partir de octubre 2016, el Banco actualizó las reglas para la calificación de cartera de crédito al consumo revolvente.
- A partir de septiembre 2017, el Banco actualizó las reglas para la calificación de cartera de crédito al consumo no revolvente e hipotecario.
- A partir de septiembre de 2022, se realiza el cálculo de reservas de crédito con una Metodología Interna basada en la NIF C-16 con Enfoque Avanzado para la cartera de Hipotecario Orgánico.
- A partir de noviembre de 2022 se calculan las reservas de crédito con una Metodología Interna basada en la NIF C-16 con Enfoque Avanzado para las carteras de Empresas Carterizadas y Empresas Promotores Inmobiliarios; mientras que para las carteras de Empresas Banca Mayorista Global e Instituciones Financieras Bancos, se realiza con una Metodología Interna basada en la NIF C-16 con Enfoque Básico.
- A partir de marzo de 2025, se realiza el cálculo de reservas de crédito con una Metodología Interna basada en la NIF C-16 con Enfoque Avanzado para la cartera de Efectivo Orgánico.

Las instituciones de crédito utilizan los grados de riesgos A-1, A-2, B-1, B-2, B-3, C-1, C-2, D y E, para efectos de agrupar las reservas preventivas de acuerdo con el tipo de cartera y el porcentaje que las reservas representen del saldo insoluto del crédito, que se establecen en la Sección Quinta "De la constitución de reservas y su clasificación por grado de riesgo", contenida en el Capítulo V del Título Segundo de la CUB.

**4. Indicadores Financieros según CNBV**

Porcentajes	4T24	3T25	4T25	12M24	12M25
Eficiencia operativa	2.80	2.63	2.79	2.58	2.60
ROE	17.88	19.20	19.94	17.88	19.94
ROA	1.52	1.54	1.61	1.52	1.61
Liquidez	91.53	83.24	87.18	91.53	87.18
MIN	3.81	4.22	4.14	3.92	4.10

De conformidad con la "Resolución que modifica las Disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones de crédito", publicada en el Diario Oficial de la Federación el 16 de abril de 2024, en el presente reporte de resultados, se publican indicadores financieros que proporcionan elementos de juicio relevantes de solvencia, liquidez, eficiencia operativa, riesgo financiero y rentabilidad para la evaluación del Banco, para lo cual se señalan las fórmulas utilizadas para efecto de su determinación, mismas que son consistentes con las contenidas en los indicadores financieros publicados por la CNBV.

**Nota:** Indicadores elaborados con base a las Disposiciones de Carácter General aplicables a la Información Financiera de las Instituciones de Crédito, emitidas por la CNBV.

EFICIENCIA OPERATIVA = Gastos de administración y promoción del trimestre anualizados / Activo total promedio.

ROE = Resultado neto (flujo 12 meses) / Capital contable, promedio 12 meses.

ROA = Resultado neto (flujo 12 meses) / Activos totales, promedio 12 meses.

LIQUIDEZ = Activos líquidos / Pasivos líquidos.

Donde: Activos Líquidos = Disponibilidades + Títulos para negociar + Títulos disponibles para la venta.

Pasivos Líquidos = Depósitos de exigibilidad inmediata + Préstamos bancarios y de otros organismos de exigibilidad inmediata + Préstamos bancarios y de otros organismos de corto plazo.

MIN = Margen financiero del trimestre ajustado por riesgos crediticios anualizado / Activos productivos promedio.

Dónde: Activos productivos promedio = Disponibilidades, Inversiones en valores, Operaciones con valores y derivadas y Cartera de crédito vigente.

**Notas:**

Datos promedio = ((Saldo del trimestre en estudio + Saldo del trimestre inmediato anterior) / 2).

Datos Anualizados = (Flujo del trimestre en estudio \* 4).

## 5. Índice de capitalización

Tabla I.1

Formato de revelación de la integración de capital sin considerar transitoriedad en la aplicación de los ajustes regulatorios

Referencia	Capital Descripción	Monto
<b>Capital Común de Nivel 1 (CET 1):Instrumentos y Reservas</b>		
1	Acciones ordinarias que califican para capital común de nivel 1 más su prima correspondiente	34,702
2	Resultados de ejercicios anteriores	61,894
3	Otros elementos de la utilidad integral (y otras reservas)	65,856
4	Capital sujeto a eliminación gradual del capital común de nivel 1 (solo aplicable para compañías que no estén vinculadas a acciones)	N/A
5	Acciones ordinarias emitidas por subsidiarias en tenencia de terceros (monto permitido en el capital común de nivel 1)	N/A
6	Capital común de nivel 1 antes de ajustes regulatorios	162,452
<b>Capital común de nivel 1: ajustes regulatorios</b>		
7	Ajustes por valuación prudencial	N/A
8	Crédito mercantil (neto de sus correspondientes impuestos a la utilidad diferidos a cargo)	1,735
9	Otros intangibles diferentes a los derechos por servicios hipotecarios (neto de sus correspondientes impuestos a la utilidad diferidos a cargo)	13,395
10	Impuestos a la utilidad diferidos a favor que dependen de ganancias futuras excluyendo aquellos que se derivan de diferencias temporales (netos de impuestos a la utilidad diferidos a cargo)	0
11	Resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo	912
12	Reservas pendientes de constituir	0
13	Beneficios sobre el remanente en operaciones de bursatilización	0
14	Pérdidas y ganancias ocasionadas por cambios en la calificación crediticia propia sobre los pasivos valuados a valor razonable	N/A
15	Plan de pensiones por beneficios definidos	0
16	Inversiones en acciones propias	0
17	Inversiones recíprocas en el capital ordinario	0
18	Inversiones en el capital de bancos, instituciones financieras y aseguradoras fuera del alcance de la consolidación regulatoria, netas de las posiciones cortas elegibles, donde la Institución no posea más del 10% del capital social emitido (monto que excede el umbral del 10%)	0
19	Inversiones significativas en acciones ordinarias de bancos, instituciones financieras y aseguradoras fuera del alcance de la consolidación regulatoria, netas de las posiciones cortas elegibles, donde la Institución posea más del 10% del capital social emitido (monto que excede el umbral del 10%)	0
20	Derechos por servicios hipotecarios (monto que excede el umbral del 10%)	0
21	Impuestos a la utilidad diferidos a favor provenientes de diferencias temporales (monto que excede el umbral del 10%, neto de impuestos diferidos a cargo)	17,035
22	Monto que excede el umbral del 15%	N/A
23	del cual: Inversiones significativas donde la institución posee más del 10% en acciones comunes de instituciones financieras	N/A
24	del cual: Derechos por servicios hipotecarios	N/A
25	del cual: Impuestos a la utilidad diferidos a favor derivados de diferencias temporales	N/A
26	Ajustes regulatorios nacionales	N/A
A	del cual: Otros elementos de la utilidad integral (y otras reservas)	0
B	del cual: Inversiones en deuda subordinada	0
C	del cual: Utilidad o incremento el valor de los activos por adquisición de posiciones de bursatilizaciones (Instituciones Originadoras)	0
D	del cual: Inversiones en organismos multilaterales	0

E	del cual: Inversiones en empresas relacionadas	1,169
F	del cual: Inversiones en capital de riesgo	0
G	del cual: Inversiones en fondos de inversión	0
H	del cual: Financiamiento para la adquisición de acciones propias	0
I	del cual: Operaciones que contravengan las disposiciones	0
J	del cual: Cargos diferidos y pagos anticipados	8,144
K	del cual: Posiciones en Esquemas de Primeras Pérdidas	0
L	del cual: Participación de los Trabajadores en las Utilidades Diferidas	0
M	del cual: Personas Relacionadas Relevantes	0
N	del cual: Plan de pensiones por beneficios definidos	0
O	Se Deroga	
P	del cual: Inversiones en cámaras de compensación	1,085
27	Ajustes regulatorios que se aplican al capital común de nivel 1 debido a la insuficiencia de capital adicional de nivel 1 y al capital de nivel 2 para cubrir deducciones	0
28	<b>Ajustes regulatorios totales al capital común de nivel 1</b>	43,476
29	<b>Capital común de nivel 1 (CET1)</b>	118,975
	<b>Capital adicional de nivel 1: instrumentos</b>	
30	Instrumentos emitidos directamente que califican como capital adicional de nivel 1, más su prima	12,606
31	de los cuales: Clasificados como capital bajo los criterios contables aplicables	12,606
32	de los cuales: Clasificados como pasivo bajo los criterios contables aplicables	N/A
33	Instrumentos de capital emitidos directamente sujetos a eliminación gradual del capital adicional de nivel 1	N/A
34	Instrumentos emitidos de capital adicional de nivel 1 e instrumentos de capital común de nivel 1 que no se incluyen en el renglón 5 que fueron emitidos por subsidiarias en tenencia de terceros (monto permitido en el nivel adicional 1)	N/A
35	del cual: Instrumentos emitidos por subsidiarias sujetos a eliminación gradual	N/A
36	<b>Capital adicional de nivel 1 antes de ajustes regulatorios</b>	12,606
	<b>Capital adicional de nivel 1: ajustes regulatorios</b>	
37	<b>Inversiones en instrumentos propios de capital adicional de nivel 1</b>	N/A
38	Inversiones en acciones recíprocas en instrumentos de capital adicional de nivel 1	N/A
39	Inversiones en el capital de bancos, instituciones financieras y aseguradoras fuera del alcance de la consolidación regulatoria, netas de las posiciones cortas elegibles, donde la Institución no posea más del 10% del capital social emitido (monto que excede el umbral del 10%)	N/A
40	Inversiones significativas en el capital de bancos, instituciones financieras y aseguradoras fuera del alcance de consolidación regulatoria, netas de las posiciones cortas elegibles, donde la Institución posea más del 10% del capital social emitido	N/A
41	Ajustes regulatorios nacionales	0
42	Ajustes regulatorios aplicados al capital adicional de nivel 1 debido a la insuficiencia del capital de nivel 2 para cubrir deducciones	N/A
43	<b>Ajustes regulatorios totales al capital adicional de nivel 1</b>	0
44	<b>Capital adicional de nivel 1 (AT1)</b>	12,606
45	<b>Capital de nivel 1 (T1 = CET1 + AT1)</b>	131,581
	<b>Capital de nivel 2: instrumentos y reservas</b>	
46	Instrumentos emitidos directamente que califican como capital de nivel 2, más su prima	21,620
47	Instrumentos de capital emitidos directamente sujetos a eliminación gradual del capital de nivel 2	22748
48	Instrumentos de capital de nivel 2 e instrumentos de capital común de nivel 1 y capital adicional de nivel 1 que no se hayan incluido en los renglones 5 o 34, los cuales hayan sido emitidos por subsidiarias en tenencia de terceros (monto permitido en el capital complementario de nivel 2)	N/A
49	de los cuales: Instrumentos emitidos por subsidiarias sujetos a eliminación gradual	N/A
50	Reservas	609

51	<b>Capital de nivel 2 antes de ajustes regulatorios</b>	44,976
<b>Capital de nivel 2: ajustes regulatorios</b>		
52	Inversiones en instrumentos propios de capital de nivel 2	N/A
53	Inversiones recíprocas en instrumentos de capital de nivel 2	N/A
54	Inversiones en el capital de bancos, instituciones financieras y aseguradoras fuera del alcance de la consolidación regulatoria, netas de las posiciones cortas elegibles, donde la Institución no posea más del 10% del capital social emitido (monto que excede el umbral del 10%)	N/A
55	Inversiones significativas en el capital de bancos, instituciones financieras y aseguradoras fuera del alcance de consolidación regulatoria, netas de posiciones cortas elegibles, donde la Institución posea más del 10% del capital social emitido	N/A
56	Ajustes regulatorios nacionales	0
57	<b>Ajustes regulatorios totales al capital de nivel 2</b>	0
58	<b>Capital de nivel 2 (T2)</b>	44,976
59	<b>Capital total (TC = T1 + T2)</b>	176,557
60	<b>Activos ponderados por riesgo totales</b>	954,881
<b>Razones de capital y suplementos</b>		
61	Capital Común de Nivel 1 (como porcentaje de los activos ponderados por riesgo totales)	12.46%
62	Capital de Nivel 1 (como porcentaje de los activos ponderados por riesgo totales)	13.78%
63	Capital Total (como porcentaje de los activos ponderados por riesgo totales)	18.49%
64	Suplemento específico institucional (al menos deberá constar de: el requerimiento de capital común de nivel 1 más el colchón de conservación de capital, más el colchón contracíclico, más el colchón D-SIB; expresado como porcentaje de los activos ponderados por riesgo totales)	16.16%
65	del cual: Suplemento de conservación de capital	2.50%
66	del cual: Suplemento contracíclico bancario específico	
67	del cual: Suplemento de bancos globales sistémicamente importantes (D-SIB)	1.20%
68	Capital Común de Nivel 1 disponible para cubrir los suplementos (como porcentaje de los activos ponderados por riesgo totales)	5.46%
<b>Mínimos nacionales (en caso de ser diferentes a los de Basilea 3)</b>		
69	Razón mínima nacional de CET1 (si difiere del mínimo establecido por Basilea 3)	N/A
70	Razón mínima nacional de T1 (si difiere del mínimo establecido por Basilea 3)	N/A
71	Razón mínima nacional de TC (si difiere del mínimo establecido por Basilea 3)	N/A
<b>Cantidades por debajo de los umbrales para deducción (antes de la ponderación por riesgo)</b>		
72	Inversiones no significativas en el capital de otras instituciones financieras	N/A
73	Inversiones significativas en acciones comunes de instituciones financieras	N/A
74	Derechos por servicios hipotecarios (netos de impuestos a la utilidad diferidos a cargo)	N/A
75	Impuestos a la utilidad diferidos a favor derivados de diferencias temporales (netos de impuestos a la utilidad diferidos a cargo)	25,784
<b>Límites aplicables a la inclusión de reservas en el capital de nivel 2</b>		
76	Reservas elegibles para su inclusión en el capital de nivel 2 con respecto a las exposiciones sujetas a la metodología estandarizada (previo a la aplicación del límite)	
77	Límite en la inclusión de provisiones en el capital de nivel 2 bajo la metodología estandarizada	
78	Reservas elegibles para su inclusión en el capital de nivel 2 con respecto a las exposiciones sujetas a riesgos de crédito (previo a la aplicación del límite)	
79	Límite en la inclusión de reservas en el capital de nivel 2 bajo la metodología de calificaciones internas	

<b>Instrumentos de capital sujetos a eliminación gradual (aplicable únicamente entre el 1 de enero de 2018 y el 1 de enero de 2022)</b>		
80	Límite actual de los instrumentos de CET1 sujetos a eliminación gradual	N/A
81	Monto excluido del CET1 debido al límite (exceso sobre el límite después de amortizaciones y vencimientos)	N/A
82	Límite actual de los instrumentos AT1 sujetos a eliminación gradual	N/A
83	Monto excluido del AT1 debido al límite (exceso sobre el límite después de amortizaciones y vencimientos)	N/A
84	Límite actual de los instrumentos T2 sujetos a eliminación gradual	N/A
85	Monto excluido del T2 debido al límite (exceso sobre el límite después de amortizaciones y vencimientos)	N/A

Tabla II.1

## Cifras del Balance General

<b>Referencia de los rubros del balance general</b>	<b>Rubros del balance</b>	<b>Monto presentado en el balance general</b>
	<b>Activo</b>	<b>2,074,395</b>
BG1	Disponibles	125,551
BG2	Cuentas de margen	774
BG3	Inversiones en valores	672,342
BG4	Deudores por reporto	109,556
BG5	Préstamo de valores	0
BG6	Derivados	56,595
BG7	Ajustes de valuación por cobertura de activos financieros	12
BG8	Total de cartera de crédito (neto)	960,766
BG9	Beneficios por recibir en operaciones de bursatilización	89
BG10	Otras cuentas por cobrar (neto)	70,984
BG11	Bienes adjudicados (neto)	1,584
BG12	Inmuebles, mobiliario y equipo (neto)	21,518
BG13	Inversiones permanentes	6,072
BG14	Activos de larga duración disponibles para la venta	34
BG15	Impuestos y PTU diferidos (neto)	27,322
BG16	Otros activos	21,197
	<b>Pasivo</b>	<b>1,911,934</b>
BG17	Captación tradicional	1,069,235
BG18	Préstamos interbancarios y de otros organismos	47,878
BG19	Acreedores por reporto	363,845
BG20	Préstamo de valores	0
BG21	Colaterales vendidos o dados en garantía	141,040
BG22	Derivados	48,788
BG23	Ajustes de valuación por cobertura de pasivos financieros	0
BG24	Obligaciones en operaciones de bursatilización	0
BG25	Otras cuentas por pagar	151,809
BG26	Obligaciones subordinadas en circulación	74,585
BG27	Impuestos y PTU diferidos (neto)	14,706
BG28	Créditos diferidos y cobros anticipados	47
	<b>Capital Contable</b>	<b>162,461</b>
BG29	Capital contribuido	34,702

BG30	Capital ganado	127,759
	<b>Cuentas de orden</b>	<b>4,726,419</b>
BG31	Avalos otorgados	
BG32	Activos y pasivos contingentes	45
BG33	Compromisos crediticios	424,374
BG34	Bienes en fideicomiso o mandato	205,152
BG35	Agente financiero del gobierno federal	
BG36	Bienes en custodia o en administración	1,395,003
BG37	Colaterales recibidos por la entidad	191,950
BG38	Colaterales recibidos y vendidos o entregados en garantía por la entidad	144,821
BG39	Operaciones de banca de inversión por cuenta de terceros (neto)	0
BG40	Intereses devengados no cobrados derivados de cartera de crédito vencida	1,332
BG41	Otras cuentas de registro	2,354,075

Tabla II.2

## Conceptos regulatorios considerados para el cálculo de los componentes del Capital Neto

Identificador	Conceptos regulatorios considerados para el cálculo de los componentes del Capital Neto	Referencia del formato de revelación de la integración de capital del apartado I del presente anexo	Monto de conformidad con las notas a la tabla Conceptos regulatorios considerados para el cálculo de los componentes del Capital Neto	Referencia(s) del rubro del balance general y monto relacionado con el concepto regulatorio considerado para el cálculo del Capital Neto proveniente de la referencia mencionada
<b>Activo</b>				
1	Crédito mercantil	8	1,735	BG16= 21,197 Menos: cargos diferidos y pagos anticipados 8,144; intangibles 13,395; otros activos que computan como activos en riesgo 865; Más: Intangibles que se reconocen en el pasivo 2,942
2	Otros Intangibles	9	13,395	BG16= 21,197 Menos: cargos diferidos y pagos anticipados 8,144; intangibles 1,735 otros activos que computan como activos en riesgo 865; Más: Intangibles que se reconocen en el pasivo 2,942
3	Impuesto a la utilidad diferida (a favor) proveniente de pérdidas y créditos fiscales	10	0	
4	Beneficios sobre el remanente en operaciones de burzatilización	13	89	BG9=

Tabla II.2

## Conceptos regulatorios considerados para el cálculo de los componentes del Capital Neto

Identificador	Conceptos regulatorios considerados para el cálculo de los componentes del Capital Neto	Referencia del formato de revelación de la integración de capital del apartado I del presente anexo	Monto de conformidad con las notas a la tabla Conceptos regulatorios considerados para el cálculo de los componentes del Capital Neto	Referencia(s) del rubro del balance general y monto relacionado con el concepto regulatorio considerado para el cálculo del Capital Neto proveniente de la referencia mencionada
5	Inversiones del plan de pensiones por beneficios definidos sin acceso irrestricto e ilimitado	15	0	
6	Inversiones en acciones de la propia institución	16	0	BG3=672,342 Menos: Inversiones indirectas en el capital de entidades financieras 0; Inversiones en valores que computan como activos en riesgo 672,342
7	Inversiones recíprocas en el capital ordinario	17	0	
8	Inversiones directas en el capital de entidades financieras donde la Institución no posea más del 10% del capital social emitido	18	0	
9	Inversiones indirectas en el capital de entidades financieras donde la Institución no posea más del 10% del capital social emitido	18	0	BG3= 672,342 Menos: Inversiones en acciones de la propia institución 0; Inversiones en valores que computan como activos en riesgo 672,342
10	Inversiones directas en el capital de entidades financieras donde la Institución posea más del 10% del capital social emitido	19	0	
11	Inversiones indirectas en el capital de entidades financieras donde la Institución posea más del 10% del capital social emitido	19	0	
12	Impuesto a la utilidad diferida (a favor) proveniente de diferencias temporales	21	4,494	BG15= 39,151 Menos: monto que computa como activo en riesgo 34,657
13	Reservas reconocidas como capital complementario	50	609	BG8= Cartera de crédito (neta) 960,766
14	Inversiones en deuda subordinada	26 - B	0	
15	Inversiones en organismos multilaterales	26 - D	0	BG13= 6,072 Menos: inversiones permanentes en subsidiarias 1,169 inversiones en cámaras de compensación 1,085; inversiones permanentes en asociadas 0; otras inversiones que computan como activo en riesgo 3,817

Tabla II.2

## Conceptos regulatorios considerados para el cálculo de los componentes del Capital Neto

Identificador	Conceptos regulatorios considerados para el cálculo de los componentes del Capital Neto	Referencia del formato de revelación de la integración de capital del apartado I del presente anexo	Monto de conformidad con las notas a la tabla Conceptos regulatorios considerados para el cálculo de los componentes del Capital Neto	Referencia(s) del rubro del balance general y monto relacionado con el concepto regulatorio considerado para el cálculo del Capital Neto proveniente de la referencia mencionada
16	Inversiones en empresas relacionadas	26 - E	1,169	BG13= 6,072 Menos: inversiones en cámaras de compensación 1,085; inversiones permanentes en asociadas 0 otras inversiones que computan como activo en riesgo 3,817
17	Inversiones en capital de riesgo	26 - F	0	
18	Inversiones en fondos de inversión	26 - G	0	
19	Financiamiento para la adquisición de acciones propias	26 - H	0	
20	Cargos diferidos y pagos anticipados	26 - J	8,144	BG16= 21,197 Menos: intangibles 15,130; otros activos que computan como activos en riesgo 865, Más: Intangibles que se reconocen en el pasivo 3,002
21	Participación de los trabajadores en las utilidades diferida (neta)	26 - L	0	
22	Inversiones del plan de pensiones por beneficios definidos	26 - N	0	
23	Inversiones en cámaras de compensación	26 - P	1,085	BG13= 6,072 Menos: inversiones permanentes en subsidiarias 1,169; inversiones permanentes en asociadas 0; otras inversiones que computan como activo en riesgo 3,817
<b>Pasivo</b>				
24	Impuestos a la utilidad diferida (a cargo) asociados al crédito mercantil	8		
25	Impuestos a la utilidad diferida (a cargo) asociados a otros intangibles	9		
26	Pasivos del plan de pensiones por beneficios definidos sin acceso irrestrictivo e ilimitado	15		
27	Impuestos a la utilidad diferida (a cargo) asociados al plan de pensiones por beneficios definidos	15		
28	Impuestos a la utilidad diferida (a cargo) asociados a otros distintos a los anteriores	21		

Tabla II.2

## Conceptos regulatorios considerados para el cálculo de los componentes del Capital Neto

Identificador	Conceptos regulatorios considerados para el cálculo de los componentes del Capital Neto	Referencia del formato de revelación de la integración de capital del apartado I del presente anexo	Monto de conformidad con las notas a la tabla Conceptos regulatorios considerados para el cálculo de los componentes del Capital Neto	Referencia(s) del rubro del balance general y monto relacionado con el concepto regulatorio considerado para el cálculo del Capital Neto proveniente de la referencia mencionada
29	Obligaciones subordinadas monto que cumple con el Anexo 1-R	31		
30	Obligaciones subordinadas sujetas a transitoriedad que computan como Capital No Fundamental	33		
31	Obligaciones subordinadas monto que cumple con el Anexo 1-S	46		
32	Obligaciones subordinadas sujetas a transitoriedad que computan como capital complementario	47		
33	Impuestos a la utilidad diferida (a cargo) asociados a cargos diferidos y pagos anticipados	26 - J		
<b>Capital contable</b>				
34	Capital contribuido que cumple con el Anexo 1-Q	1	34,702	BG29
35	Resultado de ejercicios anteriores	2	61,894	BG30= 127,759 Menos: otros elementos del capital ganado 65,856 Mas: Efecto acumulado por conversión 9
36	Resultado por valuación de instrumentos para cobertura de flujo de efectivo	3		
37	Otros elementos del capital ganado distintos a los anteriores	3	65,856	BG30= 127,759 Menos: Resultado de ejercicios anteriores 61,894 Mas: Efecto acumulado por conversión 9
38	Capital contribuido que cumple con el Anexo 1-R	31	12,606	BG26= 74,585 Menos: Obligaciones subordinadas no convertibles a Capital 61,979
39	Capital contribuido que cumple con el Anexo 1-S	46	44,368	
40	Resultado por valuación de instrumentos para cobertura de flujo de efectivo de partidas no registradas a valor razonable	03, 11	912	
41	Efecto acumulado por conversión	3, 26 - A	0	
42	Resultado por tenencia de activos no monetarios	3, 26 - A		
<b>Cuentas de orden</b>				

Tabla II.2

## Conceptos regulatorios considerados para el cálculo de los componentes del Capital Neto

Identificador	Conceptos regulatorios considerados para el cálculo de los componentes del Capital Neto	Referencia del formato de revelación de la integración de capital del apartado I del presente anexo	Monto de conformidad con las notas a la tabla Conceptos regulatorios considerados para el cálculo de los componentes del Capital Neto	Referencia(s) del rubro del balance general y monto relacionado con el concepto regulatorio considerado para el cálculo del Capital Neto proveniente de la referencia mencionada
43	Posiciones en Esquemas de Primeras Pérdidas	26 - K		
	<b>Conceptos regulatorios no considerados en el balance general</b>			
44	Reservas pendientes de constituir	12		
45	Utilidad o incremento al valor de los activos por adquisición de posiciones de bursatilizaciones (Instituciones Originadoras)	26 - C		
46	Operaciones que contravengan las disposiciones	26 - I		
47	Operaciones con Personas Relacionadas Relevantes	26 - M		
48	Derogado			

Tabla III.1

## Posiciones expuestas a riesgo de mercado por factor de riesgo

Concepto	Importe de posiciones equivalentes	Requerimiento de capital
Operaciones en moneda nacional con tasa nominal	138,362	11,069
Operaciones con títulos de deuda en moneda nacional con sobretasa y una tasa revisable	3,022	242
Operaciones en moneda nacional con tasa real o denominados en UDI's	17,036	1,363
Operaciones en moneda nacional con tasa de rendimiento referida al crecimiento del Salario Mínimo General	0	0
Posiciones en UDI's o con rendimiento referido al INPC	195	16
Posiciones en moneda nacional con tasa de rendimiento referida al crecimiento del salario mínimo general	0	0
Operaciones en moneda extranjera con tasa nominal	20,503	1,640
Posiciones en divisas o con rendimiento indizado al tipo de cambio	7,813	625
Posiciones en acciones o con rendimiento indizado al precio de una acción o grupo de acciones	4,894	392
Posiciones en Mercancías	0	0
Requerimiento de Capital por Impacto de Gamma y Vega	0	0

Tabla III.2

## Activos ponderados sujetos a riesgo de crédito por grupo de riesgo

Concepto	Activos ponderados por riesgo	Requerimiento de capital
Grupo I-A (ponderados al 0%)	0	0
Grupo I-A (ponderados al 10%)	0	0

Grupo I-A (ponderados al 20%)	0	0
Grupo I-B (ponderados al 2%)	124	10
Grupo I-B (ponderados al 4.0%)	0	0
Grupo II (ponderados al 0%)	0	0
Grupo II (ponderados al 20%)	0	0
Grupo II (ponderados al 50%)	0	0
Grupo II (ponderados al 100%)	36,452	2,916
Grupo II (ponderados al 120%)	0	0
Grupo II (ponderados al 150%)	0	0
Grupo III (ponderados al 2.5%)	0	0
Grupo III (ponderados al 10%)	0	0
Grupo III (ponderados al 11.50%)	0	0
Grupo III (ponderados al 20%)	6,509	521
Grupo III (ponderados al 23%)	172	14
Grupo III (ponderados al 25%)	0	0
Grupo III (ponderados al 28.75%)	0	0
Grupo III (ponderados al 50%)	228	18
Grupo III (ponderados al 57.5%)	0	0
Grupo III (ponderados al 60%)	0	0
Grupo III (ponderados al 75%)	0	0
Grupo III (ponderados al 100%)	100	8
Grupo III (ponderados al 115%)	88	7
Grupo III (ponderados al 120%)	4	0
Grupo III (ponderados al 138%)	0	0
Grupo III (ponderados al 150%)	5	0
Grupo III (ponderados al 172.5%)	0	0
Grupo IV (ponderados al 0%)	0	0
Grupo IV (ponderados al 20%)	3,078	246
Grupo V (ponderados al 10%)	0	0
Grupo V (ponderados al 20%)	11,229	898
Grupo V (ponderados al 50%)	0	0
Grupo V (ponderados al 115%)	0	0
Grupo V (ponderados al 150%)	469	38
Grupo VI (ponderados al 20%)	7,895	632
Grupo VI (ponderados al 25%)	5,793	463
Grupo VI (ponderados al 30%)	17,034	1,363
Grupo VI (ponderados al 40%)	5,318	425
Grupo VI (ponderados al 50%)	43,739	3,499
Grupo VI (ponderados al 75%)	150,002	12,000
Grupo VI (ponderados al 100%)	41,662	3,333
Grupo VI (ponderados al 120%)	0	0
Grupo VI (ponderados al 150%)	707	57
Grupo VI (ponderados al 172.5%)	0	0
Grupo VII-A (ponderados al 10%)	0	0
Grupo VII-A (ponderados al 11.5%)	0	0
Grupo VII-A (ponderados al 20%)	9,116	729
Grupo VII-A (ponderados al 23%)	7,927	634

Grupo VII-A (ponderados al 50%)	5,087	407
Grupo VII-A (ponderados al 57.5%)	4,847	388
Grupo VII-A (ponderados al 75%)	25,668	2,053
Grupo VII-A (ponderados al 85%)	5,512	441
Grupo VII-A (ponderados al 100%)	145,712	11,657
Grupo VII-A (ponderados al 115%)	3,987	319
Grupo VII-A (ponderados al 120%)	0	0
Grupo VII-A (ponderados al 138%)	0	0
Grupo VII-A (ponderados al 150%)	0	0
Grupo VII-A (ponderados al 172.5%)	0	0
Grupo VII-B (ponderados al 0%)	0	0
Grupo VII-B (ponderados al 20%)	492	39
Grupo VII-B (ponderados al 23%)	0	0
Grupo VII-B (ponderados al 50%)	150	12
Grupo VII-B (ponderados al 57.5%)	0	0
Grupo VII-B (ponderados al 100%)	23,225	1,858
Grupo VII-B (ponderados al 115%)	255	20
Grupo VII-B (ponderados al 120%)	0	0
Grupo VII-B (ponderados al 138%)	0	0
Grupo VII-B (ponderados al 150%)	269	22
Grupo VII-B (ponderados al 172.5%)	0	0
Grupo VIII (ponderados al 115%)	0	0
Grupo VIII (ponderados al 150%)	0	0
Grupo IX (ponderados al 100%)	15,687	1,255
Grupo IX (ponderados al 115%)	79	6
Grupo IX (ponderados al 150%)	4	0
Grupo X (ponderados al 1250%)	0	0
Otros Activos (ponderados al 0%)	0	0
Otros Activos (ponderados al 100%)	32,872	2,630
Ajuste por Valuación Crediticia en Operaciones Derivadas	13,857	1,109
Bursatilizaciones con Grado de Riesgo 1 (ponderados al 20%)	648	52
Bursatilizaciones con Grado de Riesgo 2 (ponderados al 50%)	0	0
Bursatilizaciones con Grado de Riesgo 3 (ponderados al 100%)	0	0
Bursatilizaciones con Grado de Riesgo 4 (ponderados al 350%)	0	0
Bursatilizaciones con Grado de Riesgo 4, o 5 o No calificados (ponderados al 1250%)	3,684	295
Rebursatilizaciones con Grado de Riesgo 1 (ponderados al 40%)	0	0
Rebursatilizaciones con Grado de Riesgo 2 (ponderados al 100%)	0	0
Rebursatilizaciones con Grado de Riesgo 3 (ponderados al 225%)	0	0
Rebursatilizaciones con Grado de Riesgo 4 (ponderados al 650%)	0	0
Rebursatilizaciones con Grado de Riesgo 4, 5 o No Calificados (ponderados al 1250%)	0	0

Tabla III.3		
Activos ponderados sujetos a riesgo de operacional		
Método empleado	Activos ponderados de riesgo	Requerimiento de capital
Método indicador de negocio	133,369	10,670

Tabla IV.1		
Principales características de los títulos que forman parte del Capital Neto		
Referencia	Característica	Opciones
1	Emisor	Banco Santander México, S. A.
2	Identificador ISIN, CUSIP o Bloomberg	BSMX
3	Marco legal	No aplica
	<b>Tratamiento regulatorio</b>	
4	Nivel de capital con transitoriedad	N.A
5	Nivel de capital sin transitoriedad	Básico I
6	Nivel del instrumento	Institución de Crédito sin consolidar Subsidiarias
7	Tipo de instrumento	Acciones Serie F
8	Monto reconocido en el capital regulatorio	Ps. 15,210,402,155.77
9	Valor nominal del instrumento	Ps. 3.78
9A	Moneda del instrumento	Pesos Mexicanos
10	Clasificación contable	Capital
11	Fecha de emisión	N.A
12	Plazo del instrumento	Perpetuidad
13	Fecha de vencimiento	Sin vencimiento
14	Cláusula de pago anticipado	No
15	Primera fecha de pago anticipado	N.A
15A	Eventos regulatorios o fiscales	No
15B	Precio de liquidación de la cláusula de pago anticipado	N.A
16	Fechas subsecuentes de pago anticipado	N.A
	<b>Rendimientos / dividendos</b>	
17	Tipo de rendimiento / dividendo	Variable
18	Tasa de interés / dividendo	Variable
19	Cláusula de cancelación de dividendos	No
20	Discrecionalidad en el pago	Obligatorio
21	Cláusula de aumento de intereses	No
22	Rendimiento / dividendos	No Acumulable
23	Convertibilidad del instrumento	N.A
24	Condiciones de convertibilidad	N.A
25	Grado de convertibilidad	N.A
26	Tasa de conversión	N.A
27	Tipo de convertibilidad del instrumento	N.A
28	Tipo de instrumento financiero de la convertibilidad	N.A
29	Emisor del instrumento	N.A
30	Cláusula de disminución de valor (Write-Down)	No
31	Condiciones para disminución de valor	N.A
32	Grado de baja de valor	N.A

Tabla IV.1		
Principales características de los títulos que forman parte del Capital Neto		
Referencia	Característica	Opciones
33	Temporalidad de la baja de valor	N.A
34	Mecanismo de disminución de valor temporal	N.A
35	Posición de subordinación en caso de liquidación	Acreedores en general
36	Características de incumplimiento	No
37	Descripción de características de incumplimiento	N.A

Tabla IV.1.2		
Principales características de los títulos que forman parte del Capital Neto		
Referencia	Característica	Opciones
1	Emisor	Banco Santander México, S. A.
2	Identificador ISIN, CUSIP o Bloomberg	BSMX
3	Marco legal	No aplica
<b>Tratamiento regulatorio</b>		
4	Nivel de capital con transitoriedad	N.A
5	Nivel de capital sin transitoriedad	Básico I
6	Nivel del instrumento	Institución de Crédito sin consolidar Subsidiarias
7	Tipo de instrumento	Acciones Serie B
8	Monto reconocido en el capital regulatorio	Ps.14,588,587,852.93
9	Valor nominal del instrumento	Ps.3.78
9A	Moneda del instrumento	Pesos Mexicanos
10	Clasificación contable	Capital
11	Fecha de emisión	N.A
12	Plazo del instrumento	Perpetuidad
13	Fecha de vencimiento	Sin vencimiento
14	Cláusula de pago anticipado	No
15	Primera fecha de pago anticipado	N.A
15A	Eventos regulatorios o fiscales	No
15B	Precio de liquidación de la cláusula de pago anticipado	N.A
16	Fechas subsecuentes de pago anticipado	N.A
<b>Rendimientos / dividendos</b>		
17	Tipo de rendimiento / dividendo	Variable
18	Tasa de interés / dividendo	Variable
19	Cláusula de cancelación de dividendos	No
20	Discrecionalidad en el pago	Obligatorio
21	Cláusula de aumento de intereses	No
22	Rendimiento / dividendos	No Acumulable
23	Convertibilidad del instrumento	N.A
24	Condiciones de convertibilidad	N.A
25	Grado de convertibilidad	N.A
26	Tasa de conversión	N.A
27	Tipo de convertibilidad del instrumento	N.A
28	Tipo de instrumento financiero de la convertibilidad	N.A
29	Emisor del instrumento	N.A

30	Cláusula de disminución de valor (Write-Down)	No
31	Condiciones para disminución de valor	N.A
32	Grado de baja de valor	N.A
33	Temporalidad de la baja de valor	N.A
34	Mecanismo de disminución de valor temporal	N.A
35	Posición de subordinación en caso de liquidación	Acreedores en general
36	Características de incumplimiento	No
37	Descripción de características de incumplimiento	N.A

Tabla VII.1						
Principales indicadores asociados al Suplemento al Capital Neto						
Referencia	Concepto	a	b	c	d	e
		dic-25	sep-25	jun-25	mar-25	dic-24
1	Monto del Suplemento al Capital Neto al que hace referencia el último párrafo del artículo 2 Bis 5 de presentes disposiciones	76,600	54,689	55,266	55,589	55,063
1a	No aplica					
2	Activos Ponderados Sujetos a Riesgo Totales (APSRT) conforme al monto registrado en la fila 60 de la Tabla I.1 de este anexo	954,881	959,613	956,922	951,527	941,125
3	Suplemento al Capital como porcentaje de los APSRT (%)	8.02%	5.70%	5.78%	5.84%	5.85%
3a	No aplica					
4	Exposiciones totales asociadas a la Razón de Apalancamiento conforme a fila 21 de la Tabla I.1 del Anexo 1-O Bis de estas disposiciones	2,042,666	1,944,514	1,965,021	1,976,510	1,957,809
5	Suplemento al Capital Neto como porcentaje de las exposiciones totales asociadas a la Razón de Apalancamiento (%)	3.75%	2.81%	2.81%	2.81%	2.81%
5a	No aplica					
6a	Como parte del monto del Suplemento al Capital Neto, ¿existen instrumentos de capital que se encuentran en el mismo nivel de prelación de pagos (i.e. pari passu), en relación con instrumentos que estatutariamente se encuentran excluidos de ser convertidos en acciones ordinarias o sobre cuyo monto operaría la remisión o condonación de la deuda y de sus accesorios en favor de la institución, en un proceso de resolución?	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
6b	Como parte del monto del Suplemento al Capital Neto, ¿existen instrumentos de capital que se encuentran en el mismo nivel de prelación de pagos (i.e. pari passu), en relación con instrumentos que conforme a las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Instituciones de Crédito, se encuentran excluidos de ser convertidos en acciones ordinarias o sobre cuyo monto operaría la remisión o condonación de la deuda y de sus accesorios en favor de la institución, en un proceso de resolución?	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
6c	En el caso de que se actualice el supuesto contenido en la fila 6b, ¿cuál es la participación (%) del monto de los instrumentos de capital considerados en el suplemento al capital neto, en relación con el monto de los instrumentos de capital emitidos que cumplen con la mencionada prelación de pagos?	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

Tabla IV.1.3		
Principales características de los títulos que forman parte del Capital Neto		
Referencia	Característica	Opciones

1	Emisor	Banco Santander México, S. A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Santander México.			
2	Identificador ISIN y CUSIP		ISIN	CUSIP	
		144A	US05969BAC72	05969BAC7	
3		Reg S			
		USP1507SAG23			
3		Ley Aplicable			
		Los instrumentos se emitieron, y se rigen, conforme a las leyes aplicables del estado de Nueva York, Estados Unidos de América, en el entendido que todas las disposiciones relacionadas con la determinación de los períodos de suspensión, eventos de actualización del supuesto de cancelación, la cancelación del pago de intereses, si ha ocurrido cualquier evento que permita una amortización anticipada, o la propia prelación y subordinación de los Instrumentos, entre otros eventos relevantes, se regirán de conformidad con las leyes de México, conforme a lo previsto en el Acta de Emisión.			
		<b>Tratamiento Regulatorio</b>			
4	Nivel de capital al que corresponde el Instrumento, sujeto a la transitoriedad establecida en el Artículo Tercero Transitorio, de la Resolución 50A	N.A.			
5	Nivel de capital al que corresponde el título que cumple con el anexo 1-Q, 1-R, o 1-S de la Circular Única de Bancos	Capital Complementario			
6	Nivel del Instrumento dentro del Grupo	Deuda subordinada preferente emitida desde la Institución de Crédito del Grupo			
7	Tipo de instrumento	Instrumentos de capital emitidos conforme a legislación extranjera, conocidos como obligaciones subordinadas preferentes			
8	Monto del Instrumento reconocido como capital regulatorio	Ps. 9,539,525,072.00			
9	Valor nominal del Instrumento	Ps. 23,410,400,000.00 (USD \$1,300,000,000.00)			
9A	Denominación del instrumento	USD.			
10	Clasificación contable del Instrumento	El Instrumento se contabiliza como deuda subordinada			
11	Fecha de Emisión	Octubre 1, 2018.			
12	Tipo de Vencimiento	Un solo pago en la Fecha de Vencimiento			
13	Fecha de vencimiento	Octubre 1, 2028.			
14	Cláusula de pago anticipado	Sujeto a ciertas condiciones, el Emisor podrá pagar anticipadamente el Instrumento a par, más los intereses devengados y no pagados a la fecha en que pretenda realizar dicho pago, más Pagos Adicionales, en su caso, (i) por el valor total o un monto parcial en la Fecha de Pago Anticipado Voluntario, o (ii) en su totalidad, pero no de manera parcial y en cualquier fecha, de presentarse un Evento de Amortización Anticipada por Razones Fiscales o un Evento de Amortización por Razones Especiales.			
15	Primera y única fecha de pago anticipado voluntario	1 de octubre de 2023, no se utilizó.			

		Sí.
15A	La cláusula de amortización anticipada ¿incluye la existencia de una amortización anticipada como consecuencia de un evento fiscal o regulatorio?	<p><i>Evento de Amortización Anticipada por Razones Fiscales</i>            El Emisor podrá, en cualquier momento, sujeto al cumplimiento de ciertas condiciones, a opción y discreción del Emisor, amortizar los Instrumentos en su totalidad (hasta el Monto de Principal vigente en ese momento), pero no de forma parcial, al valor nominal más los intereses devengados y no pagados (y que no hubieran sido cancelados), con respecto a los Instrumentos, más los Pagos Adicionales, si los hubiere, hasta, pero excluyendo, la fecha de amortización, sí como resultado de que ocurra cualquier modificación o cambio en las leyes fiscales en México, que afecten y que resulten en una tasa de retención mayor sobre el pago de intereses de los Instrumentos.</p> <p><i>Evento de Amortización Anticipada por Razones Especiales</i>            El Emisor podrá, en cualquier momento, sujeto al cumplimiento de ciertas condiciones, a opción y discreción del Emisor, amortizar los Instrumentos en su totalidad (hasta el Monto de Principal vigente en ese momento), pero no de forma parcial, al valor nominal más los intereses devengados y no pagados (y que no hubieran sido cancelados), con respecto a los Instrumentos, más los Pagos Adicionales, si los hubiere, hasta, pero excluyendo, la fecha de amortización, sí ocurriese una Razón Especial (razón que se presentaría si se determina razonablemente que, como resultado de que ocurra cualquier modificación o cambio en las leyes de México exista más que un riesgo insustancial de que el Emisor no estará facultado a clasificar los Instrumentos como Capital Complementario o que como consecuencia de un Cambio en el Tratamiento Fiscal, existe más que un riesgo insustancial de que los intereses pagaderos por el Emisor sobre los Instrumentos no serán deducibles total o parcialmente por el Emisor para efectos del impuesto sobre la renta aplicable en México, sujeto a ciertas condiciones).</p>
15B	Monto total de pago si se realiza una amortización anticipada del Instrumento	De realizarse una amortización anticipada, la misma se realizará a valor nominal más los intereses, devengados y no pagados (y que no hubieran sido cancelados), con respecto a los Instrumentos, más los Pagos Adicionales, si los hubiere, hasta, pero excluyendo, la fecha de amortización.
16	Fechas subsecuentes de pago anticipado	No hay, salvo por las previstas como consecuencia de Razones Fiscales o Razones Especiales, mismas que se pueden realizar en cualquier momento antes de la Fecha de Vencimiento.
17	<b>Rendimientos / dividendos</b>	
18	Tipo de Tasa de Interés	Fija. Sin embargo, la misma se recalculará en la Primera y única fecha de Pago Anticipado Voluntario. La tasa de interés resultante permanecerá fija hasta la Fecha de Vencimiento de la emisión.
19	Tasa de Interés vigente	7.525%.
20	Cláusula de cancelación de dividendos	Sujeto a ciertas excepciones, el Emisor no podrá realizar ciertas distribuciones durante la existencia y permanencia de un Período de Suspensión, incluyendo: (i) el pago de dividendos o distribuciones del capital social de Banco Santander México, (ii) realizar cualquier pago relacionado con instrumentos de deuda que tengan una prelación igual o inferior en derecho de pago o liquidación al de los Instrumentos, o (iii) realizar cualquier pago de garantías respecto de cualquier garantía que haya otorgado sobre instrumentos de sus subsidiarias si dicha garantía tiene una prelación igual o menor en derecho de pago o liquidación al de los Instrumentos.
20	Discrecionalidad en el pago de intereses	Obligatorio

21	¿Existe alguna cláusula que genere incentivos a que el Emisor pague anticipadamente el Instrumento?	No.
22	¿Los intereses son acumulables?	<p>Son acumulables.</p> <p>El Emisor tendrá el derecho y diferirá, pero no cancelará (excepto por motivo de un Evento de Actualización del Supuesto de Pérdida de Valor), el pago de intereses y de principal del Instrumento, si la CNBV instituye ciertas medidas correctivas sobre el Emisor si el mismo es clasificado como Clase III o menor (o una clasificación equivalente en provisiones sucesorias) bajo las reglas de capitalización en México. El pago de intereses devengados y no pagados será acumulado. Sujeto a la no existencia de uno o varios Eventos de Actualización del Supuesto de Pérdida de Valor, al terminar un Período de Suspensión, el pago de intereses devengados y no pagados y de principal del Instrumento se realizará de nueva cuenta.</p>
23	Convertibilidad del instrumento	N.A.
24	Evento de Actualización del Supuesto de Conversión	N.A.
25	Monto de la Conversión	N.A.
26	Precio de Conversión	N.A.
27	Tipo de Conversión del Instrumento	N.A.
28	<del>Tipo de instrumento financiero en los que se convertiría el Instrumento de Capital</del>	N.A.
29	Emisor de dicho instrumento financiero.	N.A.
30	Cláusula de Pérdida de Valor (Write-Down)	Yes.
31	Evento de Actualización del Supuesto de Pérdida de Valor	<p>Ocurrirá un "Evento de Actualización del Supuesto de Pérdida de Valor":</p> <p>(i) Si la CNBV publica una determinación, en la publicación oficial que realice respecto de los niveles de capitalización de las instituciones de banca múltiple, que el Coeficiente de Capital Fundamental de Banco Santander México, calculado de conformidad con los Requerimientos de Capitalización aplicables, se ubique en 4.5% o menos; o</p> <p>(ii) En caso que (A) la CNBV notifique a Banco Santander México su determinación, de conformidad con el Artículo 29 Bis de la Ley de Instituciones de Crédito, que ha incurrido en alguna de las siguientes causales de revocación de la autorización para operar como institución de banca múltiple (x) que Banco Santander México no cumpla con las medidas correctivas impuestas por la CNBV conforme a la Ley de Instituciones de Crédito, o (y) que Banco Santander México no cumpla con el Índice de Capitalización requerido conforme a los Requerimientos de Capitalización y (B) que Banco Santander México no subsane dichas causales de revocación mediante (1) el cumplimiento de dichas medidas correctivas, (2)(i) la presentación de un plan de restauración de capital ante, y la aprobación de dicho plan por, la CNBV, (ii) que no sea clasificado en las categorías III, IV o V, y (iii) la transferencia de al menos el 75% (setenta y cinco por ciento) de sus acciones a un fideicomiso irrevocable, o (3) remediar cualquier deficiencia de capital, en cada caso, en o antes del tercer o séptimo día natural (en México), según sea aplicable, siguiente a la fecha en que la CNBV notifique a Banco Santander México respecto de su determinación.</p>

32	Profundidad de la pérdida de valor del Instrumento	"Monto de la Pérdida" significa un (i) monto que pueda ser suficiente, en conjunto con cualquier reducción simultánea a pro-rata de cualquier otro instrumento de absorción de pérdida en circulación emitido por el Emisor, para regresar el Capital Básico Fundamental de Banco Santander México al nivel requeridos bajo la Sección IX, b), 2 del Anexo 1-S de las Reglas Generales Aplicables a Bancos Mexicanos, o (ii) de cualquier Reducción del Monto Principal Actual, en conjunto con cualquier reducción simultánea a pro-rata de cualquier otro instrumento de absorción de perdida en circulación emitido por el Emisor, que sería insuficiente para regresar el Capital Básico Fundamental de Banco Santander México a los niveles de Capital Básico Fundamental requeridos bajo la Sección IX, b), 2 del Anexo 1-S de las Reglas Generales Aplicables a Bancos Mexicanos, el monto necesario para reducir a cero el Monto Principal Actual de todos los Instrumentos referidos en circulación.
33	Temporalidad de la baja de valor del Instrumento como consecuencia de una actualización del supuesto de pérdida de valor	Permanente.
34	Mecanismo de disminución temporal de valor	N.A.
35	Posición de subordinación en caso de liquidación	Los Instrumentos representan obligaciones generales, quirografarias y subordinadas de Banco Santander México. Los Instrumentos constituyen Obligaciones Subordinadas Preferentes y están (i) subordinados y supeditados en derecho de pago y liquidación a toda la Deuda Senior presentes o futuras de Banco Santander México, (ii) tienen la misma prioridad de pago y no habrá preferencia entre los mismos y con todas las demás Obligaciones Subordinadas Preferentes, quirografarias presentes o futuras de Banco Santander México y (iii) tienen prioridad de pago únicamente respecto de las Obligaciones Subordinadas No Preferentes y todas las clases de capital social de Banco Santander México.
36	Existen características que no cumplen con los anexos 1-Q, 1-R y 1-S	No.
37	Si afirmativo, ¿cuáles?	N.A.

**Tabla IV.1.4**  
**Principales características de los títulos que forman parte del Capital Neto**

Referencia	Característica	Opciones
1	Emisor	Banco Santander México, S. A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Santander México.
2	Identificador ISIN, CUSIP o Bloomberg	ISIN: USP1507SAJ61 CUSIP: P1507S AJ6
3	Ley Aplicable	Los Instrumentos han sido emitidos, y se rigen, conforme a las leyes aplicables del estado de Nueva York, Estados Unidos de América, en el entendido que todas las disposiciones relacionadas con la determinación de la cancelación del pago de intereses, la conversión de los Instrumentos, si ha ocurrido cualquier evento que permita una amortización o la subordinación de los Instrumentos, entre otros eventos relevantes, se regirán de conformidad con las leyes de México, conforme a lo previsto en el Acta de Emisión.
4	<b>Tratamiento Regulatorio</b>  Nivel de capital al que corresponde el título que está sujeto a la transitoriedad establecida de conformidad con el Artículo Tercero Transitorio, de la Resolución 50a.	N.A.

5	Nivel de capital al que corresponde el título que cumple con el anexo 1-Q, 1-R, o 1-S de la Circular Única de Bancos	Capital Básico No Fundamental o Capital Básico 2.
6	Nivel del instrumento dentro del Grupo	Deuda Subordinada emitida desde la Institución de Crédito del Grupo.
7	Tipo de instrumento	Instrumentos de capital emitidos conforme a legislación extranjera, conocidos como obligaciones subordinadas, no preferentes, perpetuas y susceptibles de ser convertidas en acciones.
8	Monto del Instrumento reconocido como capital regulatorio	Ps.12,605,600,000
9	Valor nominal del instrumento	Ps. 12,605,600,000.00 (USD \$700,000,000.00)
9A	Denominación del instrumento	USD.
10	Clasificación contable del instrumento	El principal se contabiliza como deuda, los cupones que se paguen como capital.
11	Fecha de emisión	15 de septiembre de 2021.
12	Tipo de Vencimiento	Perpetuidad.
13	Fecha de vencimiento	Los Instrumentos de Capital son perpetuos y, por lo tanto, no tienen fecha de vencimiento.
14	Cláusula de pago anticipado	Sujeto a ciertas condiciones, incluyendo, más no limitado a, la autorización previa de Banco de México, el Emisor podrá pagar anticipadamente el Instrumento a par, más los intereses devengados y no pagados a la fecha en que pretenda realizar dicho pago, más Pagos Adicionales, en su caso, (i) por el valor total o un monto parcial en una Fecha de Pago Anticipado Voluntario, o (ii) en su totalidad y en cualquier fecha de presentarse un Evento de Amortización Anticipada por Razones Fiscales o un Evento de Amortización por Razones Especiales.
15	Primera fecha de amortización anticipada voluntaria	Septiembre 15, 2026.

		<p>Si.</p> <p><b>Evento de Amortización Anticipada por Razones Fiscales</b> El Emisor podrá, en cualquier momento, sujeto al cumplimiento de ciertas condiciones, a opción y discreción del Emisor, amortizar los Instrumentos en su totalidad (hasta el Monto de Principal Actual en ese momento), pero no de forma parcial, al valor nominal más los intereses pagaderos, devengados y no pagados (y que no hubieran sido cancelados), con respecto a los Instrumentos, más los Intereses Adicionales, si los hubiere, hasta, pero excluyendo, la fecha de amortización, sí como resultado de que ocurra cualquier modificación o cambio en las leyes fiscales en México, que afecten y que resulten en una tasa de retención mayor sobre el pago de intereses de los Instrumentos.</p> <p><b>Evento de Amortización Anticipada por Razones Especiales</b> El Emisor podrá, en cualquier momento, sujeto al cumplimiento de ciertas condiciones, a opción y discreción del Emisor, amortizar los Instrumentos en su totalidad (hasta el Monto de Principal Actual en ese momento), pero no de forma parcial, al valor nominal más los intereses pagaderos, devengados y no pagados (y que no hubieran sido cancelados), con respecto a los Instrumentos, más los Intereses Adicionales, si los hubiere, hasta, pero excluyendo, la fecha de amortización, sí; (i) determina razonablemente que, como resultado de (a) que ocurra cualquier modificación o cambio en las leyes de México o cualquier disposición que derive de las mismas, o (b) cualquier pronunciamiento administrativo oficial o decisión judicial que interprete o aplique esas leyes o disposiciones, cuya modificación o cambio entre en vigor o cuyo pronunciamiento o decisión sea anunciada en o posterior a la Fecha de Emisión, exista más que un riesgo insustancial de que Banco Santander México no estará facultado a clasificar los Instrumentos como Capital Básico, o el entonces equivalente del Capital Básico para efectos de los Requerimientos de Capitalización, según se encuentren vigentes y sean aplicables a Banco Santander México o (ii) el Emisor reciba una opinión de una firma de abogados de reconocido prestigio y con experiencia en dicha materia, estableciendo que como consecuencia de un Cambio en el Tratamiento Fiscal, existe más que un riesgo insustancial de que los intereses pagaderos por el Emisor sobre los Instrumentos no serán deducibles total o parcialmente por el Emisor para efectos del impuesto sobre la renta aplicable en México.</p>
15A	La cláusula de amortización anticipada ¿incluye la existencia de una amortización anticipada como consecuencia de un evento fiscal o regulatorio?	
15B	Monto total de pago si se realiza una amortización anticipada del Instrumento	De realizarse una amortización anticipada, la misma se realizará a valor nominal más los intereses pagaderos, devengados y no pagados (y que no hubieran sido cancelados), con respecto a los Instrumentos, más los Intereses Adicionales, si los hubiere, hasta, pero excluyendo, la fecha de amortización.
16	Fechas subsecuentes a la Primera fecha de pago anticipada voluntaria	En cada Fecha de Pago de Intereses posterior a la Primera Fecha de Pago Anticipado Voluntario.
	<b>Rendimientos / dividendos</b>	
17	Tipo de Tasa de Interés	Fija. Sin embargo, la misma se recalculará en la Primera fecha de Pago Anticipado Voluntario, y en cada quinto aniversario a partir de la misma.
18	Tasa de Interés	4.625%.
19	Cláusula de cancelación de dividendos	N.A

20	Discrecionalidad en el pago	Completamente Discretoriales. (a) Los intereses serán pagados únicamente a discreción del Emisor, y ninguna cantidad de intereses será exigible en cualquier período de intereses si el Emisor ejerció su derecho a no realizar dicho pago (de manera total o parcial) o si fueron cancelados como resultado de la ocurrencia o permanencia de un Evento de Cancelación Obligada de Intereses; y (b) una cancelación del pago de intereses (de manera total o parcial) no constituirá un evento de incumplimiento del Emisor.
21	¿Existe alguna cláusula que genere incentivos a que el Emisor pague anticipadamente el Instrumento?	No.
22	¿Los intereses son acumulables?	No.
23	Convertibilidad del instrumento	Sí.

24	Evento de Actualización del Supuesto de Conversión	<p>Ocurrirá un "Evento de Actualización del Supuesto de Conversión" cuando:</p> <p>(i) El Día Hábil siguiente (en México) a la publicación de una determinación por parte de la CNBV, en la publicación oficial que realice respecto de los niveles de capitalización de las instituciones de banca múltiple, que el Coeficiente de Capital Fundamental de Banco Santander México, calculado de conformidad con los Requerimientos de Capitalización aplicables, se ubique en 5.125% o menos;</p> <p>(ii) En caso que (A) la CNBV notifique a Banco Santander México su determinación, de conformidad con el Artículo 29 Bis de la Ley de Instituciones de Crédito, que ha incurrido en alguna de las siguientes causales de revocación de la autorización para operar como institución de banca múltiple (x) que los activos de Banco Santander México no sean suficientes para cubrir sus pasivos, (y) que Banco Santander México no cumpla con las medidas correctivas impuestas por la CNBV conforme a la Ley de Instituciones de Crédito, o (z) que Banco Santander México no cumpla con el índice de Capitalización requerido conforme a los Requerimientos de Capitalización y (B) que Banco Santander México no subsane dichas causales de revocación mediante (1) el cumplimiento de dichas medidas correctivas, (2)(i) la presentación de un plan de restauración de capital ante, y la aprobación de dicho plan por, la CNBV, (ii) que no sea clasificado en las categorías III, IV o V, y (iii) la transferencia de al menos el 75% (setenta y cinco por ciento) de sus acciones a un fideicomiso irrevocable, o (3) remediar cualquier deficiencia de capital, en cada caso, en o antes del tercer o séptimo día natural (en México), según sea aplicable, siguiente a la fecha en que la CNBV notifique a Banco Santander México respecto de su determinación;</p> <p>(iii) En caso que el Comité de Estabilidad Bancaria, que es un comité formado por la CNBV, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Banco de México y el Instituto para la Protección al Ahorro Bancario, de conformidad con el Artículo 29 Bis 6 de la Ley de Instituciones de Crédito, determine que, al amparo del Artículo 148, fracción II, párrafos (a) y (b) de la Ley de Instituciones de Crédito, Banco Santander México requiere de asistencia financiera para evitar la revocación de su autorización para operar como institución de banca múltiple debido a que los activos de Banco Santander México no son suficientes para cubrir sus pasivos, o que Banco Santander México incumpla con las medidas correctivas impuestas por la CNBV, o incumpla con los índices de Capitalización requeridos, o para cumplir con ciertas obligaciones cuando éstas sean exigibles, como medida para mantener la solvencia del sistema financiero mexicano o para evitar riesgos que afecten el funcionamiento de los sistemas de pagos, y que dicha determinación se haga pública o sea notificada a Banco Santander México (para evitar dudas, de conformidad con el Anexo 1-R de la Circular Única de Bancos, se considerará que ha ocurrido un Evento de Actualización del Supuesto de Conversión en caso que una institución de banca múltiple reciba asistencia financiera u otros créditos de conformidad con el Artículo 148, sección II, párrafos (a) y (b) de la Ley de Instituciones de Crédito).</p>
----	--	--

25	Monto de la Conversión	<p>"Monto de Conversión" significa:</p> <p>(i) una conversión del Monto de Principal Actual de los Instrumentos en ese momento, junto con cualquier condonación o conversión simultánea a prorrata de cualesquiera Obligaciones Subordinadas No Preferentes emitidas por Banco Santander México y pagaderas en ese momento, en un monto que sería suficiente para que el Coeficiente de Capital Fundamental de Banco Santander México regrese al Coeficiente de Capital Fundamental requerido por la CNBV en ese momento, de conformidad con la sección IV, inciso c), subinciso 1, del Anexo 1-R de la Circular Única de Bancos o cualquier disposición que la sustituya; o, en caso que dicho monto, junto con cualquier condonación o conversión simultánea prorrata, no fuera suficiente para restaurar el Coeficiente de Capital Fundamental de Banco Santander México a la cantidad antes referida, entonces (ii) una conversión del Monto de Principal Actual de los Instrumentos en ese momento, en el monto necesario a efecto de reducir a cero el monto de principal de cada Instrumento en circulación.</p>
26	Precio de Conversión	<p>El Precio de Conversión será, En caso de que las Acciones Ordinarias coticen en la Bolsa Mexicana de Valores, el mayor de:</p> <p>a. El precio de cierre de las Acciones Ordinarias calculado como un promedio ponderado por volumen de operación en la Bolsa Mexicana de Valores durante los 30 (treinta) Días Hábiles consecutivos inmediatos anteriores a la Fecha de Conversión, siendo cada precio de cierre de los 30 (treinta) Días Hábiles consecutivos anteriores convertido de Pesos a Dólares al tipo de cambio vigente en dicho momento; o</p> <p>b. Un precio mínimo de Ps.13.33 (trece Pesos 33/100 M.N.), convertido a Dólares al tipo de cambio vigente en dicho momento;</p> <p>(ii) En caso de que las Acciones Ordinarias no sean admitidas a cotizar en la Bolsa Mexicana de Valores, el precio mínimo de Ps.13.33 (trece Pesos 33/100 M.N.), convertido a Dólares al tipo de cambio vigente en dicho momento.</p> <p>El Precio de Conversión estará sujeto a ciertos ajustes anti-disolución.</p>
27	Tipo de Conversión del Instrumento	Obligatoria
28	Tipo de instrumento financiero en los que se convertiría el Instrumento de Capital	Acciones Ordinarias Serie F.
29	Emisor de dicho instrumento financiero	Banco Santander México, S. A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Santander México.
30	Cláusula de Pérdida de Valor (Write-Down)	No.
31	Evento de Actualización del Supuesto de Pérdida de Valor	N.A.
32	Profundidad de la pérdida de valor del Instrumento	N.A.
33	Temporalidad de la baja de valor del Instrumento como consecuencia de una actualización del supuesto de pérdida de valor	N.A.
34	Mecanismo de disminución temporal de valor	N.A.

35	Prelación del Instrumento	Los Instrumentos representan obligaciones generales, quirografarias y subordinadas de Banco Santander México. Los Instrumentos constituyen Obligaciones Subordinadas No Preferentes y están (i) subordinados y supeditados en derecho de pago y liquidación a toda la Deuda Senior y Obligaciones Subordinadas Preferentes presentes o futuras de Banco Santander México, (ii) tienen la misma prioridad de pago y no habrá preferencia entre los mismos y con todas las demás Obligaciones Subordinadas No Preferentes, quirografarias presentes o futuras de Banco Santander México y (iii) tienen prioridad de pago únicamente respecto de todas las clases de capital social de Banco Santander México.
36	Existen características que no cumplen con los anexos 1-Q, 1-R y 1-S	No.
37	Si afirmativo, ¿cuáles?	N.A.

Tabla IV.1.5

## Principales características de los títulos que forman parte del Capital Neto

Referencia	Característica	Opciones	
1	Emisor	Banco Santander México, S. A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Santander México.	
2	Identificador ISIN y CUSIP	ISIN	CUSIP
		Reg S	USP1507UAA09 P1507U AA0
3	Ley Aplicable	Los instrumentos se emitieron, y se rigen, conforme a las leyes aplicables del estado de Nueva York, Estados Unidos de América, en el entendido que todas las disposiciones relacionadas con la determinación de los períodos de suspensión, eventos de actualización del supuesto de cancelación, la cancelación del pago de intereses, si ha ocurrido cualquier evento que permita una amortización anticipada, o la propia prelación y subordinación de los Instrumentos, entre otros eventos relevantes, se regirán de conformidad con las leyes de México, conforme a lo previsto en el Acta de Emisión.	
<b>Tratamiento Regulatorio</b>			
4	transitoriedad establecida en el	N.A.	
5	Nivel de capital al que corresponde el título que cumple con el anexo 1-Q, 1-R, o 1-S de la Circular Única de Bancos	Capital Complementario	
6	Nivel del Instrumento dentro del Grupo	Deuda subordinada preferente emitida desde la Institución de Crédito del Grupo	
7	Tipo de instrumento	Instrumentos de capital emitidos conforme a legislación extranjera, conocidos como obligaciones subordinadas preferentes	
8	Monto del Instrumento reconocido como capital regulatorio	Ps.13,208,484,898	
9	Valor nominal del Instrumento	Ps. 16,207,200,000.00 (USD \$900,000,000.00)	
9A	Denominación del instrumento	USD.	
10	Clasificación contable del Instrumento	El Instrumento se contabiliza como deuda subordinada	
11	Fecha de Emisión	Marzo 21, 2024.	
12	Tipo de Vencimiento	Un solo pago en la Fecha de Vencimiento	
13	Fecha de vencimiento	Marzo 21, 2030.	

14	Cláusula de pago anticipado	Sujeto a ciertas condiciones, el Emisor podrá pagar anticipadamente el Instrumento a par, más los intereses devengados y no pagados a la fecha en que pretenda realizar dicho pago, más Pagos Adicionales, en su caso, (i) por el valor total o un monto parcial en la Fecha de Pago Anticipado Voluntario, o (ii) en su totalidad, pero no de manera parcial y en cualquier fecha, de presentarse un Evento de Amortización Anticipada por Razones Fiscales o un Evento de Amortización por Razones Especiales.
15	Primera y única fecha de pago anticipado voluntario	Marzo 21, 2029.
15A	La cláusula de amortización anticipada ¿incluye la existencia de una amortización anticipada como consecuencia de un evento fiscal o regulatorio?	<p>Sí.</p> <p><i>Evento de Amortización Anticipada por Razones Fiscales</i>  <i>El Emisor podrá, en cualquier momento, sujeto al cumplimiento de ciertas condiciones, a opción y discreción del Emisor, amortizar los Instrumentos en su totalidad (hasta el Monto de Principal vigente en ese momento), pero no de forma parcial, al valor nominal más los intereses devengados y no pagados (y que no hubieran sido cancelados), con respecto a los Instrumentos, más los Pagos Adicionales, si los hubiere, hasta, pero excluyendo, la fecha de amortización, si como resultado de que ocurra cualquier modificación o cambio en las leyes fiscales en México, que afecten y que resulten en una tasa de retención mayor sobre el pago de intereses de los Instrumentos.</i></p> <p><i>Evento de Amortización Anticipada por Razones Especiales</i>  <i>El Emisor podrá, en cualquier momento, sujeto al cumplimiento de ciertas condiciones, a opción y discreción del Emisor, amortizar los Instrumentos en su totalidad (hasta el Monto de Principal vigente en ese momento), pero no de forma parcial, al valor nominal más los intereses devengados y no pagados (y que no hubieran sido cancelados), con respecto a los Instrumentos, más los Pagos Adicionales, si los hubiere, hasta, pero excluyendo, la fecha de amortización, si ocurriese una Razón Especial (razón que se presentaría si se determina razonablemente que, como resultado de que ocurra cualquier modificación o cambio en las leyes de México exista más que un riesgo insustancial de que el Emisor no estará facultado a clasificar los Instrumentos como Capital Complementario o que como consecuencia de un Cambio en el Tratamiento Fiscal, existe más que un riesgo insustancial de que los intereses pagaderos por el Emisor sobre los Instrumentos no serán deducibles total o parcialmente por el Emisor para efectos del impuesto sobre la renta aplicable en México, sujeto a ciertas condiciones).</i></p>
15B	Monto total de pago si se realiza una amortización anticipada del Instrumento	De realizarse una amortización anticipada, la misma se realizará a valor nominal más los intereses, devengados y no pagados (y que no hubieran sido cancelados), con respecto a los Instrumentos, más los Pagos Adicionales, si los hubiere, hasta, pero excluyendo, la fecha de amortización.
16	Fechas subsecuentes de pago anticipado	No hay, salvo por las previstas como consecuencia de Razones Fiscales o Razones Especiales, mismas que se pueden realizar en cualquier momento antes de la Fecha de Vencimiento.
	<b>Rendimientos / dividendos</b>	
17	Tipo de Tasa de Interés	Fija. Sin embargo, la misma se recalculará en la Primera y única fecha de Pago Anticipado Voluntario. La tasa de interés resultante permanecerá fija hasta la Fecha de Vencimiento de la emisión.
18	Tasa de Interés vigente	6.921%.
19	Cláusula de cancelación de dividendos	Sujeto a ciertas excepciones, el Emisor no podrá realizar ciertas distribuciones durante la existencia y permanencia de un Período de Suspensión, incluyendo: (i) el pago de dividendos o distribuciones del capital social de Banco Santander México, (ii) realizar cualquier pago relacionado con instrumentos de deuda que tengan una prelación igual o inferior en derecho de pago o liquidación al de los Instrumentos, o (iii) realizar cualquier pago de garantías respecto de cualquier garantía que haya otorgado sobre instrumentos de sus subsidiarias si dicha garantía tiene una prelación igual o menor en derecho de pago o liquidación al de los Instrumentos.

20	Discrecionalidad en el pago de intereses	Obligatorio
21	Incentivos a que el Emisor pague	No.
22	¿Los intereses son acumulables?	<p>Son acumulables.</p> <p>El Emisor tendrá el derecho y diferirá, pero no cancelará (excepto por motivo de un Evento de Actualización del Supuesto de Pérdida de Valor), el pago de intereses y de principal del Instrumento, si la CNBV instituye ciertas medidas correctivas sobre el Emisor si el mismo es clasificado como Clase III o menor (o una clasificación equivalente en provisiones sucesorias) bajo las reglas de capitalización en México. El pago de intereses devengados y no pagados será acumulado. Sujeto a la no existencia de uno o varios Eventos de Actualización del Supuesto de Pérdida de Valor, al terminar un Período de Suspensión, el pago de intereses devengados y no pagados y de principal del Instrumento se realizará de nueva cuenta.</p>
23	Convertibilidad del instrumento	N.A.
24	Evento de Actualización del Supuesto de Conversión	N.A.
25	Monto de la Conversión	N.A.
26	Precio de Conversión	N.A.
27	Tipo de Conversión del Instrumento	N.A.
28	Tipo de instrumento financiero en los que se convertiría el Instrumento de Capital	N.A.
29	Emisor de dicho instrumento financiero.	N.A.
30	Cláusula de Pérdida de Valor (Write-Down)	Sí.
31	Evento de Actualización del Supuesto de Pérdida de Valor	<p>Ocurrirá un "Evento de Actualización del Supuesto de Pérdida de Valor":</p> <p>(i) Si la CNBV publica una determinación, en la publicación oficial que realice respecto de los niveles de capitalización de las instituciones de banca múltiple, que el Coeficiente de Capital Fundamental de Banco Santander México, calculado de conformidad con los Requerimientos de Capitalización aplicables, se ubique en 4.5% o menos; o</p> <p>(ii) En caso que (A) la CNBV notifique a Banco Santander México su determinación, de conformidad con el Artículo 29 Bis de la Ley de Instituciones de Crédito, que ha ocurrido en alguna de las siguientes causales de revocación de la autorización para operar como institución de banca múltiple (x) que Banco Santander México no cumpla con las medidas correctivas impuestas por la CNBV conforme a la Ley de Instituciones de Crédito, o (y) que Banco Santander México no cumpla con el Índice de Capitalización requerido conforme a los Requerimientos de Capitalización y (B) que Banco Santander México no subsane dichas causales de revocación mediante (1) el cumplimiento de dichas medidas correctivas, (2)(i) la presentación de un plan de restauración de capital ante, y la aprobación de dicho plan por, la CNBV, (ii) que no sea clasificado en las categorías III, IV o V, y (iii) la transferencia de al menos el 75% (setenta y cinco por ciento) de sus acciones a un fideicomiso irrevocable, o (3) remediar cualquier deficiencia de capital, en cada caso, en o antes del tercer o séptimo día natural (en México), según sea aplicable, siguiente a la fecha en que la CNBV notifique a Banco Santander México respecto de su determinación.</p>

32	Profundidad de la pérdida de valor del Instrumento	"Monto de la Pérdida" significa un (i) monto que pueda ser suficiente, en conjunto con cualquier reducción simultánea a pro-rata de cualquier otro instrumento de absorción de pérdida en circulación emitido por el Emisor, para regresar el Capital Básico Fundamental de Banco Santander México al nivel requeridos bajo la Sección IX, b), 2 del Anexo 1-S de las Reglas Generales Aplicables a Bancos Mexicanos, o (ii) de cualquier Reducción del Monto Principal Actual, en conjunto con cualquier reducción simultánea a pro-rata de cualquier otro instrumento de absorción de perdida en circulación emitido por el Emisor, que sería insuficiente para regresar el Capital Básico Fundamental de Banco Santander México a los niveles de Capital Básico Fundamental requeridos bajo la Sección IX, b), 2 del Anexo 1-S de las Reglas Generales Aplicables a Bancos Mexicanos, el monto necesario para reducir a cero el Monto Principal Actual de todos los Instrumentos referidos en circulación.
33	Temporalidad de la baja de valor del Instrumento como consecuencia de una actualización del supuesto de pérdida de valor	Permanente.
34	Mecanismo de disminución temporal de valor	N.A.
35	Posición de subordinación en caso de liquidación	Los Instrumentos representan obligaciones generales, quirografarias y subordinadas de Banco Santander México. Los Instrumentos constituyen Obligaciones Subordinadas Preferentes y están (i) subordinados y supeditados en derecho de pago y liquidación a toda la Deuda Senior presentes o futuras de Banco Santander México, (ii) tienen la misma prioridad de pago y no habrá preferencia entre los mismos y con todas las demás Obligaciones Subordinadas Preferentes, quirografarias presentes o futuras de Banco Santander México y (iii) tienen prioridad de pago únicamente respecto de las Obligaciones Subordinadas No Preferentes y todas las clases de capital social de Banco Santander México.
36	Existen características que no cumplen con los anexos 1-Q, 1-R y 1-S	No.
37	Si afirmativo, ¿cuáles?	N.A.

**Tabla IV.1.6**  
**Principales características de los títulos que forman parte del Capital Neto**

Referencia	Característica	Opciones		
1	Emisor	Banco Santander México, S. A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Santander México.		
2	Identificador ISIN y CUSIP		<b>ISIN</b>	<b>CUSIP</b>
		<b>Reg S</b>	USP1507SAM90	P1507S AM9 (Reg S Note)
3	Ley Aplicable	Los instrumentos se emitieron, y se rigen, conforme a las leyes aplicables del estado de Nueva York, Estados Unidos de América, en el entendido que todas las disposiciones relacionadas con la determinación de los períodos de suspensión, eventos de actualización del supuesto de cancelación, la cancelación del pago de intereses, si ha ocurrido cualquier evento que permita una amortización anticipada, o la propia prelación y subordinación de los Instrumentos, entre otros eventos relevantes, se regirán de conformidad con las leyes de México, conforme a lo previsto en el Acta de Emisión.		
	<b>Tratamiento Regulatorio</b>			

4	Nivel de capital al que corresponde el Instrumento, sujeto a la transitoriedad establecida en el Artículo Tercero Transitorio, de la Resolución 50A	N.A.
5	Nivel de capital al que corresponde el título que cumple con el anexo 1-Q, 1-R, o 1-S de la Circular Única de Bancos	Capital Complementario
6	Nivel del Instrumento dentro del Grupo	Deuda subordinada preferente emitida desde la Institución de Crédito del Grupo
7	Tipo de instrumento	Instrumentos de capital emitidos conforme a legislación extranjera, conocidos como obligaciones subordinadas preferentes
8	Monto del Instrumento reconocido como capital regulatorio	Ps. 21,619,612,960
9	Valor nominal del Instrumento	Ps. 21,609,600,000.00 (USD \$1,200,000,000.00)
9A	Denominación del instrumento	USD.
10	Clasificación contable del Instrumento	El Instrumento se contabiliza como deuda subordinada
11	Fecha de Emisión	Junio 27, 2025
12	Tipo de Vencimiento	Un solo pago en la Fecha de Vencimiento
13	Fecha de vencimiento	Junio 27, 2032
14	Cláusula de pago anticipado	Sujeto a ciertas condiciones, el Emisor podrá pagar anticipadamente el Instrumento a par, más los intereses devengados y no pagados a la fecha en que pretenda realizar dicho pago, más Pagos Adicionales, en su caso, (i) por el valor total o un monto parcial en la Fecha de Pago Anticipado Voluntario, o (ii) en su totalidad, pero no de manera parcial y en cualquier fecha, de presentarse un Evento de Amortización Anticipada por Razones Fiscales o un Evento de Amortización por Razones Especiales.
15	Primera y única fecha de pago anticipado voluntario	Junio 27, 2031

		Sí.
15A	La cláusula de amortización anticipada ¿incluye la existencia de una amortización anticipada como consecuencia de un evento fiscal o regulatorio?	<p><b>Evento de Amortización Anticipada por Razones Fiscales</b>  <i>El Emisor podrá, en cualquier momento, sujeto al cumplimiento de ciertas condiciones, a opción y discreción del Emisor, amortizar los Instrumentos en su totalidad (hasta el Monto de Principal vigente en ese momento), pero no de forma parcial, al valor nominal más los intereses devengados y no pagados (y que no hubieran sido cancelados), con respecto a los Instrumentos, más los Pagos Adicionales, si los hubiere, hasta, pero excluyendo, la fecha de amortización, si como resultado de que ocurra cualquier modificación o cambio en las leyes fiscales en México, que afecten y que resulten en una tasa de retención mayor sobre el pago de intereses de los Instrumentos.</i></p> <p><b>Evento de Amortización Anticipada por Razones Especiales</b>  <i>El Emisor podrá, en cualquier momento, sujeto al cumplimiento de ciertas condiciones, a opción y discreción del Emisor, amortizar los Instrumentos en su totalidad (hasta el Monto de Principal vigente en ese momento), pero no de forma parcial, al valor nominal más los intereses devengados y no pagados (y que no hubieran sido cancelados), con respecto a los Instrumentos, más los Pagos Adicionales, si los hubiere, hasta, pero excluyendo, la fecha de amortización, si ocurriese una Razón Especial (razón que se presentaría si se determina razonablemente que, como resultado de que ocurra cualquier modificación o cambio en las leyes de México exista más que un riesgo insustancial de que el Emisor no estará facultado a clasificar los Instrumentos como Capital Complementario o que como consecuencia de un Cambio en el Tratamiento Fiscal, existe más que un riesgo insustancial de que los intereses pagaderos por el Emisor sobre los Instrumentos no serán deducibles total o parcialmente por el Emisor para efectos del impuesto sobre la renta aplicable en México, sujeto a ciertas condiciones).</i></p>
15B	Monto total de pago si se realiza una amortización anticipada del Instrumento	De realizarse una amortización anticipada, la misma se realizará a valor nominal más los intereses, devengados y no pagados (y que no hubieran sido cancelados), con respecto a los Instrumentos, más los Pagos Adicionales, si los hubiere, hasta, pero excluyendo, la fecha de amortización.
16	Fechas subsecuentes de pago anticipado	No hay, salvo por las previstas como consecuencia de Razones Fiscales o Razones Especiales, mismas que se pueden realizar en cualquier momento antes de la Fecha de Vencimiento.
	<b>Rendimientos / dividendos</b>	
17	Tipo de Tasa de Interés	Fija. Sin embargo, la misma se recalculará en la Primera y única fecha de Pago Anticipado Voluntario. La tasa de interés resultante permanecerá fija hasta la Fecha de Vencimiento de la emisión.
18	Tasa de Interés vigente	6.909%
19	Cláusula de cancelación de dividendos	Sujeto a ciertas excepciones, el Emisor no podrá realizar ciertas distribuciones durante la existencia y permanencia de un Período de Suspensión, incluyendo: (i) el pago de dividendos o distribuciones del capital social de Banco Santander México, (ii) realizar cualquier pago relacionado con instrumentos de deuda que tengan una prelación igual o inferior en derecho de pago o liquidación al de los Instrumentos, o (iii) realizar cualquier pago de garantías respecto de cualquier garantía que haya otorgado sobre instrumentos de sus subsidiarias si dicha garantía tiene una prelación igual o menor en derecho de pago o liquidación al de los Instrumentos.
20	Discrecionalidad en el pago de intereses	Obligatorio
21	genera incentivos a que el Emisor pague anticipadamente	No.

		Son acumulables.
22	¿Los intereses son acumulables?	El Emisor tendrá el derecho y diferirá, pero no cancelará (excepto por motivo de un Evento de Actualización del Supuesto de Pérdida de Valor), el pago de intereses y de principal del Instrumento, si la CNBV instituye ciertas medidas correctivas sobre el Emisor si el mismo es clasificado como Clase III o menor (o una clasificación equivalente en provisiones sucesorias) bajo las reglas de capitalización en México. El pago de intereses devengados y no pagados será acumulado. Sujeto a la no existencia de uno o varios Eventos de Actualización del Supuesto de Pérdida de Valor, al terminar un Período de Suspensión, el pago de intereses devengados y no pagados y de principal del Instrumento se realizará de nueva cuenta.
23	Convertibilidad del instrumento	N.A.
24	Evento de Actualización del Supuesto de Conversión	N.A.
25	Monto de la Conversión	N.A.
26	Precio de Conversión	N.A.
27	Tipo de Conversión del Instrumento	N.A.
28	Tipo de instrumento financiero en los que se convertiría el Instrumento de Capital	N.A.
29	Emisor de dicho instrumento financiero.	N.A.
30	Cláusula de Pérdida de Valor (Write-Down)	Sí.
31	Evento de Actualización del Supuesto de Pérdida de Valor	<p>Ocurrirá un "Evento de Actualización del Supuesto de Pérdida de Valor":</p> <p>(i) Si la CNBV publica una determinación, en la publicación oficial que realice respecto de los niveles de capitalización de las instituciones de banca múltiple, que el Coeficiente de Capital Fundamental de Banco Santander México, calculado de conformidad con los Requerimientos de Capitalización aplicables, se ubique en 4.5% o menos; o</p> <p>(ii) En caso que (A) la CNBV notifique a Banco Santander México su determinación, de conformidad con el Artículo 29 Bis de la Ley de Instituciones de Crédito, que ha incurrido en alguna de las siguientes causales de revocación de la autorización para operar como institución de banca múltiple (x) que Banco Santander México no cumpla con las medidas correctivas impuestas por la CNBV conforme a la Ley de Instituciones de Crédito, o (y) que Banco Santander México no cumpla con el índice de Capitalización requerido conforme a los Requerimientos de Capitalización y (B) que Banco Santander México no subsane dichas causales de revocación mediante (1) el cumplimiento de dichas medidas correctivas, (2)(i) la presentación de un plan de restauración de capital ante, y la aprobación de dicho plan por, la CNBV, (ii) que no sea clasificado en las categorías III, IV o V, y (iii) la transferencia de al menos el 75% (setenta y cinco por ciento) de sus acciones a un fideicomiso irrevocable, o (3) remediar cualquier deficiencia de capital, en cada caso, en o antes del tercer o séptimo día natural (en México), según sea aplicable, siguiente a la fecha en que la CNBV notifique a Banco Santander México respecto de su determinación.</p>

32	Profundidad de la pérdida de valor del Instrumento	"Monto de la Pérdida" significa un (i) monto que pueda ser suficiente, en conjunto con cualquier reducción simultánea a pro-rata de cualquier otro instrumento de absorción de pérdida en circulación emitido por el Emisor, para regresar el Capital Básico Fundamental de Banco Santander México al nivel requeridos bajo la Sección IX, b), 2 del Anexo 1-S de las Reglas Generales Aplicables a Bancos Mexicanos, o (ii) de cualquier Reducción del Monto Principal Actual, en conjunto con cualquier reducción simultánea a pro-rata de cualquier otro instrumento de absorción de perdida en circulación emitido por el Emisor, que sería insuficiente para regresar el Capital Básico Fundamental de Banco Santander México a los niveles de Capital Básico Fundamental requeridos bajo la Sección IX, b), 2 del Anexo 1-S de las Reglas Generales Aplicables a Bancos Mexicanos, el monto necesario para reducir a cero el Monto Principal Actual de todos los Instrumentos referidos en circulación.
33	Temporalidad de la baja de valor del Instrumento como consecuencia de una actualización del supuesto de pérdida de valor	Permanente.
34	Mecanismo de disminución temporal de valor	N.A.
35	Posición de subordinación en caso de liquidación	Los Instrumentos representan obligaciones generales, quirografarias y subordinadas de Banco Santander México. Los Instrumentos constituyen Obligaciones Subordinadas Preferentes y están (i) subordinados y supeditados en derecho de pago y liquidación a toda la Deuda Senior presentes o futuras de Banco Santander México, (ii) tienen la misma prioridad de pago y no habrá preferencia entre los mismos y con todas las demás Obligaciones Subordinadas Preferentes, quirografarias presentes o futuras de Banco Santander México y (iii) tienen prioridad de pago únicamente respecto de las Obligaciones Subordinadas No Preferentes y todas las clases de capital social de Banco Santander México.
36	Existen características que no cumplen con los anexos 1-Q, 1-R y 1-S	No.
37	Si afirmativo, ¿cuáles?	N.A.

## V. Gestión del Capital

De conformidad con el artículo 2 Bis 117 a de las Disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones de crédito, Banco Santander México, elabora de forma anual y de acuerdo con las fechas que la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) publica, una Evaluación de la Suficiencia de Capital (ESC) para determinar si el capital neto con el que se cuenta resulta suficiente para cubrir las posibles pérdidas que podamos enfrentar en distintos escenarios, incluyendo aquellos en los que imperen condiciones económicas adversas. La Evaluación de la Suficiencia de Capital Bajo Escenarios Supervisores se realiza siguiendo el manual proporcionado por la CNBV que contiene requisitos, lineamientos y supuestos que buscan identificar, analizar, medir y vigilar los riesgos a los que está expuesto Banco Santander México, además de conocer el nivel de capital necesario para operar dentro del Perfil de Riesgo Deseado, bajo diferentes escenarios macroeconómicos.

El ejercicio de la Evaluación de la Suficiencia de Capital se realiza utilizando los recursos, políticas, procesos y procedimientos que intervienen en la Administración Integral de Riesgos de Banco Santander México y que ayudan a detectar de forma preventiva cualquier situación que pueda poner en riesgo la liquidez, viabilidad y solvencia financiera de Banco Santander México, así como determinar las acciones necesarias para atender dicho riesgo.

Los resultados de este ejercicio correspondientes al periodo 2025-2027, fueron entregados a la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) el 2 de enero de 2026, de conformidad con el calendario establecido.

En relación con el ejercicio 2024-2026, el 28 de marzo de 2025 se recibió el oficio de dicha Comisión mediante el cual se dio por concluido la Evaluación de Suficiencia de Capital (ESC) 2024, informando que Banco Santander Mexico lo cumplió satisfactoriamente. .

Asimismo, el Banco de manera mensual informa al Comité de Riesgos y al Comité de Capital la tendencia del índice de capitalización, desglosando dicho índice por capital básico y complementario. También, se presenta la explicación de las variaciones importantes en los activos ponderados por riesgo de crédito y de mercado, así como los movimientos del capital contable.

\* La información referente al Anexo 1-O del Índice de Capitalización de las Subsidiarias que consolidan con el Banco se encuentra disponible en la página de internet [www.santander.com.mx/irt](http://www.santander.com.mx/irt)

## 6. Razón de apalancamiento

Tabla I.1  
Integración de las principales fuentes de apalancamiento

Referencia	Rubro	dic-25
1	Partidas dentro del balance, (excluidos instrumentos financieros derivados y operaciones de reporto y préstamo de valores -SFT por sus siglas en inglés- pero incluidos los colaterales recibidos en garantía y registrados en el balance)	1,908,244
2	(Importes de los activos deducidos para determinar el Capital básico)	(43,476)
<b>3</b>	<b>Exposiciones dentro del balance (Netas) (excluidos instrumentos financieros derivados y SFT, suma de las líneas 1 y 2)</b>	<b>1,864,768</b>
<b>Exposiciones a instrumentos financieros derivados</b>		
4	Costo actual de reemplazo asociado a todas las operaciones con instrumentos financieros derivados (neto del margen de variación en efectivo admisible)	8,677
5	Importes de los factores adicionales por exposición potencial futura, asociados a todas las operaciones con instrumentos financieros derivados	40,424
6	Incremento por Colaterales aportados en operaciones con instrumentos financieros derivados cuando dichos colaterales sean dados de baja del balance conforme al marco contable operativo	
7	(Deducciones a las cuentas por cobrar por margen de variación en efectivo aportados en operaciones con instrumentos financieros derivados)	(774)
8	(Exposición por operaciones en instrumentos financieros derivados por cuenta de clientes, en las que el socio liquidador no otorga su garantía en caso del incumplimiento de las obligaciones de la Contraparte Central)	
9	Importe nocional efectivo ajustado de los instrumentos financieros derivados de crédito suscritos	
10	(Compensaciones realizadas al nocional efectivo ajustado de los instrumentos financieros derivados de crédito suscritos y deducciones de los factores adicionales por los instrumentos financieros derivados de crédito suscritos)	
<b>11</b>	<b>Exposiciones totales a instrumentos financieros derivados (suma de las líneas 4 a 10)</b>	<b>48,326</b>
<b>Exposiciones por operaciones de financiamiento con valores</b>		
12	Activos SFT brutos (sin reconocimiento de compensación), después de ajustes por transacciones contables por ventas	109,556
13	(Cuentas por pagar y por cobrar de SFT compensadas)	(109,556)
14	Exposición Riesgo de Contraparte por SFT	3,671
15	Exposiciones por SFT actuando por cuenta de terceros	
<b>16</b>	<b>Exposiciones totales por operaciones de financiamiento con valores (suma de las líneas 12 a 15)</b>	<b>3,671</b>
<b>Otras exposiciones fuera de balance</b>		
17	Exposición fuera de balance (importe nocional bruto)	443,747
18	(Ajustes por conversión a equivalentes crediticios)	(317,845)
<b>19</b>	<b>Partidas fuera de balance (suma de las líneas 17 y 18)</b>	<b>125,902</b>
<b>Capital y exposiciones totales</b>		
20	Capital Básico calculado conforme al artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones	131,581
<b>21</b>	<b>Exposiciones totales (suma de las líneas 3, 11, 16 y 19)</b>	<b>2,042,666</b>
<b>Coeficiente de apalancamiento</b>		
<b>22</b>	<b>Razón de apalancamiento</b>	<b>6.44%</b>

Tabla II.1		
Comparativo de los activos totales y los activos ajustados		
Referencia	Descripción	dic-25
1	Activos totales	2,074,395
2	Ajuste por intervenciones en el capital de entidades bancarias, financieras, aseguradoras o comerciales que se consolidan a efectos contables, pero quedan fuera del ámbito de consolidación regulatoria	0
3	Ajuste relativo a activos fiduciarios reconocidos en el balance conforme al marco contable, pero excluidos de la medida de la exposición del coeficiente de apalancamiento	(43,476)
4	Ajuste por instrumentos financieros derivados	(8,269)
5	Ajuste por operaciones de reporto y préstamo de valores	(105,885)
6	Ajuste por partidas reconocidas en cuentas de orden	125,902
7	Otros ajustes	
<b>Exposición del coeficiente de apalancamiento</b>		<b>2,042,666</b>

Tabla III.1		
Conciliación entre activo total y la exposición dentro del balance		
Referencia	Concepto	dic-25
1	Activos totales	2,074,395
2	Operaciones en instrumentos financieros derivados	(56,595)
3	Operaciones en reporto y prestamos de valores	(109,556)
4	Activos fiduciarios reconocidos en el balance conforme al marco contable, pero excluidos de la medida de la exposición del coeficiente de apalancamiento	0
5	<b>Exposiciones dentro del Balance</b>	<b>1,908,244</b>

Tabla IV.1			
Variación de los elementos			
	sep-25	dic-25	
Concepto/Trimestre	T	T	VARIACION (%)
Capital Básico 1/	142,063	131,581	(7)%
Activos Ajustados 2/	1,944,514	2,042,666	5 %
Razón de Apalancamiento 3/	7.31%	6.44%	

\* La información referente al Anexo 1-O de la Razón de Apalancamiento se encuentra disponible en la página de internet [www.santander.com.mx/ir](http://www.santander.com.mx/ir)

## 7. Diversificación de riesgos

De conformidad con las reglas generales para la diversificación de riesgos en la realización de operaciones activas y pasivas aplicables a las instituciones de crédito, publicadas en el diario oficial de la federación de fecha 30 de abril de 2003; se informa que al 31 de diciembre de 2025 se mantienen las siguientes operaciones de riesgo crediticio:

- No se tienen financiamientos otorgados a deudores o grupos de personas que representan riesgo común cuyo importe supere el porcentaje de límite máximo de financiamiento según corresponda.
- Se tiene identificado dos financiamientos que supera el 10% del capital básico del Banco, con un monto de Ps. 50,249 millones representando el 35.37% del capital básico del banco
- Al cierre de diciembre 2025, Banco Santander cuenta con 2 clientes que corresponden a grandes exposiciones.  
1) Cliente con un monto asociado de \$25,946 MM MXN representando el 18.26% del capital básico del banco;  
2) Cliente con un monto asociado de \$24,303 MM MXN representando el 17.11% del capital básico del banco.
- El monto de financiamiento que se tiene con los cuatro mayores deudores, o en su caso grupo de personas que se consideren como una misma por representar un grupo de Riesgo Común, de conformidad con lo señalado en el Art. 54, fracción I BIS de la CUB, por la cantidad agregada de \$48,402 MM MXN que representa el 34.07% del capital neto al cierre de diciembre 2025.

## 8. Fuentes Internas y Externas de Liquidez

permiten atender oportunamente sus obligaciones y mantener una posición sólida de fondeo conforme a las disposiciones prudenciales aplicables a las instituciones de crédito.

Las principales fuentes internas de liquidez provienen de los diferentes productos de captación que el banco ofrece a sus clientes, como depósitos a la vista y depósitos a plazo; flujos recurrentes derivados de la operación bancaria, incluyendo cobro de comisiones, así como el repago de principal e intereses de la cartera de crédito otorgada a clientes; y la administración de inversiones en valores compuestas por instrumentos de alta calidad y fácil realización.

Entre las principales fuentes externas de liquidez destacan: el acceso a los mercados financieros local e internacional mediante la emisión de instrumentos de deuda e instrumentos de capital; préstamos y líneas de crédito con instituciones financieras nacionales y extranjeras, incluyendo al banco central, bancos de desarrollo, bancos comerciales y otras entidades del sector financiero; operaciones de reporto sobre instrumentos de deuda de la cartera de inversiones; y la posibilidad de enajenar activos financieros o no financieros de la institución.

Las fuentes externas de liquidez permiten al banco diversificar sus fuentes de fondeo y gestionar adecuadamente el perfil de vencimientos de su deuda.

## 9. Política de dividendos

Banco Santander México realiza el pago de dividendos con base en las normas legales, administrativas, fiscales y contables aplicables, conforme a los resultados obtenidos por la propia Sociedad, la Asamblea General Ordinaria de Accionistas, decreta y aprueba el pago de dividendos a los Accionistas de la misma.

## 10. Política de la Tesorería

Las actividades de la tesorería de Banco Santander México se rigen de acuerdo con lo establecido en los siguientes puntos:

- a) En cumplimiento a lo establecido en la regulación emitida por las diversas autoridades del sistema financiero para las instituciones bancarias. Tal es el caso de lineamientos referentes a operaciones activas y pasivas, reglas contables, coeficientes de liquidez y capital, encajes regulatorios, capacidades de los sistemas de pago, entre otros.
- b) Límites internos de riesgo de mercado, de liquidez y de crédito que son revisados y autorizados en los comités correspondientes. Esto es, existen límites establecidos e independientes a las acciones de la tesorería que marcan la pauta de la gestión de activos y pasivos del Banco en lo referente al riesgo de mercado y de liquidez derivado de dicha gestión, así como aquellos límites referentes al riesgo de contraparte que se ejerce en la actividad diaria de la institución. La tesorería es responsable de llevar a cabo sus actividades dentro de los límites permitidos para gestionar sus riesgos
- c) Apegio a los lineamientos que marcan los contratos estándar de carácter local e internacional referentes a las diversas transacciones que se realizan en los mercados.
- d) Actuar siempre de acuerdo a las sanas prácticas de mercado.
- e) Estrategias planteadas y ejecutadas, bajo previo acuerdo con el responsable de las mesas de negociación, y bajo la supervisión de la dirección ejecutiva de mercados
- f) Actuando conforme a lo establecido en las políticas y los procedimientos operativos de Banco Santander México.

## 11. Tenencia Accionaria

Subsidiarias	% De Participación
Santander inclusión Financiera, S.A. de C.V., Sofom, E.R.	99.99
Centro de Capacitación Santander, A.C.	99.99
Banco Santander, S.A. F-100740	99.99
Fideicomiso GFSSLPT Banco Santander, S.A.	89.14
Santander Servicios Corporativos, S.A. de C.V.	99.99
Santander Consumer Finance México, S.A. de C.V., SOFOM. E.R.	99.99
Santander Tecnología México, S.A. de C.V.	99.99

## 12. Control Interno

Las actividades de Banco Santander México, S.A. (en adelante "Santander México"), se regulan por la normativa vigente aplicable en México y a través de una serie de lineamientos establecidos por el Grupo Santander, con sede en España (en adelante "Santander"), entidad tenedora de Santander México a través del Grupo Financiero Santander México, S.A. de C.V. (en adelante "GFSM").

En GFSM, incluido Santander México, se ha desarrollado e implantado un Modelo de Control Interno y Riesgos (MCIR) en cumplimiento a las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Instituciones de Crédito, emitidas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV), a los estándares internacionales (COSO) y normativa vigente. Este modelo incluye la supervisión del Consejo de Administración, el Comisario, el Comité de Auditoría, el Área de Auditoría Interna, la Dirección General, la Dirección Ejecutiva de Riesgos No Financieros (Control Interno) y la Contraloría Normativa, así como la ejecución y participación de todo el personal de Santander México.

El MCIR para su cumplimiento contiene un conjunto de políticas, procedimientos y prácticas diseñadas para garantizar la integridad y confiabilidad de la ejecución de los procesos. Además, su propósito es coadyuvar al cumplimiento de los objetivos institucionales a través de la implementación de actividades de control, que contribuyen positivamente en la administración de los riesgos, la confiabilidad en la generación de la información financiera y el cumplimiento a la regulación.

Es prioridad de Santander México, identificar, evaluar y mitigar las principales fuentes de riesgo, independientemente de que produzcan pérdidas o no, y para ello tiene establecido un esquema de tres líneas de defensa:

- 1LoD: Áreas de Negocio, Áreas Funcionales, sobre quienes recae en primera instancia la identificación y gestión del Riesgo Operacional y Control.
- 2LoD: Riesgos no Financieros, Contraloría Normativa y áreas de Control, las cuales apoyan en la Supervisión y Challenge sobre la gestión del Riesgo Operacional y Control.

- 3LoD: Auditoría Interna, que proporciona al Consejo de Administración y a la alta Dirección, el aseguramiento independiente sobre la calidad y eficacia de los procesos y sistema de Control Interno.

Para garantizar lo anterior, se lleva a cabo un proceso anual de evaluación de riesgos y controles (en el que se ha integrado la certificación de controles y la autoevaluación de riesgos "RCSA"), este ejercicio es un proceso piramidal que involucra a todos los niveles de la organización y los resultados se informan a la alta dirección.

Asimismo, se asegura la continuidad de negocio, mediante un Sistema de Gestión de Continuidad de Negocio alineado a las mejores prácticas de la industria y dando cobertura a los requerimientos regulatorios establecidos tanto corporativos, como locales.

Santander México se encuentra regulado por la CNBV, por lo que sus estados financieros están preparados de acuerdo con las prácticas contables establecidas por dicha Comisión, a través de la emisión de circulares contables, así como oficios generales y particulares que regulan el registro contable de las transacciones. Para tales efectos el sistema contable de Santander México se ha estructurado con un catálogo contable de cuentas establecido por la CNBV, así como todos los reportes que derivan del mismo y que cumplen con los lineamientos establecidos.

Las funciones y responsabilidades de cada área han sido delimitadas, con el fin de optimizar la realización de las actividades dentro de nuestra estructura organizacional.

La estructura de Banco Santander México comprende la integración de un Consejo de Administración, bajo el cual se establecen los objetivos, las políticas y procedimientos generales de Santander México, la designación de directivos, así como la integración de comités que vigilaran el desarrollo de las actividades de Santander México.

Los comités que vigilan el desarrollo de las entidades que conforman GFSM, los cuales se han constituido a través del Consejo de Administración, y dependen de él son los siguientes:

- Comité de Auditoría
- Comité de Prácticas Societarias, Nominaciones y Compensaciones
- Comité de Administración Integral de Riesgos
- Comité de Remuneraciones

En resumen, el Control Interno dentro de Santander México comprende el desarrollo, implantación y actualización permanente de un modelo de control interno con la participación de todas las áreas del Banco.

No se han realizado modificaciones a los lineamientos en materia de control interno y auditoría interna durante el trimestre.

## 13. Transacciones y adeudos con compañías relacionadas

### Por cobrar

Efectivo y equivalentes de efectivo	191
Deudores por reporto	84,659
Operaciones con instrumentos financieros derivados (activo)	11,014
Cartera de Crédito con riesgo de crédito etapa 1	5,340
Otras cuentas por cobrar (neto)	17,244
Activos Intangibles	613

### Por pagar

Depósitos a plazo	5,429
Depósitos de exigibilidad inmediata	7,120
Títulos de crédito emitidos	178
Acreedores por reporto	30,659
Operaciones con instrumentos financieros derivados (pasivo)	14,113
Otras cuentas por pagar	2,406
Acreedores por liquidación de operaciones	2,902
Obligaciones Subordinadas en circulación	68,631

### Ingresos

Intereses	431
Premios por reporto	4,561
Otros	81
Comisiones Netas	8,585
Resultado por intermediación, neto	9,686

### Egresos

Intereses	5,511
Gastos de administración	1,147
Servicios de tecnología	4,386

## 14. Administración Integral de Riesgos

La gestión del riesgo se considera por Banco Santander como un elemento competitivo de carácter estratégico con el objetivo último de maximizar el valor generado para el accionista. Esta gestión está definida, en sentido conceptual y organizacional, como un tratamiento integral de los diferentes riesgos (Riesgo de Mercado, Riesgo de Liquidez, Riesgo de Crédito, Riesgo de Contrapartida, Riesgo Operacional, Riesgo Legal, Riesgo Tecnológico), asumidos por Banco Santander en el desarrollo de sus actividades. La administración que Banco Santander haga del riesgo inherente a sus operaciones es esencial para entender y determinar el comportamiento de su situación financiera y para la creación de un valor en el largo plazo.

En cumplimiento a lo establecido por las disposiciones de carácter prudencial en materia de Administración Integral de Riesgos aplicables a las instituciones de crédito emitidas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, el Consejo de Administración acordó la constitución del Comité de Administración Integral de Riesgos de Banco Santander, funcionando bajo los lineamientos indicados en las citadas disposiciones. Este Comité sesiona mensualmente y vigila que las operaciones se ajusten a los objetivos, políticas y procedimientos aprobados por el Consejo de Administración para la Administración Integral de Riesgos.

El Comité de Administración Integral de Riesgos a su vez delega en la Unidad de Administración Integral de Riesgos la responsabilidad de implementar los procedimientos para la medición, administración y control de riesgos, conforme a las políticas establecidas; asimismo le otorga facultades para autorizar excesos a los límites establecidos, debiendo en este caso de informar al propio Consejo de Administración sobre dichas desviaciones.

### Riesgo de Mercado

El área de Administración de Riesgos de Mercado, dentro de la Unidad Integral de Riesgos, tiene la responsabilidad de recomendar las políticas de gestión del riesgo de mercado de Banco Santander, estableciendo los parámetros de medición de riesgo, y

proporcionando informes, análisis y evaluaciones a la Alta Dirección, al Comité de Administración Integral de Riesgos y al Consejo de Administración.

La administración del riesgo de mercado consiste en identificar, medir, monitorear y controlar los riesgos derivados de fluctuaciones de las tasas de interés, tipos de cambio, de los precios de mercado y otros factores de riesgo en los mercados de divisas, dinero, capitales y productos derivados a los que están expuestas las posiciones que pertenecen a la Institución.

La medición del riesgo de mercado cuantifica el cambio potencial en el valor de las posiciones asumidas como consecuencia de cambios en los factores de riesgo de mercado.

Dependiendo de la naturaleza de la actividad de las unidades de negocio, los títulos de deuda y accionarios son registrados como títulos de negociación, títulos disponibles para la venta y/o títulos conservados a vencimiento. En particular, detrás del concepto de títulos disponibles para la venta, lo que subyace y los identifica como tales es su carácter de permanencia, y son gestionados como parte estructural del balance. Banco Santander ha establecido lineamientos que deben seguir los títulos disponibles para la venta, así como los controles adecuados que aseguran su cumplimiento.

Cuando se identifican riesgos significativos, se miden y se asignan límites con el fin de asegurar un adecuado control. La medición global del riesgo se hace a través de una combinación de la metodología aplicada sobre las Carteras de Negociación y la de Gestión de Activos y Pasivos.

### **Carteras de Negociación**

Para medir el riesgo dentro de un enfoque global, se sigue la metodología de Valor en Riesgo ("VaR"). El VaR se define como la estimación estadística de la pérdida potencial de valor de una determinada posición, en un determinado período de tiempo y con un determinado nivel de confianza. El VaR proporciona una medida universal del nivel de exposición de las diversas carteras de riesgo, permite la comparación del nivel de riesgo asumido entre diferentes instrumentos y mercados, expresando el nivel de cada cartera mediante una cifra única en unidades económicas.

Se calcula el VaR por Simulación Histórica con una ventana de 521 días hábiles (520 cambios porcentuales) y un horizonte de un día. El cálculo se realiza a partir de la serie de pérdidas y ganancias simuladas como el percentil del 1% con pesos constantes y con pesos decrecientes exponencialmente con un factor de decaimiento que se revisa anualmente, reportándose la medida que resulte más conservadora. Se presume un nivel de confianza de 99%.

Cabe señalar que el modelo de Simulación Histórica tiene la limitante de suponer que el pasado reciente representa el futuro inmediato.

El Valor en Riesgo correspondiente al cierre del cuarto trimestre de 2025 (no auditado) ascendía a:

<b>Banco</b>		
	<b>VaR (Miles de pesos)</b>	<b>%</b>
<b>Mesas de Negociación</b>		
Market Making	69,956.72	0.04%
Proprietary Trading	65,885.68	0.04%
	11,681.88	0.01%
<b>Factor de riesgo</b>		
Tasa de Interés	78,019.00	0.04%
Tipo de Cambio	18,724.35	0.01%
Renta Variable	185.47	—%

\* % de VaR respecto del Capital Neto

El Valor en Riesgo correspondiente al promedio del cuarto trimestre de 2025 (cierres de mes) ascendía a:

Banco		
	VaR (Miles de pesos)	%
<b>Mesas de Negociación</b>	<b>58,049.02</b>	<b>0.03%</b>
Market Making	55,492.27	0.03%
Proprietary Trading	13,481.38	0.01%
<b>Factor de riesgo</b>		
Tasa de Interés	62,617.08	0.03%
Tipo de Cambio	11,705.15	0.01%
Renta Variable	220.56	—%

\* % de VaR respecto del Capital Neto

Asimismo, se realizan simulaciones mensuales de las pérdidas o ganancias de las carteras mediante revaluaciones de las mismas bajo diferentes escenarios ("Stress Test"). Estas estimaciones se generan de dos formas:

- Aplicando a los factores de riesgo cambios porcentuales observados en determinado periodo de la historia, el cual abarca turbulencias significativas del mercado.
- Aplicando a los factores de riesgo cambios que dependen de la volatilidad de cada uno de estos.

Con frecuencia mensual se realizan pruebas de "backtesting" para comparar las pérdidas y ganancias diarias que se hubieran observado si se hubiesen mantenido las mismas posiciones, considerando únicamente el cambio en valor debido a movimientos del mercado, contra el cálculo de valor en riesgo y en consecuencia poder calibrar los modelos utilizados. Estos reportes, aunque se hacen mensualmente, incluyen las pruebas para todos los días.

#### Gestión de Activos y Pasivos

La actividad de banca comercial de Banco Santander genera importantes saldos de balance. El Comité de Activos y Pasivo ("ALCO") es responsable de determinar las directrices de gestión del riesgo de margen financiero, valor patrimonial y liquidez, que deben seguirse en las diferentes carteras comerciales. Bajo este enfoque, la Dirección General de Finanzas tiene la responsabilidad de ejecutar las estrategias definidas en el Comité de Activos y Pasivos con el fin de modificar el perfil de riesgo del balance comercial mediante el seguimiento de las políticas establecidas, para lo que es fundamental atender a los requerimientos de información para los riesgos de tasa de interés, de tipo de cambio y de liquidez.

Como parte de la gestión financiera de Banco Santander, se analiza la sensibilidad del margen financiero ("NIM") y del valor patrimonial ("MVE") de los distintos rubros del balance, frente a variaciones de las tasas de interés. Esta sensibilidad se deriva de los desfases en las fechas de vencimiento y de modificación de las tasas de interés que se producen en los distintos rubros de activo y pasivo. El análisis se realiza a partir de la clasificación de cada rubro sensible a tasas de interés a lo largo del tiempo, conforme a sus fechas de amortización, vencimiento, o modificación contractual de tasa de interés aplicable.

Banco	Sensibilidad NIM				Sensibilidad MVE			
	oct-25	nov-25	dic-25	Promedio	oct-25	nov-25	dic-25	Promedio
Balance MXN GAP	7%	11%	15%	11%	68%	84%	88%	80%
Escenario	+100bp	+100bp	+100bp	N/A	+100bp	+100bp	+100bp	N/A
Balance USD GAP	4%	4%	9%	5%	31%	29%	28%	30%
Escenario	-100bp	-100bp	-100bp	N/A	-100bp	-100bp	-100bp	N/A

\*Se considera el peor escenario entre +100 pb y -100 pb.

Utilizando técnicas de simulación, se mide la variación previsible del margen financiero y del valor patrimonial ante distintos escenarios de tasas de interés, y la sensibilidad de ambos, frente a un movimiento extremo de los mismos, al cierre del cuarto trimestre de 2025:

MM Pesos		Sensibilidad NIM				Sensibilidad MVE			
Banco	Escenario	Total	Derivados	No Derivados	Escenario	Total	Derivados	No Derivados	
Balance MXN GAP	+100bp	(358)	437	(795)	+100bp	(4,649)	616	(5,264)	
Balance USD GAP	-100bp	(236)	355	(591)	-100bp	(1,535)	905	(2,440)	

\*Se considera el peor escenario entre +100 pb y -100 pb.

El Comité de Activos y Pasivos adopta estrategias de inversión y coberturas para mantener dichas sensibilidades dentro del rango objetivo.

### Límites

Los límites se emplean para controlar el riesgo global de Banco Santander, a partir de cada uno de sus portafolios y libros. La estructura de límites se aplica para controlar las exposiciones y establecen el riesgo total otorgado a las unidades de negocio. Estos límites se establecen para el VaR, alerta de pérdida, pérdida máxima, volumen equivalente de tipo de interés, delta equivalente de renta variable, posiciones abiertas en divisas, sensibilidad del margen financiero y sensibilidad de valor patrimonial.

### Riesgo de Liquidez

El riesgo de liquidez está asociado a la capacidad que Banco Santander tenga de financiar los compromisos adquiridos, a precios de mercados razonables, así como de llevar a cabo sus planes de negocio con fuentes de financiación estables. Los factores que influyen pueden ser de carácter externo (crisis de liquidez) e interno por excesiva concentración de vencimientos.

Banco Santander realiza una gestión coordinada de los vencimientos de activos y pasivos, realizando una vigilancia de perfiles máximos de desfase temporal. Esta vigilancia se basa en análisis de vencimientos de activos y pasivos tanto contractuales como de gestión. Banco Santander realiza un control para el mantenimiento de una cantidad de activos líquidos suficiente para garantizar un horizonte de supervivencia durante un mínimo de días ante un escenario de estrés de liquidez sin recurrir a fuentes de financiación adicionales. El Riesgo de Liquidez se limita en términos de un periodo mínimo de días establecido para monedas locales, extranjeras y en forma consolidado. Cabe agregar que en el trimestre que se presenta no se han tenido incidencias en las métricas.

Millones de Pesos	Total	1D	1S	1M	3M	6M	9M	1A	5A	>5A
Gap estructural	426,495	(131,780)	(163,144)	(13,481)	40,836	60,820	62,542	74,708	511,289	(15,296)
No Derivados	431,394	(131,780)	(164,070)	(13,371)	42,236	61,132	62,204	75,120	515,384	(15,461)
Derivados	-4,899	—	927	(110)	(1,400)	(312)	338	(411)	(4,095)	165

### Riesgo de Crédito

La gestión del riesgo de crédito del Grupo Financiero se desarrolla de forma diferenciada para los distintos segmentos de clientes a lo largo de las tres fases del proceso crediticio: admisión, seguimiento y recuperación.

Bajo una perspectiva global, la gestión del riesgo de crédito en el Grupo Financiero se ocupa de la identificación, medición, integración y valoración de riesgo agregado y de la rentabilidad ajustada al mismo, cuyo propósito es vigilar los niveles de concentración de riesgo y acomodarlos a los límites y a los objetivos establecidos.

Se identifican y distinguen los riesgos que reciben un tratamiento individualizado (riesgos con empresas, instituciones y entidades financieras) de aquellos otros que se gestionan de forma estandarizada (créditos de consumo e hipotecarios de particulares y crédito a negocios y microempresas).

Para los riesgos de tratamiento individualizado la gestión del riesgo se realiza mediante análisis experto complementado por un sistema propio de calificación de solvencia o "rating", con probabilidad de incumplimiento asociada, que permite medir el riesgo de cada cliente en cada etapa del ciclo de crédito.

Los riesgos estandarizados requieren, por sus características especiales (gran número de operaciones de cuantía relativamente reducida), una gestión diferenciada que permita un tratamiento eficaz y un empleo eficiente de recursos. La gestión de estos riesgos se basa en modelos internos de valoración y decisión automática, complementados cuando es necesario con el juicio experto de equipos de analistas.

El tratamiento de los créditos a empresas se complementa, además, en su fase de seguimiento, con el denominado "sistema de vigilancia especial" que determina la política a seguir en la gestión del riesgo con las empresas o grupos que se califiquen en dicha categoría. Se distinguen varias situaciones o grados de vigilancia especial del que se derivan actuaciones distintas. A la calificación de vigilancia especial se llega, bien a través de señales de alerta, de revisiones sistemáticas, o a través de iniciativas específicas promovidas por Riesgos o por la Auditoría Interna.

Las unidades de Recuperación constituyen una pieza básica en la gestión del riesgo irregular, con el objetivo de minimizar la pérdida final para el Grupo Financiero. Estas unidades se ocupan de la gestión especializada del riesgo a partir de su calificación como riesgo irregular (incumplimiento oportuno de pago).

El Grupo Financiero ha llevado a cabo una política de crecimiento selectivo del riesgo y de rigor en el tratamiento de la morosidad y sus provisiones, basada en los criterios de prudencia definidos por el Grupo Financiero.

#### **Probabilidad de incumplimiento y pérdidas esperadas**

Según se establece en los lineamientos en materia de Administración Integral de Riesgos, contenidos en las Disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones de crédito, como parte de la administración de los riesgos de crédito, las instituciones de crédito deberán calcular la probabilidad de incumplimiento. El sistema permite estimar la probabilidad de incumplimiento para las diferentes carteras crediticias:

- a. La probabilidad de incumplimiento ("PD") para las carteras "Retail" y "No Retail" se determina a través de la calibración de las calificaciones de los clientes en uno o varios momentos determinados, los cuales son elegidos en base a la estabilidad que presentan contra la última muestra conocida.

Posteriormente se hace un tramo de rating/scores sobre estas muestras de calificación. A cada uno de estos tramos se les calcula la tasa de morosidad de las muestras de calificación y se determina el promedio, que finalmente se ajusta al ciclo utilizando un periodo histórico de 10 años.

- b. Una vez determinada la probabilidad de incumplimiento, se toman los parámetros de "Severidad de la Perdida" ("LGD") y de "Exposición al momento del Incumplimiento" ("EAD") calculados con modelos internos.

Para el cálculo de la LGD se utilizan los movimientos recuperatorios y de gastos a partir de momento de entrada en mora (mayor de 90 días de atraso) y estos movimientos se descuentan o añaden al monto con el que el crédito inició el periodo recuperatorio, para lo cual se utilizan datos con una profundidad histórica de 7 años.

El cálculo de la EAD se realiza únicamente para productos revolventes y también se utilizan datos con una profundidad histórica de 7 años. Para la estimación de la EAD se toman los saldos de los 12 meses anteriores a la morosidad y se comparan contra el saldo del crédito al momento de la entrada en mora.

Una vez obtenidos los factores anteriores, la Perdida Esperada ("PE") se calcula mediante la siguiente fórmula:

*Perdida Esperada = Probabilidad de Incumplimiento x Severidad de la Perdida x Exposición al momento del Incumplimiento*

Es decir:  $PE = PD * LGD * EAD$

#### **Riesgo de Contrapartida**

Dentro del conjunto de riesgo de crédito, hay un concepto que, por su particularidad, requiere de una gestión especializada: Riesgo de Crédito de Contrapartida.

El riesgo de crédito de contrapartida se define como el riesgo que podría surgir por un incumplimiento total o parcial de las obligaciones financieras contraídas con la entidad. Es un riesgo crediticio de carácter bilateral, porque puede afectar a ambas partes de la transacción, y de carácter incierto, ya que está condicionado por el comportamiento de los mercados, que tienen carácter volátil.

Los productos con exposición a este riesgo son los instrumentos derivados, operaciones con compromiso de recompra (reportos) y los préstamos de valores. La medición y control de este riesgo está a cargo de una unidad especializada y con estructura organizacional independiente de las áreas de negocio.

Para el control de las líneas de contrapartida se utiliza el Riesgo Equivalente de Crédito (REC). El REC es la métrica que mide la máxima pérdida, dado un nivel de confianza, que se puede producir en una operación, como consecuencia del incumplimiento del contrato por parte de la contrapartida. Se trata de una métrica que sirve, por tanto, para estimar la exposición crediticia de una operación o conjunto de ellas mediante la ejecución de un proceso de valoración de operaciones por simulación a un nivel de confianza y horizonte temporal determinados. Esta métrica puede ser calculada de las siguientes formas:

- REC Bruto: mide la exposición a nivel operación sin considerar los posibles acuerdos de netting y colateral.
- REC Neto: mide la exposición considerando los posibles acuerdos de netting y colateral y las garantías personales o financieras. Se calcula a nivel acuerdo de netting y también a otros niveles de agregación.

Adicional al riesgo de contrapartida, existe el riesgo emisor, que se genera por la adquisición y/o enajenación directa de instrumentos públicos y privados de títulos autorizados y el riesgo de liquidación o *settlement*, que se genera en el intercambio de valores cuando una de las partes incumple la entrega de valores/divisas/efectivo, comprometido por contrato, habiendo recibido ya la cantidad de la otra parte.

El control y gestión de los riesgos de crédito de contrapartida y liquidación se realizan diariamente mediante el sistema *Credit Risk Exposure Advanced Management* (CREAM), que permite conocer la línea de crédito disponible con cualquier contrapartida, en cualquier producto y plazo.

En concreto, para el proceso de control de este riesgo, la Dirección Ejecutiva de Riesgos Financieros diariamente supervisa el cumplimiento de los límites de riesgo de crédito por contraparte, por producto, por plazo y demás condiciones establecidas en la autorización para mercados financieros. Asimismo, es el área responsable de comunicar en forma diaria, los límites, consumos y cualquier desviación o exceso en el que se incurra.

Adicionalmente, de forma mensual se informa en el Comité de Administración Integral de Riesgos, los límites de riesgos de contrapartida, los límites de Riesgo Emisor y los consumos vigentes; en el Comité de Crédito de Banca Corporativa y en el Comité Central de Admisión Banca de Empresas e Instituciones mensualmente se presentan los excesos incurridos y las operaciones con clientes no autorizados. También de forma mensual en el Comité de Administración Integral de Riesgos se muestra el valor presente de la pérdida esperada por operaciones vigentes en mercados financieros al cierre de cada mes; así como dos escenarios de estrés de la probabilidad de incumplimiento y severidad de la pérdida.

Actualmente Banco Santander tiene líneas aprobadas de riesgos de contrapartida para los siguientes sectores: Soberano Mexicano y Banca de Desarrollo local, Instituciones Financieras Extranjeras, Instituciones Financieras Mexicanas, Corporativos, Banca de Empresas (SGC-PYMEs), Banca de Instituciones, Unidad de Grandes Empresas y *Project Finance*.

El REC Neto de las líneas de riesgo de crédito de contrapartida de Banco Santander del cuarto trimestre de 2025 es:

<b>Riesgo Equivalente de Crédito Neto</b>				
Millones de dólares americanos	oct-25	nov-25	dic-25	Promedio
Segmento				
Riesgo Soberano, Banca de Desarrollo e Instituciones Financieras	1,336	1,604	1,344	1,428
Corporativos	616.93	626.33	986.44	743.23
<i>Project Finance</i>	128.24	136.52	117.55	127.44
Empresas	207.36	219.43	209.12	211.97

<b>Mark to Market</b>				
Millones de dólares americanos	oct-25	nov-25	dic-25	Promedio
Segmento				
Riesgo Soberano, Banca de Desarrollo e Instituciones Financieras	(219.64)	(441.12)	(356.82)	(339)
Corporativos	290.89	324.66	657.43	424
<i>Project Finance</i>	19.24	22.73	15.33	19
Empresas	131	134	135	133

<b>Rating ponderado</b>				
Millones de dólares americanos	oct-25	nov-25	dic-25	Promedio
Segmento				
Riesgo Soberano, Banca de Desarrollo e Instituciones Financieras	7	7	7	7
Corporativos	6.6	6.6	6.6	6.6
<i>Project Finance</i>	5.3	5.3	5.3	5.3
Empresas	5.6	5.6	5.6	5.6

El rating promedio se calculó ponderando rating interno por exposición

El REC Neto de las líneas de riesgo emisor de Banco Santander del cuarto trimestre de 2025 es:

### Riesgo Equivalente de Crédito Neto

Millones de dólares americanos

Segmento	oct-25	nov-25	dic-25	Promedio
Riesgo Soberano, Banca de Desarrollo e Instituciones Financieras	31,222	31,731	33,140	32,031
Corporativos	0	0	0	0
<i>Project Finance</i>	0	0	0	0
Empresas	0	0	0	0

El porcentaje por productos de Riesgo de Contrapartida de Banco Santander al cierre del cuarto trimestre de 2025, que corresponde a operaciones de derivados se distribuye de la siguiente manera de acuerdo con el tipo de derivado:

Tipo de Derivado	Porcentaje de productos cierre del tercer trimestre de 2025
Derivado Sobre Tasas de Interés	32.09%
Derivados sobre tipo de cambio	67.45%
Derivados sobre renta fija	—%
Derivados sobre acciones	0.46%
<b>Total</b>	<b>100.00%</b>

A continuación se muestra el valor presente de la pérdida esperada al cierre del cuarto trimestre del 2025 y promedio trimestral.

### Pérdida Esperada

Millones de dólares americanos

Segmento	oct-25	nov-25	dic-25	Promedio
Riesgo Soberano, Banca de Desarrollo e Instituciones Financieras	2.68	2.94	2.59	2.73
Corporativos	6.07	7.34	17.89	10.43
<i>Project Finance</i>	0.86	0.84	0.78	0.82
Empresas	1.78	2.08	1.84	1.9

Como ya se mencionó anteriormente, la exposición de riesgo de crédito de contrapartida se mitiga mediante la aplicación de acuerdos de *netting* (ISDA-CMOF) y colaterales ("CSA-CGAR"), lo que da como resultado el REC Neto. El colateral es un activo que sirve como garantía frente a un contrato de derivados o una emisión de bonos, entre otras operaciones financieras y su principal objetivo de los acuerdos de colaterales es proveer una protección ante el posible impago de una contrapartida.

Respecto a la gestión de las garantías reales, colaterales, en el caso de derivados, la operativa sujeta a un acuerdo de colateral se valora según la periodicidad establecida en el acuerdo de colateral. Sobre dicha valoración, se aplican los parámetros establecidos en el acuerdo de colateral para determinar el importe a entregar o recibir de la contraparte. Estos importes, llamadas de margen, son solicitados por la parte que tenga derecho a recibir el colateral, normalmente con periodicidad diaria, según lo que estipule el acuerdo de colateral. La contraparte que recibe el requerimiento de entrega del colateral revisa la valoración, pudiendo surgir discrepancias en este proceso. Para el caso específico de derivados, los contratos de colaterales pueden ser de dos tipos:

1. *Variation Margin*: se refiere a los activos de garantía entregados por una contrapartida a otra contrapartida a fin de cumplir sus obligaciones en virtud de una o varias operaciones entre las partes, a raíz de una variación en el valor de tales obligaciones desde la última vez en que se entregaron dichos colaterales.
1. *Initial Margin*: se refiere al colateral recibido por una contrapartida para cubrir su exposición actual y futura en el intervalo comprendido entre la última recepción de margen y la liquidación de posiciones o la cobertura del riesgo de mercado tras un impago de la otra contrapartida.

El monto total de colaterales recibidos por operaciones de derivados al cierre del cuarto trimestre de 2025:

Garantía	Porcentaje
Colaterales en efectivo	58.33%
Colaterales en bonos emitidos por el Gobierno Federal Mexicano	20.18%
Colaterales en bonos emitidos por otros gobiernos	21.49%

Nota: En caso de que descienda la calificación crediticia de Banco Santander, no habría impacto en la cantidad de garantías reales que la Institución tendría que proporcionar, porque los contratos de garantías con threshold mayor a 0, por son unilaterales a favor de la Institución.

Respecto a la correlación entre el colateral recibido y el garante, en las operaciones de derivados, se confirma que por concepto de *variation margin*, se reciben únicamente bonos gubernamentales y/o efectivo como colateral, lo cual implica que, prácticamente no existe riesgo de efectos adversos por la existencia de correlaciones.

El riesgo de correlación adversa o *wrong-way risk* también es gestionado por la dirección de riesgo de crédito de contrapartida. Este riesgo se origina en caso de que la exposición con una cartera o con una contraparte aumente cuando la calidad crediticia de ésta se deteriore. Es decir, existe *wrong-way risk* cuando se produce un incremento del riesgo de incumplimiento y, como consecuencia, aumenta la exposición que se tiene con la contraparte. En Banco Santander (Méjico) las operaciones que generen *wrong-way risk* tienen un tratamiento especial, no se incluyen en el contrato netting de la contraparte y deben tener un CSA independiente con threshold 0, de modo que su exposición esté acotada.

### Riesgo Legal

El riesgo legal, se define como la pérdida potencial por el incumplimiento de las disposiciones legales y administrativas aplicables, la emisión de resoluciones administrativas y judiciales desfavorables y la aplicación de sanciones, en relación con las operaciones que Banco Santander lleva a cabo.

En cumplimiento a los lineamientos en materia de Administración Integral de Riesgos, se desarrollan las funciones siguientes: a) Establecimiento de políticas y procedimientos para analizar la validez jurídica y procurar la adecuada instrumentación de los actos jurídicos celebrados, b) Estimación del monto de pérdidas potenciales derivado de resoluciones judiciales o administrativas desfavorables y la posible aplicación de sanciones, c) Análisis de los actos jurídicos que se ríjan por un sistema jurídico distinto al nacional, d) Difusión entre los directivos y empleados, de las disposiciones legales y administrativas aplicables a las operaciones y e) Realización, cuando menos anualmente, auditorias legales internas.

### Riesgo Operacional

El riesgo operacional se define como el riesgo de pérdidas debido a la inadecuación o el fallo de los procesos, personas y sistemas internos, o de eventos externos.

El objetivo principal es evitar o reducir el impacto del riesgo operacional, a través de la identificación, monitoreo y control de los factores que desencadenan los eventos de pérdida potencial. Por lo tanto, también requiere establecer políticas y procedimientos para operar bajo la exposición al riesgo que el Banco está dispuesto a aceptar.

En materia de Riesgo Operativo Banco Santander, alineado con la metodología corporativa, cuenta con políticas, procedimientos y metodología para la identificación, control, mitigación, vigilancia y revelación de los riesgos operativos.

La buena gestión del riesgo involucra principalmente a los responsables de cada Unidad de Negocio en las herramientas de gestión y los resultados; así como una capacitación continua para el personal. Los pilares sobre los que se gestionan los riesgos operativos son:

- a) Planificación estratégica y presupuesto: Actividades requeridas para definir el perfil de riesgo operacional para Banco Santander México; esto incluye:
  - Apetito de riesgo, definido como el nivel de riesgo que el Banco está dispuesto a aceptar.
  - Presupuesto anual de pérdida, asegurando la visión general de las pérdidas reales de acuerdo con el presupuesto y las desviaciones, desafiando los controles y las medidas de atenuación.
- b) Identificar, medir y evaluar el riesgo operacional: Identificar los riesgos y los factores que los desencadenan en el Banco, y estimar el impacto cualitativo y / o cuantitativo.
- c) Supervisión: Visión general y seguimiento del objetivo de riesgo operativo para el análisis periódico de la información de riesgo disponible (tipo y nivel) durante el desarrollo normal de las actividades.
- d) Mitigación: Una vez que se ha evaluado el riesgo operacional, se requiere establecer acciones para evitar el riesgo o mitigar el impacto de los riesgos relevantes o críticos, realizar un estudio costo-beneficio e implementar indicadores que nos ayuden a evaluar la eficacia de dichas acciones.
- e) Reportes: Informes del perfil de riesgo operacional y el desempeño del ambiente de riesgo operacional se presentan de manera regular en los Comités del Banco.

Durante el cuarto trimestre de 2025 la pérdida neta por Riesgo Operacional promedio mensual que reporta Banco Santander México es de 87 millones de pesos. Este monto representa una disminución del 52% con respecto al mismo periodo de 2024, debido a liberación de reserva legal por casos en contra del Banco.

A partir de 2023 Banco Santander México aplica el Método de Indicador de Negocio, para el cálculo Regulatorio de Riesgo Operacional.

### **Riesgo Tecnológico**

El riesgo tecnológico, se define como la pérdida potencial por daños, interrupción, alteración o fallas derivadas del uso o dependencia en el hardware, software, sistemas, aplicaciones, redes y cualquier otro canal de distribución de información en la prestación de servicios bancarios con los clientes de Banco Santander México.

Banco Santander ha adoptado un modelo corporativo para la gestión del Riesgo Tecnológico, el cual se encuentra integrado a los procesos de servicio y soporte de las áreas informáticas, para identificar, vigilar, controlar, mitigar e informar los riesgos de Tecnología Informática a los que está expuesta la operación, tendiente a priorizar en el establecimiento de medidas de control que reduzcan la probabilidad de materialización de riesgos.

### **Procesos y niveles de autorización**

En términos de la normativa interna, todos los productos o servicios que se comercializan por Banco Santander son aprobados por el Comité de Comercialización y por el Comité Corporativo de Comercialización. Aquellos productos o servicios que sufren modificaciones o adiciones a su autorización original requieren de la aprobación del Comité de Comercialización y dependiendo de su trascendencia requieren la autorización del Comité Corporativo de Comercialización también.

En el Comité están presentes todas aquellas áreas que tienen participación en la operación del producto o servicio dependiendo de la naturaleza del mismo, así como las que se encargan de su contabilidad, instrumentación legal, tratamiento fiscal, evaluación de riesgos, etc. Todas las autorizaciones del Comité requieren de unanimidad ya que no hay autorizaciones otorgadas por mayoría de los miembros que lo integran. Adicionalmente a la aprobación del Comité, existen productos que requieren autorizaciones de Autoridades locales, por lo tanto, las aprobaciones del Comité están condicionadas a la obtención de las autorizaciones que se requieran de las Autoridades que sean competentes en cada caso.

Finalmente, todas las aprobaciones son presentadas para su autorización en el Comité de Administración Integral de Riesgos.

### **Revisiones Independientes**

Banco Santander se encuentra bajo la supervisión y vigilancia de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, Banco de México y Banco de España, la cual se ejerce a través de procesos de seguimiento, visitas de inspección, requerimientos de información y documentación y entrega de reportes.

Asimismo, se realizan revisiones periódicas por parte de los Auditores Internos y Externos.

### **Descripción genérica sobre técnicas de valuación**

Los instrumentos financieros derivados se valúan a valor razonable, de conformidad con la normatividad contable establecida en la circular única para instituciones de crédito emitida por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, en su criterio B-5 Instrumentos financieros derivados y operaciones de cobertura.

#### **A. Metodología de Valuación**

##### **1) Con fines de negociación**

###### **a) Mercados Organizados**

La valuación se hace a precio de cierre del mercado en cuestión. Los precios son proporcionados por el proveedor de precios.

###### **b) Mercados Extrabursátiles**

###### **i) Instrumentos financieros derivados con opcionalidad.**

En la mayoría de los casos se utiliza una forma generalizada del modelo de Black y Scholes, el cual supone que el subyacente sigue una distribución lognormal. Para productos exóticos, o bien cuando el pago dependa de la trayectoria que siga alguna variable de mercado, se utiliza para la valuación simulaciones de MonteCarlo. En este caso se supone que los logaritmos de las variables involucradas siguen una distribución normal multivariada.

###### **ii) Instrumentos financieros derivados sin opcionalidad.**

La técnica de valuación empleada es obtener el valor presente de los flujos futuros estimados.

En todos los casos Banco Santander realiza las valuaciones de sus posiciones y registrando el valor obtenido. Sin embargo, en algunos casos se tiene establecido un agente de cálculo distinto, que puede ser la misma contraparte o un cuarto.

## 2) Con fines de Cobertura

En su actividad de banca comercial, Banco Santander ha buscado cubrir la evolución del margen financiero de sus carteras estructurales expuestas a movimientos adversos de tasas de interés. El ALCO, órgano responsable de la gestión de los activos y pasivos de largo plazo, ha venido construyendo el portafolio a través del cual Banco Santander consigue dicha cobertura.

Se califica como cobertura contable, una operación cuando se cumplen las dos condiciones siguientes:

- Se designe la relación de cobertura y se documente en su momento inicial con un expediente individual, fijando su objetivo y estrategia.
- La cobertura sea eficaz, para compensar variaciones en el valor razonable o en los flujos de efectivo que se atribuyan al riesgo cubierto, de manera consistente con la gestión del riesgo documentada inicialmente.

La Administración de Banco Santander realiza operaciones de derivados con fines de cobertura con swaps.

Los derivados con fines de cobertura se valúan a mercado y el efecto se reconoce dependiendo del tipo de cobertura contable, de acuerdo con lo siguiente:

- Si son coberturas de valor razonable, se valúa a mercado por el riesgo cubierto la posición primaria y el instrumento derivado de cobertura, registrándose el efecto neto en los resultados del período.
- Si son coberturas de flujos de efectivo, se valúa a mercado el instrumento derivado de cobertura. La parte efectiva de la cobertura se registra dentro de la cuenta de utilidad integral en el capital contable y la parte inefectiva se registra en resultados.

Banco Santander suspende la contabilidad de coberturas cuando el derivado ha vencido, ha sido vendido, es cancelado o ejercido, cuando el derivado no alcanza una alta efectividad para compensar los cambios en el valor razonable o flujos de efectivo de la partida cubierta, o cuando se decide cancelar la designación de cobertura.

Se exige demostrar que la cobertura cumpla eficazmente con el objetivo para el que se contrataron los derivados. Esta exigencia de efectividad supone que la cobertura deba cumplir un rango máximo de desviación sobre el objetivo inicial de entre un 80% al 125%.

Para demostrar la efectividad de las coberturas es necesario cumplir con dos pruebas:

- Test Prospectivo: En que se demuestra que en el futuro la cobertura se mantendrá dentro del rango máximo mencionado.
- Test Retrospectivo: En el que se revisará que en el pasado, desde su fecha de constitución hasta el momento actual, la cobertura se ha mantenido dentro del rango permitido.

Al cierre del cuarto trimestre de 2025, las coberturas de valor razonable y de flujo de efectivo son prospectiva y retrospectivamente eficientes, y se encuentran dentro del rango máximo de desviación permitido.

### B. Variables de referencia

Las variables de referencia más relevantes son:

Tipos de Cambio

Tasas de Interés

Acciones

Canastas e índices accionarios.

### C. Frecuencia de Valuación

La frecuencia con la cual se valoran los productos financieros derivados con fines de negociación y de cobertura es diaria.

**Administración sobre las fuentes internas y externas de liquidez que pudieran ser utilizadas para atender requerimientos relacionados con instrumentos financieros derivados.**

Los recursos se obtienen a través de las áreas de Tesorería Nacional e Internacional.

**Cambios en la exposición a los riesgos identificados, contingencias y eventos conocidos o esperados en instrumentos financieros derivados.**

Al cierre del cuarto trimestre de 2025 Banco Santander no tiene ninguna situación o eventualidad, tales como cambios en el valor del activo subyacente o las variables de referencia, que implique que el uso de los instrumentos financieros derivados difieran de aquellos con que originalmente fueron concebidos, que modifiquen significativamente el esquema de los mismos o que impliquen la pérdida parcial o total de la cobertura, y que requieran que la Emisora asuma nuevas obligaciones, compromisos o variaciones en su flujo de efectivo de forma que vea afectada su liquidez; ni contingencias y eventos conocidos o esperados por la administración, que puedan afectarla en futuros reportes.

Durante el cuarto trimestre de 2025, el número de instrumentos financieros derivados vigentes fue el siguiente:

Resumen de Instrumentos Financieros Derivados					
Cifras en millones de pesos al 31 de diciembre de 2025					
Tipo de Derivado	Subyacente	Fines de Negociación o de Cobertura	Monto Nocional	Valor Razonable	
				Trimestre Actual	Trimestre Anterior
Contratos Adelantados	Divisas	Negociación	1,298,059	1,521	2,312
Contratos Adelantados	Acciones	Negociación	1,200	584	595
Futuros	Divisas	Negociación	31,077	—	—
Futuros	Índices	Negociación	5,068	—	—
Futuros	Tasas	Negociación	905	—	—
Opciones	Acciones	Negociación	17,057	(3,150)	(3,396)
Opciones	Divisas	Negociación	184,090	4,264	26
Opciones	Índices	Negociación	468	15	17
Opciones	Tasas	Negociación	182,994	(8)	61
Swaps	Divisas	Negociación	882,286	6,807	12,031
Swaps	Tasas	Negociación	5,976,074	(1,934)	(2,091)
Swaps	Divisas	Cobertura	84,607	659	(2,574)
Swaps	Tasas	Cobertura	134,818	(951)	157

Banco Santander México, en la celebración de operaciones con instrumentos financieros derivados OTC, tiene formalizados contratos Colaterales con muchas de sus contrapartes, que sirven de garantía del valor de mercado de las operaciones de derivados y se determina en función a la exposición de la posición neta en riesgo con cada contraparte. El Colateral gestionado consiste mayoritariamente en depósitos en efectivo, con lo cual no se da situación de deterioro del mismo.

No se tiene instrumentos financieros derivados cuyo subyacente sean acciones propias o títulos de crédito que las representen, durante el trimestre.

Durante el cuarto trimestre de 2025, el número de instrumentos financieros derivados vencidos y posiciones cerradas fue el siguiente:

Descripción	Vencimientos	Posiciones Cerradas
Caps and Floors	263	18
Equity Forward	2	0
OTC Equity	106	11
OTC Fx	3,924	1571
Swaptions	0	0
Fx Forward	37,245	80
IRS	5,635	39
CCS	162	7
Equity Swap	0	0

El monto de las llamadas de margen realizadas durante el trimestre fue el necesario para cubrir tanto las aportaciones en mercados organizados como los requeridos en los contratos de colaterales.

Durante el cuarto trimestre de 2025 no se dieron incumplimientos por parte de las contrapartes.

#### Análisis de Sensibilidad

#### Identificación de Riesgos

Las medidas de sensibilidad de riesgo de mercado, asociadas a valores y a instrumentos financieros derivados, son aquéllas que miden la variación (sensibilidad) del valor de mercado del instrumento financiero de que se trate, ante variaciones en cada uno de los factores de riesgo asociados al mismo.

La sensibilidad del valor de un instrumento financiero ante modificaciones en los factores de mercado, se obtiene mediante la revaluación completa del instrumento.

A continuación se detallan las sensibilidades de acuerdo a cada factor de riesgo y los consumos históricos asociados de la cartera de negociación.

La estrategia de gestión de Banco Santander se integra con posiciones de valores y de instrumentos financieros derivados. Estos últimos se contratan en gran medida para mitigar el riesgo de mercado de los segundos. En atención a lo anterior, las sensibilidades o exposiciones expuestas a continuación consideran ambos tipos de instrumentos en su conjunto.

### 1. Sensibilidad a los factores de riesgo de tipo **Equity** ("Delta EQ")

La Delta EQ muestra el cambio en el valor del portafolio en relación a cambios en los precios de activos de renta variable.

La Delta EQ calculada, para el caso de instrumentos financieros derivados considera la variación relativa de 1% en los precios de los activos subyacentes de renta variable, para el caso de títulos de renta variable considera la variación relativa del 1% del precio de mercado del título.

### 2. Sensibilidad a los factores de riesgo de tipo **Foreign Exchange** ("Delta FX")

La Delta FX muestra el cambio en el valor del portafolio en relación a cambios en los precios de activos de tipo de cambio.

La Delta FX calculada, para el caso de instrumentos financieros derivados considera la variación relativa de 1% en los precios de los activos subyacentes de tipo de cambio, para el caso de posiciones en divisas considera la variación relativa del 1% del tipo de cambio correspondiente.

### 3. Sensibilidad a los factores de riesgo de tipo **Volatilidad** ("Vega")

La sensibilidad Vega es la medida resultante de cambios en la volatilidad del activo subyacente (activo de referencia). El riesgo Vega es el riesgo de que haya un cambio en la volatilidad del valor del activo subyacente, que se traduzca en un cambio en el valor del mercado del instrumento financiero derivado.

La sensibilidad Vega calculada, considera la variación absoluta de un 1% en la volatilidad asociada al valor del activo subyacente.

### 4. Sensibilidad a los factores de riesgo de tipo **Tasa de Interés** ("Rho")

Esta sensibilidad cuantifica la variación en el valor de los instrumentos financieros de la cartera de negociación ante una subida paralela en las curvas de tasa de interés de un punto base.

En la tabla siguiente se presentan las sensibilidades antes descritas correspondientes a la posición de la cartera de negociación, al cierre del cuarto trimestre de 2025:

Análisis de Sensibilidad			
Millones de pesos			
Sensibilidad Total de la Tasa			
	Pesos	Otras Divisas	
<b>Sens. a 1 pb</b>	(4.45)	(1.65)	
<b>Vega por Factor de Riesgo</b>			
	EQ	FX	IR
<b>Total</b>	0.07	6.86	(0.31)
<b>Delta por Factor de Riesgo (EQ y FX)</b>			
	EQ	FX	
<b>Total</b>	(0.06)	8.18	

De acuerdo a lo anterior, se refleja un manejo prudencial de la cartera de negociación de Banco Santander respecto de los factores de riesgo.

### Stress Test de Instrumentos Financieros Derivados

A continuación se presentan distintos escenarios de stress test considerando diversos escenarios hipotéticos calculados para la cartera de negociación de Banco Santander.

### **Escenario Probable**

Este escenario se definió con base en movimientos resultantes de una desviación estándar, respecto de los factores de riesgo que influyen en la valuación de los instrumentos financieros que ha mantenido la cartera de negociación de Banco Santander en cada uno de los períodos. En resumen los movimientos aplicados a cada factor de riesgo fueron los siguientes:

- los factores de riesgo de tasa ("IR"), volatilidades ("Vol") y tipo de cambio ("FX") se incrementaron en una desviación estándar; y
- los factores de riesgo respecto del mercado accionario (EQ) se disminuyeron en una desviación estándar.

### **Escenario Posible**

En este escenario se modificaron los factores de riesgo en 25%. En resumen los movimientos aplicados a cada factor de riesgo fueron los siguientes:

- Los factores de riesgo IR, Vol y FX se multiplicaron por 1.25, es decir se incrementaron 25%.
- Los factores de riesgo EQ se multiplicaron por 0.75, es decir se disminuyeron 25%.

### **Escenario Remoto**

En este escenario, se modificaron los factores de riesgo en 50%. En resumen los movimientos aplicados a cada factor de riesgo fueron los siguientes:

- Los factores de riesgo IR, Vol y FX se multiplican por 1.50, es decir se incrementaron 50%.
- Los factores de riesgo EQ se multiplicaron por 0.5, es decir se disminuyeron 50%.

### **Impacto en Resultados**

En el siguiente cuadro se muestran las posibles utilidades (pérdidas) para la cartera de negociación de Banco Santander, de acuerdo a cada escenario de estrés, al cierre del cuarto trimestre de 2025:

Resumen Análisis de Stress Test	
Perfil de Riesgo	Millones de pesos
Stress todos los factores	
Escenario probable	(1.55)
Escenario remoto	(62.76)
Escenario posible	(35.86)

## 15. Coeficiente de cobertura de liquidez

Con fecha 23 de agosto de 2021, la Comisión y el Banco de México publicaron en el Diario Oficial de la Federación, las Disposiciones de Carácter General sobre los Requerimientos de Liquidez para las Instituciones de Banca Múltiple, mismas que establecen los requerimientos de liquidez que las instituciones de crédito deberán cumplir en todo momento, de conformidad con las directrices que estableció el Comité de Regulación de Liquidez Bancaria en su sesión celebrada el 17 de octubre de 2014 y 14 de junio de 2018.

Dichas Disposiciones entraron en vigor el 1 de marzo de 2022.

En el cuarto trimestre de 2025, el promedio ponderado del CCL para el Banco es de 176.41%, cumpliendo con el Perfil de Riesgo Deseado y superando el mínimo regulatorio establecido en la normativa vigente.

De acuerdo con el Capítulo 3, artículo 8, de las Disposiciones se consolida de acuerdo a su naturaleza, como parte de las Entidades Objeto de Consolidación a Santander Inclusión Financiera, S.A. de C.V., S.O.F.O.M., E.R., Grupo Financiero Santander México.

Millones de pesos	Cálculo Individual		Cálculo Consolidado	
	Importe sin ponderar (promedio)	Importe ponderado (promedio)	Importe sin ponderar (promedio)	Importe ponderado (promedio)
<b>Activos Líquidos Computables</b>				
1 Total de activos líquidos computables	No aplica	352,903	No aplica	352,903
<b>Salidas de Efectivo</b>				
2 Financiamiento minorista no garantizado	364,586	20,740	364,586	20,740
3 Financiamiento estable	314,363	15,718	314,363	15,718
4 Financiamiento menos estable	50,223	5,022	50,223	5,022
5 Financiamiento mayorista no garantizado	527,101	205,972	527,101	205,972
6 Depósitos operacionales	270,927	63,093	270,927	63,093
7 Depósitos no operacionales	208,084	94,791	208,084	94,791
8 Deuda no garantizada	48,089	48,089	48,089	48,089
9 Financiamiento mayorista garantizado	No aplica	214	No aplica	214
10 Requerimientos adicionales:	350,379	36,170	349,963	36,129
11 Salidas relacionadas a instrumentos financieros derivados y otros requerimientos de garantías	33,168	17,727	33,168	17,727
12 Salidas relacionadas a pérdidas del financiamiento de instrumentos de deuda	0	0	0	0
13 Líneas de crédito y liquidez	317,211	18,443	316,795	18,402
14 Otras obligaciones de financiamiento contractuales	118,077	669	118,077	669
15 Otras obligaciones de financiamiento contingentes	19,344	19,344	19,344	19,344
<b>16 Total de Salidas de Efectivo</b>	<b>No aplica</b>	<b>283,111</b>	<b>No aplica</b>	<b>283,069</b>
<b>Entradas de Efectivo</b>				
17 Entradas de efectivo por operaciones garantizadas	234,608	450	234,608	450
18 Entradas de efectivo por operaciones no garantizadas	100,072	72,176	100,199	72,138
19 Otras entradas de efectivo	10,219	10,219	10,219	10,219
<b>20 Total de Entradas de Efectivo</b>	<b>344,898</b>	<b>82,845</b>	<b>345,026</b>	<b>82,807</b>
<b>Importe ajustado</b>				
<b>21 Total de Activos Líquidos Computables</b>	<b>No aplica</b>	<b>352,903</b>	<b>No aplica</b>	<b>352,903</b>
<b>22 Total Neto de Salidas de Efectivo</b>	<b>No aplica</b>	<b>200,266</b>	<b>No aplica</b>	<b>200,262</b>
<b>23 Coeficiente de Coberturas de Liquidez</b>	<b>No aplica</b>	<b>176.42%</b>	<b>No aplica</b>	<b>176.41%</b>

Las cifras presentadas están sujetas a revisión y por lo tanto podrían sufrir cambios.

## Notas cambios CCL

- a) Días naturales que contempla el trimestre que se está revelando.
  - 91 días.
- b) Principales causas de los resultados del Coeficiente de Cobertura de Liquidez y la evolución de sus principales componentes.
  - Durante el cuarto trimestre se tiene una caída en el ratio que se explica por un mayor dinamismo en la cartera de Crédito para cierre de año.
- c) Cambios de los principales componentes dentro del trimestre que se reporte.
  - Durante el cuarto trimestre se tiene una caída en el ratio que se explica por un mayor dinamismo en la cartera de Crédito para cierre de año.
- d) Evolución de la composición de los Activos Líquidos Elegibles y Computables.
  - El Banco mantiene una importante proporción de activos líquidos en deuda gubernamental, depósitos en Banco de México y efectivo.
- e) Concentración de las fuentes de financiamiento.
  - Las principales fuentes de financiamiento están diversificadas por su propia naturaleza como: (i) depósitos de exigibilidad inmediata; (ii) depósitos a plazo, los cuales incluyen depósitos del público en general y del mercado de dinero (pagarés con rendimiento líquidable al vencimiento), y (iii) operaciones de reporto.
  - Adicionalmente se cuenta con programas de emisión y deuda en mercados locales y se tiene experiencia en emisiones en mercados internacionales.
- f) Exposiciones en instrumentos financieros derivados y posibles llamadas de margen.
  - El análisis realizado no muestra vulnerabilidades en instrumentos derivados
- g) Descalce en divisas.
  - El análisis realizado no muestra vulnerabilidades en descalce de divisas.
- h) Descripción del grado de centralización de la administración de la liquidez y la interacción entre las unidades del grupo.
  - Banco Santander México es autónomo en materia de liquidez y capital; desarrolla sus planes financieros, proyecciones de liquidez y analiza las necesidades de financiación para todas sus subsidiarias. Es responsable de sus "ratings", elabora su propio programa de emisiones, "road shows" y demás actividades necesarias para mantener activa su capacidad de acceso a los mercados de capitales de forma independiente. Realiza sus emisiones al mercado sin contar con la garantía de la matriz.
  - La gestión de la liquidez de todas las subsidiarias del Banco está centralizada.
- i) Flujos de efectivo de salida y de entrada que, en su caso, no se capturen en el presente marco, pero que la Institución considera relevantes para su perfil de liquidez.
  - El Coeficiente de Cobertura de Liquidez considera sólo los flujos de salida y entrada hasta 30 días, sin embargo, los flujos de efectivo que no están recogidos dentro de la propia métrica, también son gestionados y controlados por el Banco.
- j) El impacto en el Coeficiente de la incorporación de las Entidades Objeto de Consolidación, así como de las salidas derivadas del apoyo financiero a entidades y sociedades que formen parte del mismo grupo financiero, consorcio o grupo empresarial que, de acuerdo con las Políticas y Criterios, el consejo de administración de la Institución haya autorizado otorgar.
  - El CCL no sufre impacto ya que las entidades que pudiesen generar algún requerimiento de liquidez ya se encontraban dentro del cómputo y no se identificaron entidades adicionales que pudieran generar un impacto adicional a la liquidez.

Dando cumplimiento a lo señalado en el artículo 8 de las Disposiciones de Liquidez, en cuanto a la difusión de las Políticas y Criterios, así como una lista con la denominación de cada una de las entidades financieras que en apego a las mencionadas Políticas y Criterios, el consejo de administración haya determinado incluir como parte de las Entidades Objeto de Consolidación, sean susceptibles de recibir apoyos financieros; adicionalmente a aquellas entidades financieras y sociedades que no se hayan incluido

en los listados anteriores, no existe un compromiso explícito o implícito de otorgar apoyos financieros, ni se prevé otorgar apoyos financieros por parte de la institución; tenemos lo siguiente:

**Constancia suscrita por el secretariado del consejo de administración en relación con la denominación de las entidades financieras y sociedades del grupo financiero, consorcio o grupo empresarial que recibirán apoyo financiero por parte de la Institución**

**Fernando Borja Mujica** en mi carácter de secretario del consejo de administración de **Banco Santander México, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Santander México** hago constar, que para efectos de las Disposiciones de carácter general sobre los Requerimientos de Liquidez para las Instituciones de Banca Múltiple, que el consejo de administración de esta Institución en su sesión celebrada el 23 de octubre de 2025, determinó que las entidades que se listan a continuación, integrantes del Grupo financiero Santander México y fideicomisos podrían recibir apoyo financiero hasta por el monto señalado en la tabla siguiente:

Denominación de las Entidades	Monto de Financiamiento
Banco Santander (Méjico), S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Santander México como Fiduciaria del Fideicomiso GFSSLPT	N/A
Banco Santander (Méjico), S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Santander México como Fiduciaria del Fideicomiso 100740	N/A
Banco Santander (Méjico), S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Santander México como Fiduciaria del Fideicomiso GFSSLPT y 100740	Total: 8,072 millones de MXN Consumo al cierre de septiembre 2025: 3,800 millones de MXN

Asimismo, el consejo de administración determinó que, por la naturaleza de las entidades financieras y sociedades del grupo financiero, consorcio o grupo empresarial, se consolidan para el cálculo de los coeficientes las entidades y sociedades de la tabla siguiente:

Denominación de las Entidades	Denominación de las Sociedades
Banco Santander México, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Santander México.	N/A
Santander Inclusión Financiera, S.A. de C.V., S.O.F.O.M., E.R., Grupo Financiero Santander México.	N/A
Fideicomiso CIB/4473, Banco Santander México	N/A
Fideicomiso INV/6168, Banco Santander México	N/A
Banco Santander (Méjico), S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Santander México como Fiduciaria del Fideicomiso GFSSLPT	N/A
Banco Santander (Méjico), S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Santander México como Fiduciaria del Fideicomiso 100740	N/A

Como consecuencia de dicha determinación, el consejo de administración hace constar que no existe un compromiso, explícito o implícito, ni se prevé otorgar apoyos financieros por parte de la Institución a las entidades financieras y sociedades que no se hayan incluido en el listado anterior, en caso de que llegaran a enfrentar un escenario adverso de liquidez, ya sea mediante el otorgamiento de financiamiento o mediante la participación en operaciones de compra-venta con dichas entidades, cuando dichas operaciones pudieran incidir negativamente en la posición de liquidez de la propia Institución.

## Notas adicionales del trimestre anterior

### I. Información cuantitativa:

- a) Límites de concentración respecto de los distintos grupos de garantías recibidas y las fuentes principales de financiamiento.
  - Banco Santander México está dentro de los límites de concentración establecidos por los reguladores ya que la mitigación del riesgo de operaciones de mercado se ejecuta utilizando títulos de deuda gubernamental o efectivo, que no tienen límites de concentración.
- b) Exposición al riesgo de liquidez y las necesidades de financiamiento a nivel de la Institución, teniendo en cuenta las limitaciones legales, regulatorias y operacionales a la transferibilidad de liquidez.
  - El riesgo de liquidez está relacionado con la capacidad de financiar las obligaciones en términos razonables de mercado, así como de llevar a cabo los planes de negocios con fuentes de financiamiento estables. Los factores que influyen en el riesgo de liquidez pueden ser externos, como crisis de liquidez, o internos, como concentraciones excesivas de vencimientos.
  - Las medidas utilizadas para controlar la exposición al riesgo de liquidez en la gestión del balance son el descalce de liquidez, las razones de liquidez, pruebas de estrés.
- c) Operaciones del balance desglosadas por plazos de vencimiento y las brechas de liquidez resultantes, incluyendo las operaciones registradas en cuentas de orden.
  - La tabla siguiente muestra el descalce de liquidez de nuestros activos y pasivos con distintos vencimientos al 30 de septiembre de 2025. Las cantidades reportadas incluyen flujo de efectivo de intereses de instrumentos a tasa fija y variable. El interés de los instrumentos a tasa variable es determinado utilizando las tasas de interés *forward* para cada periodo presentado.

Millones de pesos	Total	0-1 mes	1-3 meses	3-6 meses	6-12 meses	1-3 años	3-5 años	>5 años	No sensible
Mercado de Dinero	231,383	76,276	0	0	8,141	0	0	0	146,965
Préstamos	82,653	694	0	0	8,141	0	0	0	73,817
Financiamiento de Comercio									
Exterior	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Intragrupo	909	251	658	0	0	0	0	0	0
Valores	782,210	9,107	17,702	25,854	50,670	173,221	137,164	368,493	0
Permanentes	1,215,258	15,665	9,520	70,752	68,099	247,506	66,834	111,669	625,213
Otros Activos dentro de Balance	(1,215,050)	(15,665)	(9,312)	(70,752)	(68,099)	(247,506)	(66,834)	(111,669)	(625,213)
<b>Total de Activos Dentro de Balance</b>	<b>1,097,363</b>	<b>86,328</b>	<b>18,568</b>	<b>25,854</b>	<b>66,952</b>	<b>173,221</b>	<b>137,164</b>	<b>368,493</b>	<b>220,782</b>
Mercado de Dinero	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Depósitos	42,993	0	102	853	341	3,404	3,480	34,814	0
Financiamiento de Comercio									
Exterior	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Intragrupo	(311)	(311)	0	0	0	0	0	0	0
Financiamiento de largo plazo	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Capital	(528)	(528)	0	0	0	0	0	0	0
Otros Pasivos Dentro de Balance	(440,678)	(44,395)	(17,272)	(13,519)	(10,015)	(5,400)	(1,746)	(348,332)	0
<b>Total Pasivos Dentro de Balance</b>	<b>(398,524)</b>	<b>(45,233)</b>	<b>(17,170)</b>	<b>(12,666)</b>	<b>(9,673)</b>	<b>(1,996)</b>	<b>1,734</b>	<b>(313,518)</b>	<b>0</b>
<b>Descalce Total Dentro de Balance</b>	<b>698,839</b>	<b>41,096</b>	<b>1,398</b>	<b>13,187</b>	<b>57,279</b>	<b>171,225</b>	<b>138,897</b>	<b>54,975</b>	<b>220,782</b>
<b>Descalce Total Fuera de Balance</b>	<b>(720,231)</b>	<b>(214,998)</b>	<b>(18,444)</b>	<b>(20,799)</b>	<b>(32,307)</b>	<b>(76,009)</b>	<b>(48,194)</b>	<b>(309,479)</b>	<b>0</b>
<b>Total Descalce Estructural</b>	<b>72,240</b>	<b>194,230</b>	<b>298,823</b>	<b>346,438</b>	<b>916,329</b>	<b>327,641</b>	<b>299,195</b>	<b>1,323,180</b>	
<b>Descalce Acumulado</b>	<b>(151,091)</b>	<b>266,470</b>	<b>565,292</b>	<b>1,607,715</b>	<b>1,828,059</b>	<b>2,155,699</b>	<b>2,454,895</b>	<b>3,778,075</b>	

#### Información cualitativa:

- a) Manera en la que se gestiona el riesgo de liquidez en la Institución, considerando para tal efecto la tolerancia a dicho riesgo; la estructura y responsabilidades para la administración del riesgo de liquidez; los informes de liquidez internos; la estrategia de riesgo de liquidez y las políticas y prácticas a través de las líneas de negocio y con el consejo de administración.
  - Nuestra política en materia de gestión de liquidez busca garantizar que, aún bajo condiciones adversas, se cuenta con liquidez suficiente para cubrir las necesidades de clientes, los vencimientos de pasivos y los requerimientos de capital de trabajo. El Banco gestiona los vencimientos de los activos y pasivos vigilando los desfases temporales tanto contractuales como de gestión.
  - El área de Gestión Financiera es la responsable de ejecutar las estrategias y políticas establecidas por el ALCO con el fin de modificar el perfil de riesgo del riesgo de liquidez del Grupo, dentro de los límites aprobados por el C que reporta al Consejo de Administración.
- b) Estrategia de financiamiento, incluyendo las políticas de diversificación, y si la estrategia de financiamiento es centralizada o descentralizada.
  - Anualmente el Banco elabora el Plan Financiero anual, considerando: las proyecciones de crecimiento del negocio, el perfil de vencimientos de deuda, el apetito de riesgo en esta materia, las condiciones esperadas de mercado, el cumplimiento de políticas de diversificación y métricas regulatorias así como el análisis del buffer de liquidez. El Plan Financiero es la guía de actuación para emitir deuda o contratar pasivos a plazo y que tiene como objetivo mantener un perfil adecuado de liquidez.
  - La estrategia de financiamiento de todas las subsidiarias está centralizada.
- c) Técnicas de mitigación del riesgo de liquidez utilizadas por la Institución.

- Las técnicas de mitigación del riesgo en el Banco tienen un carácter proactivo. El Plan Financiero, adicional a la elaboración de proyecciones y escenarios de estrés, permiten anticipar riesgos y ejecutar medidas para garantizar que el perfil de liquidez sea el adecuado.

d) Explicación de cómo se utilizan las pruebas de estrés.

- Las Pruebas de Estrés de Liquidez son una herramienta de la Administración Integral de Riesgos diseñadas para advertir a los distintos órganos de gobierno y al personal responsable de la toma de decisiones en materia de liquidez de la Institución, sobre los posibles impactos adversos considerando los Riesgos de Liquidez a los que está expuesta.
- Los resultados de estas pruebas de estrés tienen como objetivo identificar los impactos de forma prospectiva, con el objeto de mejorar los procesos de planificación, y ayudar a adecuar y a calibrar el Apetito de Riesgo, los Límites de Exposición y Niveles de Tolerancia al Riesgo de Liquidez.

e) Descripción de los planes de financiamiento contingentes.

- El Plan contempla los siguientes elementos: tipo y modelo de negocio para poner en contexto el Plan. Se enlistan los Indicadores de Alerta Temprana identificados para detectar oportunamente situaciones de riesgo de liquidez, así como los elementos que definen una situación de crisis financiera. Adicionalmente se analizan los faltantes de liquidez en caso de materializarse los escenarios de estrés descritos y se seleccionan las medidas a utilizar para restablecer las condiciones de liquidez. Se establece una priorización general de las medidas a ejecutar a fin de preservar el valor de la entidad y la estabilidad de los mercados. Entre los aspectos fundamentales del Plan, se encuentra el proceso de gobierno, que señala las áreas responsables de las distintas fases: activación, ejecución, comunicación y mantenimiento del propio Plan.

## 16. Coeficiente de Financiamiento Estable Neto

Con fecha 23 de agosto de 2021, la Comisión y el Banco de México publicaron en el Diario Oficial de la Federación, las Disposiciones de Carácter General sobre los Requerimientos de Liquidez para las Instituciones de Banca Múltiple, mismas que establecen los requerimientos de liquidez que las instituciones de crédito deberán cumplir en todo momento, de conformidad con las directrices que estableció el Comité de Regulación de Liquidez Bancaria en su sesión celebrada el 17 de octubre de 2014 y 14 de junio de 2018.

Dichas Disposiciones entraron en vigor el 1 de marzo de 2022.

En el cuarto trimestre de 2025, el CFEN para el Banco es de 114.06%, cumpliendo con el Perfil de Riesgo Deseado y superando el mínimo regulatorio establecido en la normativa vigente.

De acuerdo con el Capítulo 3, artículo 8, de las Disposiciones se consolida de acuerdo a su naturaleza, como parte de las Entidades Objeto de Consolidación a Santander Inclusión Financiera, S.A. de C.V., S.O.F.O.M., E.R., Grupo Financiero Santander México.

Millones de pesos	Cifras Individuales					Cifras Consolidadas					
	Importe sin ponderar por plazo residual	Importe sin vencimiento	< 6 meses	De 6 meses a < 1 año	>1 año	Importe ponderado	Importe sin vencimiento	< 6 meses	De 6 meses a < 1 año	>1 año	Importe ponderado
<b>ELEMENTOS DEL MONTO DE FINANCIAMIENTO ESTABLE DISPONIBLE</b>											
1 Capital:	181,149	-	-	-	-	181,149	181,149	-	-	-	181,149
2 Capital fundamental y capital básico no fundamental.	181,149					181,149	181,149				181,149
3 Otros instrumentos de capital.											
4 Depósitos minoristas:	-	456,498	2,185	144	432,302		-	456,498	2,185	144	432,302
5 Depósitos estables.		385,368	1,506	91	367,621			385,368	1,506	91	367,621
6 Depósitos menos estables.		71,130	679	53	64,681			71,130	679	53	64,681
7 Financiamiento mayorista:	-	971,212	34,280	70,445	348,719		-	971,212	34,280	70,445	348,719
8 Depósitos operacionales.		11,685			5,842			11,685			5,842
9 Otro financiamiento mayorista.		959,527	34,280	70,445	342,876			959,527	34,280	70,445	342,876
10 Pasivos interdependientes											
11 Otros pasivos:	-			147,126	89,430		-			147,126	89,430
12 Pasivos por derivados para fines del Coeficiente de Financiamiento Estable Neto	No aplica					No aplica	No aplica				No aplica
13 Todos los pasivos y recursos propios no incluidos en las categorías anteriores.		57,696		89,430	89,430			57,696		89,430	89,430
14 Total del Monto de Financiamiento Estable Disponible	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	1,051,600	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	1,051,600	
<b>ELEMENTOS DEL MONTO DE FINANCIAMIENTO ESTABLE REQUERIDO</b>											

15	Total de activos líquidos elegibles para efectos del Coeficiente de Financiamiento Estable Neto.	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	35,520	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	35,520
16	Depósitos en otras instituciones financieras con propósitos operacionales.		21			11		21			11
17	Préstamos al corriente y valores:	1,414	389,316	119,930	604,486	679,292	1,414	389,248	119,998	604,487	679,617
18	Financiamiento garantizado otorgado a entidades financieras con activos líquidos elegibles de nivel I.		137,957	4,669	5,010	19,470		137,957	4,669	5,010	19,470
19	Financiamiento garantizado otorgado a entidades financieras con activos líquidos elegibles distintos de nivel I.		12,540	2,187	1,078	4,052		11,611	2,187	1,078	3,913
20	Financiamiento garantizado otorgado a contrapartes distintas de entidades financieras, las cuales:		217,947	97,610	351,730	452,393		218,808	97,678	351,731	452,858
21	Tienen un ponderador de riesgo de crédito menor o igual a 35% de acuerdo al Método Estándar para riesgo de crédito de Basilea II.		24,615	8,988	55,631	52,962		24,615	8,988	55,631	52,962
22	Créditos a la Vivienda (vigentes), de los cuales:		9,954	7,775	228,361	177,241		9,954	7,775	228,361	177,241
23	Tienen un ponderador de riesgo crédito menor o igual a 35% de acuerdo al Método Estándar establecido en las Disposiciones.		4,491	3,398	128,655	87,570		4,491	3,398	128,655	87,570
24	Títulos de deuda y acciones distintos a los Activos Líquidos Elegibles (que no se encuentren en situación de impago).	1,414	10,917	7,690	18,307	26,136	1,414	10,917	7,690	18,307	26,136
25	Activos interdependientes.	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
26	Otros Activos:	134,728			345,132	185,347	134,728			345,151	185,366
27	Materias primas básicas (commodities) comercializadas físicamente, incluyendo oro.	-	No aplica	No aplica	No aplica	-	-	No aplica	No aplica	No aplica	-
28	Margen inicial otorgado en operaciones con instrumentos financieros derivados y contribuciones al fondo de absorción de pérdidas de contrapartes centrales	No aplica			2,860	2,431	No aplica			2,860	2,431
29	Activos por derivados para fines del Coeficiente de Financiamiento Estable Neto.	No aplica			-	12,371	No aplica			-	12,371
30	Pasivos por derivados para fines del Coeficiente de Financiamiento Estable Neto antes de la deducción por la variación del margen inicial	No aplica			-	1,538	No aplica			-	1,538
31	Todos los activos y operaciones no incluidos en las categorías anteriores.	134,728	275,112	2,779	64,380	169,007	134,728	275,131	2,780	64,380	169,027
32	Operaciones fuera de balance.	No aplica			428,751	21,438	No aplica			428,336	21,417
33	Total de Monto de Financiamiento Estable Requerido.	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	921,607	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	921,931
34	Coeficiente de Financiamiento Estable Neto (%).	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	114.11%	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	114.06%

Las cifras presentadas están sujetas a revisión y por lo tanto podrían sufrir cambios.

Cabe señalar que el trimestre previo se realizó un reproceso de información ubicando los ratios de revelación en los siguientes niveles: Individual- 117.60% y Consolidado- 117.56%

#### Notas cambios CFEN

- Principales causas de los resultados del Coeficiente de Financiamiento Estable Neto y la evolución de sus principales componentes.
  - Durante el cuarto trimestre se tiene un aumento mayor en el FER que en el FED, impulsado por un aumento en el Crédito.
- Cambios de los principales componentes dentro del trimestre que se reporte.
  - Durante el cuarto trimestre se tiene un aumento mayor en el FER que en el FED, impulsado por un aumento en el Crédito.

- c) Evolución de la composición del Monto de Financiamiento Estable Disponible y del Monto del Financiamiento Estable Requerido.
- Para el presente trimestre el Financiamiento Estable Requerido presenta un aumento atribuido al Crédito, mientras que el Financiamiento Estable Disponible presenta una mejora, aunque en menor medida, impulsada por la Captación.
- d) El impacto en el Coeficiente de Financiamiento Estable Neto de la incorporación de las Entidades Objeto de Consolidación.
- El CFEN no sufre impacto ya que las entidades que pudiesen generar algún requerimiento de liquidez ya se encontraban dentro del cómputo y no se identificaron entidades adicionales que pudieran generar un impacto adicional a la liquidez.

Dando cumplimiento a lo señalado en el artículo 8 de las Disposiciones de Liquidez, en cuanto a la difusión de las Políticas y Criterios, así como una lista con la denominación de cada una de las entidades financieras que en apego a las mencionadas Políticas y Criterios, el consejo de administración haya determinado incluir como parte de las Entidades Objeto de Consolidación, sean susceptibles de recibir apoyos financieros; adicionalmente a aquellas entidades financieras y sociedades que no se hayan incluido en los listados anteriores, no existe un compromiso explícito o implícito de otorgar apoyos financieros, ni se prevé otorgar apoyos financieros por parte de la institución; tenemos lo siguiente:

**Constancia suscrita por el secretariado del consejo de administración en relación con la denominación de las entidades financieras y sociedades del grupo financiero, consorcio o grupo empresarial que sean susceptibles de recibir apoyo financiero por parte de la Institución**

**Fernando Borja Mujica** en mi carácter de secretario del consejo de administración de **Banco Santander México, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Santander México** hago constar, que para efectos de las Disposiciones de carácter general sobre los Requerimientos de Liquidez para las Instituciones de Banca Múltiple, que el consejo de administración de esta Institución en su sesión celebrada el 23 de octubre de 2025, determinó que las entidades que se listan a continuación, integrantes del Grupo financiero Santander México y fideicomisos podrían recibir apoyo financiero hasta por el monto señalado en la tabla siguiente:

Denominación de las Entidades	Monto de financiamiento
Banco Santander (Méjico), S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Santander México como Fiduciaria del Fideicomiso GFSSLPT	N/A
Banco Santander (Méjico), S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Santander México como Fiduciaria del Fideicomiso 10740	N/A
Banco Santander (Méjico), S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Santander México como Fiduciaria del Fideicomiso GFSSLPT y 100740	Total: Ps.8,072 millones Consumo al cierre de septiembre 2025: Ps.3,800 millones

Asimismo, el consejo de administración determinó que, por la naturaleza de las entidades financieras y sociedades del grupo financiero, consorcio o grupo empresarial, se consolidan para el cálculo de los coeficientes las entidades y sociedades de la tabla siguiente:

Denominación de las Entidades	Denominación de las Sociedades
Banco Santander México, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Santander México.	N/A
Santander Inclusión Financiera, S.A. de C.V., S.O.F.O.M., E.R., Grupo Financiero Santander México.	N/A
Fideicomiso CIB/4473, Banco Santander México	N/A
Fideicomiso INV/6168, Banco Santander México	N/A
Banco Santander (Méjico), S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Santander México como Fiduciaria del Fideicomiso GFSSLPT	N/A
Banco Santander (Méjico), S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Santander México como Fiduciaria del Fideicomiso 100740	N/A

Como consecuencia de dicha determinación, el consejo de administración hace constar que no existe un compromiso, explícito o implícito, ni se prevé otorgar apoyos financieros por parte de la Institución a las entidades financieras y sociedades que no se hayan

incluido en el listado anterior, en caso de que llegaran a enfrentar un escenario adverso de liquidez, ya sea mediante el otorgamiento de financiamiento o mediante la participación en operaciones de compra-venta con dichas entidades, cuando dichas operaciones pudieran incidir negativamente en la posición de liquidez de la propia Institución.

## 17. Activos Subyacentes

La información de los valores subyacentes es pública, gratuita y en idioma español. En caso de que Banco Santander México, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Santander México (la "Emisora") emita un título opcional al amparo de su Prospecto de Colocación autorizado en la que la información del subyacente no sea pública, gratuita y/o en idioma español, la Emisora publicará en su página de internet [www.santander.com.mx](http://www.santander.com.mx), la información del activo subyacente correspondiente.

### Datos Generales e Información Bursátil

Los valores a los que podrá estar referenciada cada una de las Series podrán ser en su conjunto o de manera individual, conforme a lo dispuesto en el cuarto párrafo del artículo 66 de la Ley del Mercado de Valores, cualquiera de los valores que a continuación se detallan, de los cuales a la fecha y por los últimos 3 ejercicios no han ocurrido suspensiones significativas en la negociación de los mismos.

La Emisora publicará de manera mensual en la página de Internet <https://www.santander.com.mx/personas/regulacion/titulos.html>, la información relativa al comportamiento de los Activos Subyacentes de las Series vigentes.

### Índices

Índice	Clave de pizarra
CAC 40	CAC
MEXBOL	MEXBOL
Eurostoxx 50	SX5E

#### I) CAC 40

##### Descripción

El CAC 40 es un índice ponderado por capitalización bursátil flotante que sigue el rendimiento de las 40 acciones más grandes y más negociadas que cotizan en Euronext Paris, y es el indicador más utilizado del mercado bursátil de París. El índice sirve como subyacente para productos estructurados, fondos, fondos cotizados en bolsa, opciones y futuros. Operado por Euronext, la bolsa paneuropea.

##### Metodología

Las empresas elegibles se clasifican según una combinación de dos clasificaciones:

- i) El valor del Volumen de Negocios Regulado observado en un período de 12 meses; y
- ii) La capitalización bursátil ajustada por free float en la Fecha de Corte de Revisión.

En caso de igualdad en la clasificación combinada, la preferencia es para la Compañía con mayor capitalización de mercado ajustada por capital flotante.

##### Frecuencia de la Revisión

La composición del índice se revisa trimestralmente, con una revisión anual en septiembre.

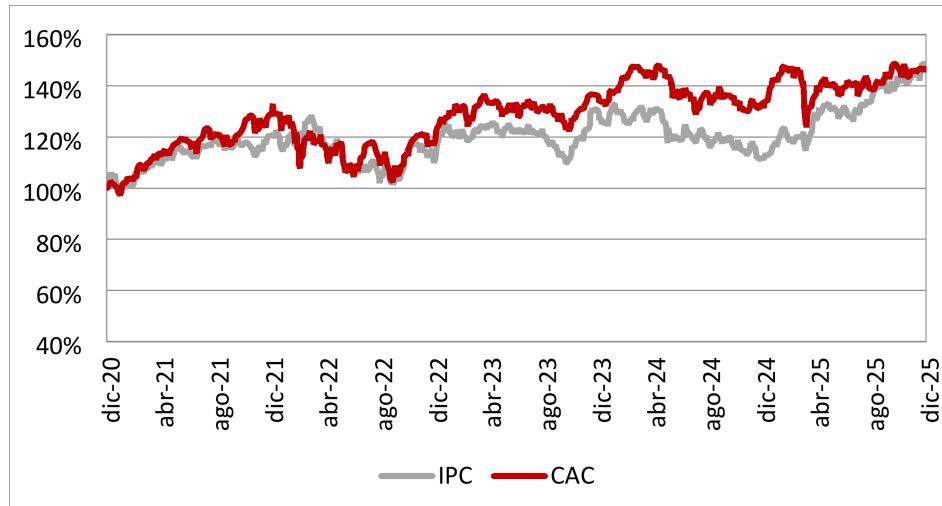
##### Ponderación

El índice está ponderado por capitalización de mercado de flotación libre. A continuación, la lista de valores que componen la muestra:

Clave de pizarra	Nombre	Clave de pizarra	Nombre
OR FP Equity	L'Oreal SA	RMS FP Equity	Hermes International SCA
DG FP Equity	Vinci SA	ENGI FP Equity	Engie SA
STLAP FP Equity	Stellantis NV	ORA FP Equity	Orange SA
TTE FP Equity	TotalEnergies SE	MT NA Equity	ArcelorMittal SA
AI FP Equity	Air Liquide SA	EN FP Equity	Bouygues SA
DSY FP Equity	Dassault Systemes SE	VIE FP Equity	Veolia Environnement SA
CS FP Equity	AXA SA	SAN FP Equity	Sanofi SA
ERF FP Equity	Eurofins Scientific SE	GLE FP Equity	Societe Generale SA
BNP FP Equity	BNP Paribas SA	SU FP Equity	Schneider Electric SE
BN FP Equity	Danone SA	AIR FP Equity	Airbus SE
CAP FP Equity	Capgemini SE	LR FP Equity	Legrand SA
CA FP Equity	Carrefour SA	URW FP Equity	Unibail-Rodamco-Westfield
SGO FP Equity	Cie de Saint-Gobain SA	ACA FP Equity	Credit Agricole SA
AC FP Equity	Accor SA	RI FP Equity	Pernod Ricard SA
EL FP Equity	EssilorLuxottica SA	STMPA FP Equity	STMicroelectronics NV
VIV FP Equity	Vivendi SE	PUB FP Equity	Publicis Groupe SA
MC FP Equity	LVMH Moet Hennessy Louis Vuitton SE	RNO FP Equity	Renault SA
ML FP Equity	Cie Generale des Etablissements Michelin SCA	SAF FP Equity	Safran SA
EDEN FP Equity	Edenred SE	HO FP Equity	Thales SA
KER FP Equity	Kering SA	TEP FP Equity	Teleperformance SE

Para mayor información de este índice respecto sus antecedentes, características principales y criterios de selección de emisoras, consultar la página de Internet <https://live.euronext.com/en/products/indices-documents-by-family>.

#### Evolución Histórica:

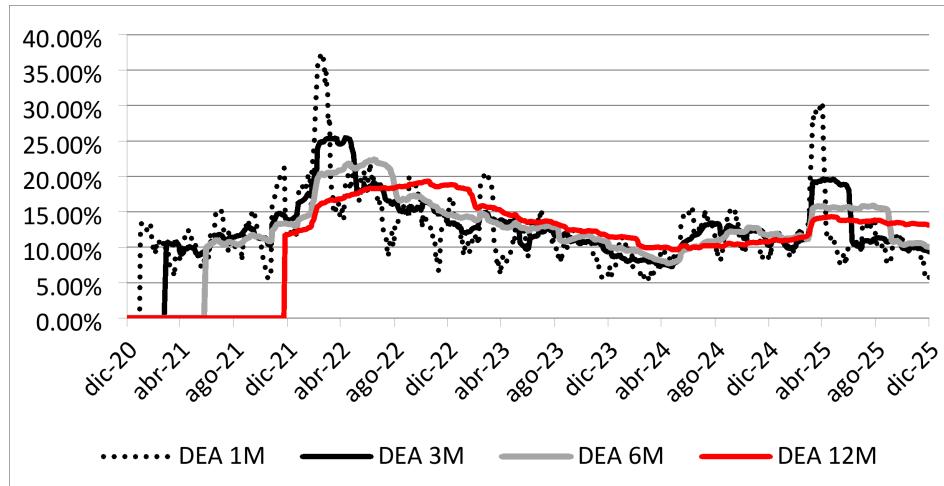


Base de comparación: 31 de diciembre de 2020

Periodo	Precio mínimo	Precio máximo	Volumen promedio (títulos)
2021	245.64	382.18	18,855,465.91
2022	88.91	338.54	34,898,794.28
2023	120.34	358.32	24,657,189.81
2024	344.47	632.68	15,354,874.73
2025	484.66	790.00	15,855,406.20
2º Sem. 2023	283.25	358.32	20,941,042.19
1º Sem. 2024	344.47	527.34	17,395,381.12
2º Sem. 2024	453.41	632.68	13,336,547.76
1º Sem. 2025	484.66	738.09	16,451,165.93
2º Sem. 2025	589.15	790.00	15,269,359.95
julio 2025	695.21	773.44	11,702,175.52
agosto 2025	738.70	790.00	11,076,151.06
septiembre 2025	734.38	780.25	11,536,937.40
octubre 2025	648.35	751.67	16,800,795.00

noviembre 2025	589.15	648.35	23,697,878.60
diciembre 2025	639.60	673.42	16,953,709.06

### Volatilidad Histórica:



Fuente de información sobre Evolución y Volatilidad Histórica: [www.bloomberg.com.m](http://www.bloomberg.com.m)

## II) MEXBOL

### Descripción

El S&P/BMV IPC busca medir el desempeño de las acciones más grandes y líquidas que cotizan en la Bolsa Mexicana de Valores. El índice está diseñado para proporcionar un índice amplio, representativo, pero fácilmente replicable que cubra el mercado de valores mexicano. Los componentes están ponderados por capitalización de mercado modificada sujeta a requisitos de diversificación.

### Metodología

El Universo del índice se compone de todas las series accionarias listadas en la BMV, excluyendo las FIBRAS (Fideicomiso de Inversión en Bienes Raíces), FIBRAS E (Fideicomisos de Inversión en Energía e Infraestructura) y los Fideicomisos Hipotecarios.

En cada reconstitución se seleccionan 35 series accionarias del Universo como se describe a continuación:

- i) Usando datos a la fecha de referencia de rebalanceo, se ordenan todas las acciones elegibles según el MDVT de seis meses y el VWAP FMC de tres meses. El VWAP FMC de una serie accionaria es el producto del número de acciones en circulación por su Factor de Flotación a la fecha efectiva de rebalanceo por el VWAP (promedio ponderado de los tres meses anteriores a la fecha de referencia de rebalanceo).
- ii) La clasificación final de cada acción se determina promediando los puntajes obtenidos por el MDVT de seis meses y VWAP FMC de tres meses. En los casos donde dos o más acciones ocupen la misma posición en el ranking, la emisora con el más alto MDVT de 6 meses es clasificada en la posición más alta.
- iii) Las 35 acciones en las posiciones más altas se seleccionan para formar parte del índice.

#### Frecuencia de la Revisión

El índice es reconstituye dos veces al año, con fecha efectiva después del cierre de mercado del tercer viernes de marzo y septiembre. La fecha de referencia de cada rebalanceo es el último día hábil de enero y julio respectivamente. Asimismo, independientemente de la reconstitución bianual, el índice es reponderado con fecha efectiva después del cierre de mercado del tercer viernes de junio y diciembre. La cuenta de acciones del índice se calcula tomando los precios de cierre del miércoles anterior al primer viernes del mes de rebalanceo (precios de referencia) y se asignan a cada acción para alcanzar los pesos determinados en la fecha de referencia del rebalanceo.

#### Ponderación

El índice es ponderado en función del esquema de Ponderación por Capitalización de Mercado Ajustada por Flotación o FMC, considerando las siguientes reglas:

- i) Ninguna serie accionaria puede tener una ponderación superior al 15% en el índice.
- ii) La ponderación acumulada de las cinco series accionarias más grandes no puede exceder el 45% en el índice.
- iii) El peso de cada serie accionaria se limita al doble de la ponderación mínima por el FMC, y al peso por el criterio de liquidez (según la métrica del MDVT de 6 meses).

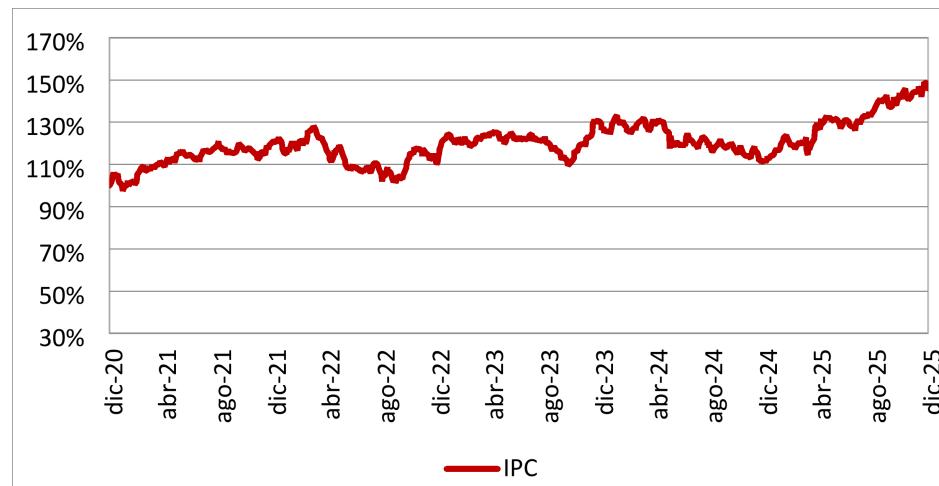
A continuación, la lista de valores que componen la muestra:

Clave de pizarra	Nombre	Clave de pizarra	Nombre
KIMBERA MF Equity	Kimberly-Clark de Mexico SAB de CV	LACOMUBC MF Equity	La Comer SAB de CV
GAPB MF Equity	Grupo Aeroportuario del Pacifico SAB de CV	WALMEX* MF Equity	Wal-Mart de Mexico SAB de CV
CEMEXCPO MF Equity	Cemex SAB de CV	BOLSAA MF Equity	Bolsa Mexicana de Valores SAB de CV
ASURB MF Equity	Grupo Aeroportuario del Sureste SAB de CV	LIVEPOLC MF Equity	El Puerto de Liverpool SAB de CV
GFNORTEO MF Equity	Grupo Financiero Banorte SAB de CV	GENTERA* MF Equity	Centera SAB de CV
KOFUBL MF Equity	Coca-Cola Femsa SAB de CV	CUERVO* MF Equity	Becle SAB de CV
AC* MF Equity	Arca Continental SAB de CV	CHDRAUIB MF Equity	Grupo Comercial Chedraui SA de CV
LABB MF Equity	Genomma Lab Internacional SAB de CV	BBAJIOO MF Equity	Banco del Bajío SA
FEMSAUBD MF Equity	Fomento Economico Mexicano SAB de CV	MEGACPO MF Equity	Megacable Holdings SAB de CV

OMAB MF Equity	Grupo Aeroportuario del Centro Norte SAB de CV	Q* MF Equity	Qualitas Controladora SAB de CV
AMXB MF Equity	America Movil SAB de CV	GCC* MF Equity	GCC SAB de CV
GFINBURO MF Equity	Grupo Financiero Inbursa SAB de CV	BIMBOA MF Equity	Grupo Bimbo SAB de CV
ORBIA* MF Equity	Orbia Advance Corp SAB de CV	GMEXICOB MF Equity	Grupo Mexico SAB de CV
ALSEA* MF Equity	Alsea SAB de CV	TLEVICPO MF Equity	Grupo Televisa SAB
PE&OLES* MF Equity	Industrias Penoles SAB de CV	GCARSOA1 MF Equity	Grupo Carso SAB de CV
GRUMAB MF Equity	Gruma SAB de CV	ALFAA MF Equity	Alfa SAB de CV
RA MF Equity	Regional SAB de CV	VESTA* MF Equity	Corp Inmobiliaria Vesta SAB de CV
		PINFRA* MF Equity	Promotora y Operadora de Infraestructura SAB de CV

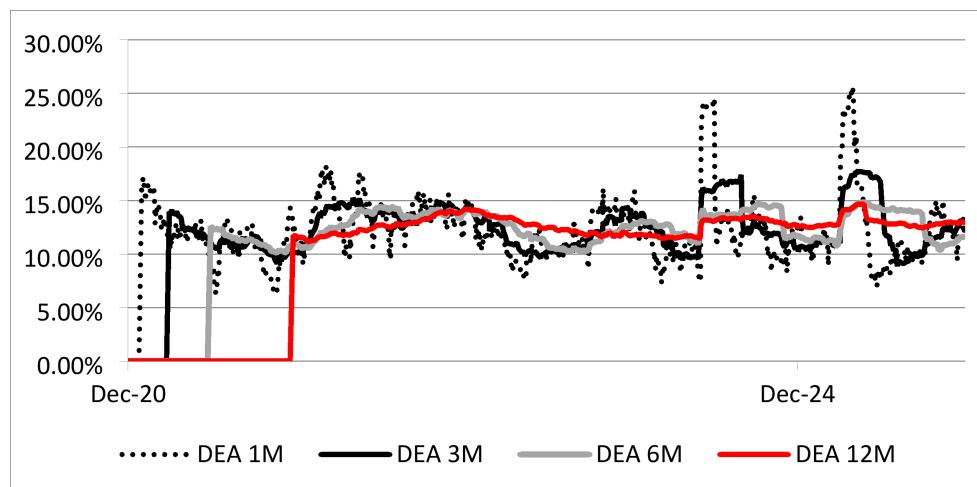
Para mayor información de este índice respecto sus antecedentes, características principales y criterios de selección de emisoras, consultar la página de Internet <https://www.spglobal.com/spdji/es/indices/equity/sp-bmv-ipc/>

#### Evolución Histórica:



Periodo	Precio mínimo	Precio máximo	Volumen promedio (títulos)
2021	42,985.73	53,304.74	169,324,676.76
2022	44,626.80	56,609.54	188,539,525.27
2023	48,197.88	57,745.79	210,271,570.12
2024	48,837.72	58,711.87	227,612,639.60
2025	48,957.24	65,636.36	201,353,920.38
2° Sem. 2023	48,197.88	57,745.79	224,058,454.47
1° Sem. 2024	51,807.55	58,711.87	230,790,678.68
2° Sem. 2024	48,837.72	54,953.11	224,469,144.43
1° Sem. 2025	48,957.24	58,735.86	222,582,611.30
2° Sem. 2025	55,517.81	65,636.36	180,471,349.42
julio 2025	55,517.81	58,346.72	162,695,430.35
agosto 2025	56,650.26	59,225.48	161,505,960.26
septiembre 2025	58,865.03	62,915.57	260,574,256.20
octubre 2025	60,215.75	63,352.85	163,353,840.58
noviembre 2025	61,672.19	64,321.27	164,975,295.17
diciembre 2025	62,528.06	65,636.36	171,807,406.00

**Volatilidad Histórica:**



Fuente de información sobre Evolución y Volatilidad Histórica: [www.bloomberg.com.mx](http://www.bloomberg.com.mx)

### III) Eurostoxx 50 (SX5E)

#### Descripción

El Euro Stoxx 50 es un índice accionario de la zona europea diseñado por Stoxx Ltd, un proveedor de índices de Deutsche Börse y SIX Group. Su meta es la de proveer una representación "blue chip" de los líderes de la zona europea.

#### Metodología

El universo del índice es definido como todos los componentes de los 19 Euro Stoxx índices del Supersector. Las acciones componentes son ordenadas de acuerdo al número de acciones en circulación. Las acciones con mayor flotación son añadidas a lista de selección hasta que la cobertura es cerrada, pero sin pasar el 60% de la libre flotación del Índice de Mercado total Euro Stoxx (TMI). Si las siguientes acciones ordenadas tienen una cobertura cercana al 60% en términos absolutos, entonces también es añadido a la lista seleccionada.

Cualquier acción remanente que sea un componente actual del índice es añadida a la lista de selección.

Las acciones en la lista son ordenadas de mayor a menor en circulación. En casos excepcionales, el Comité de Supervisión puede añadir o quitar acciones a la lista de selección.

#### Selección de las acciones

- Las 40 acciones con más acciones en circulación en la lista de selección son elegidas como componentes.
- Cualquier componente remanente del índice Euro Stoxx 50 ordenado entre el lugar 41 y 60 son añadidos como componentes del índice.
- Si el número de componentes sigue siendo menor a 50, entonces las acciones con mayor número de acciones en circulación son añadidas hasta completar 50 acciones.

#### Frecuencia de la Revisión

La composición del índice es revisada anualmente en septiembre. Los componentes son monitoreados mensualmente.

**Ponderación**

El índice es ponderado por capitalización de mercado de libre flotación. El peso de cada componente está topado al 10% del mercado de libre flotación. Los pesos de libre flotación son revisados trimestralmente.

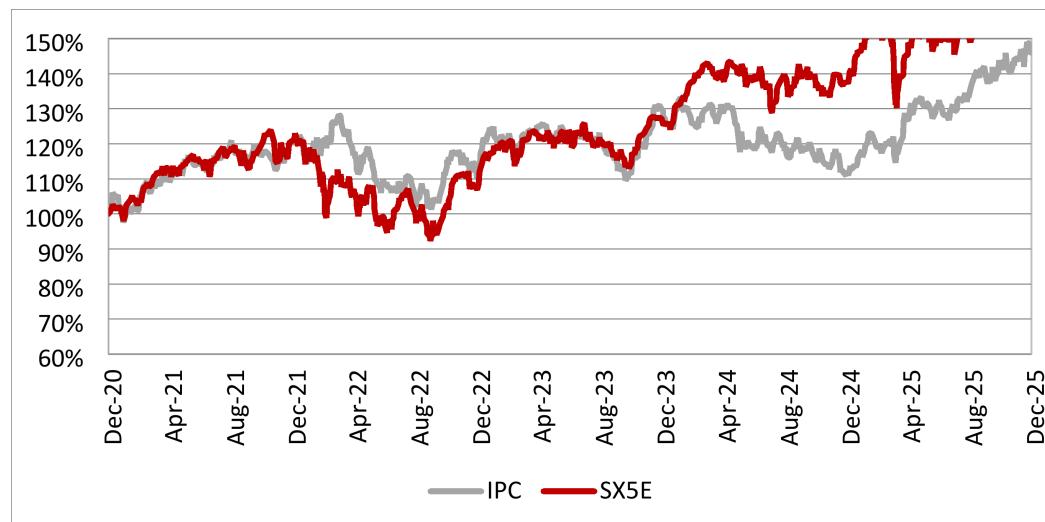
A continuación, la lista de valores que componen la muestra:

Clave de pizarra	Nombre	Clave de pizarra	Nombre
OR FP Equity	L'Oreal SA	ISP IM Equity	Intesa Sanpaolo SpA
DG FP Equity	Vinci SA	ENI IM Equity	Eni SpA
BBVA SQ Equity	Banco Bilbao Vizcaya Argentaria SA	ABI BB Equity	Anheuser-Busch InBev SA/NV
ASML NA Equity	ASML Holding NV	ADYEN NA Equity	Adyen NV
SAN SQ Equity	Banco Santander SA	SAN FP Equity	Sanofi
PHIA NA Equity	Koninklijke Philips NV	ENEL IM Equity	Enel SpA
TTE FP Equity	TotalEnergies SE	SU FP Equity	Schneider Electric SE
AI FP Equity	Air Liquide SA	ALV GY Equity	Allianz SE
CS FP Equity	AXA SA	AIR FP Equity	Airbus SE
BNP FP Equity	BNP Paribas SA	BAYN GY Equity	Bayer AG
BN FP Equity	Danone SA	BMW GY Equity	Bayerische Motoren Werke AG
EL FP Equity	EssilorLuxottica SA	CRH ID Equity	CRH PLC
MC FP Equity	LVMH Moet Hennessy Louis Vuitton SE	BAS GY Equity	BASF SE
KER FP Equity	Kering SA	SIE GY Equity	Siemens AG
SAF FP Equity	Safran SA	VOW3 GY Equity	Volkswagen AG
AD NA Equity	Koninklijke Ahold Delhaize NV	MUV2 GY Equity	Munich Re
IBE SQ Equity	Iberdrola SA	SAP GY Equity	SAP SE
RMS FP Equity	Hermes International	RI FP Equity	Pernod Ricard SA
INGA NA Equity	ING Groep NV	ADS GY Equity	adidas AG
STLA IM Equity	Stellantis NV	DTE GY Equity	Deutsche Telekom AG
LIN GY Equity	Linde PLC	DPW GY Equity	Deutsche Post AG

Clave de pizarra	Nombre	Clave de pizarra	Nombre
PRX NA Equity	Prosus NV	MBG GY Equity	Mercedes-Benz Group AG
ITX SQ Equity	Industria de Diseño Textil SA	IFX GY Equity	Infineon Technologies AG
KNEBV FH Equity	Kone Oyj	DB1 GY Equity	Deutsche Boerse AG
FLTR ID Equity	Flutter Entertainment PLC	VNA GY Equity	Vonovia SE

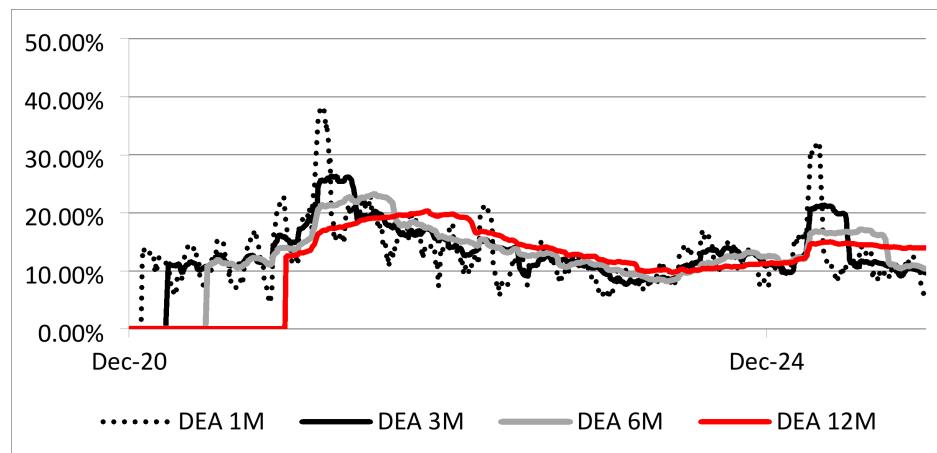
Para mayor información de este índice respecto sus antecedentes, características principales y criterios de selección de emisoras, consultar la página de Internet [www.stoxx.com](http://www.stoxx.com)

**Evolución Histórica:**



Periodo	Precio mínimo	Precio máximo	Volumen promedio (títulos)
2021	3,481.44	4,401.49	326,130,347.13
2022	3,279.04	4,392.15	382,154,363.77
2023	3,793.62	4,549.44	328,081,220.42
2024	4,403.08	5,100.90	279,015,383.62
2025	4,622.14	5,796.22	259,443,484.28
2° Sem. 2023	4,014.36	4,549.44	288,783,209.32
1° Sem. 2024	4,403.08	5,100.90	306,307,584.75
2° Sem. 2024	4,571.60	5,067.45	252,019,836.85
1° Sem. 2025	4,622.14	5,540.69	311,457,697.85
2° Sem. 2025	5,165.60	5,796.22	208,277,328.53
julio 2025	5,282.43	5,445.65	214,460,942.77
agosto 2025	5,165.60	5,488.23	205,102,169.06
septiembre 2025	5,291.04	5,529.96	247,584,956.23
octubre 2025	5,531.32	5,711.06	198,939,931.26
noviembre 2025	5,515.09	5,787.31	211,761,888.90
diciembre 2025	5,667.48	5,796.22	173,194,476.13

**Volatilidad Histórica:**



Fuente de información sobre Evolución y Volatilidad Histórica: [www.bloomberg.com.mx](http://www.bloomberg.com.mx)

## Acciones

Para mayor información respecto a las acciones el inversionista puede consultar las siguientes páginas de Internet:

[www.bmv.com.mx](http://www.bmv.com.mx)

[www.biva.com.mx](http://www.biva.com.mx)

[www.bloomberg.com](http://www.bloomberg.com)

La página de bloomberg no forma parte del prospecto por lo que la Comisión no revisó la misma.

Algunas Emisoras cuentan con un formador de mercado. El impacto de la actuación de dicho formador se ve reflejado en un incremento en los niveles de operación, así como en un mejoramiento del bid-offer spread de los precios de las acciones de la Emisora de que se trate.

Acción	Clave de pizarra	Bolsa	ISIN
ASML HOLDING N.V.	ASML N	EURONEXT AMSTERDAM	NL0010273215
ALIBABA GROUP HOLDING LIMITED	BABA N	NYSE	US01609W1027
SALESFORCE, INC.	CRM *	NYSE	US79466L3024
CVS HEALTH CORP	CVS *	NYSE	US1266501006
DEERE & COMPANY	DE *	NYSE	US2441991054
FOMENTO ECONÓMICO MEXICANO, S.A.B. DE C.V.	FEMSA UBD	BMV	MXP320321310
ISHARES CHINA LARGE-CAP ETF	FXI *	NYSE	US4642871846
ALPHABET INC.	GOOGL *	NASDAQ	US02079K3059
GOLDMAN SACHS GROUP INC.	GS *	NYSE	US38141G1040
INTEL CORPORATION	INTC *	NASDAQ	US4581401001
LULULEMON ATHLETICA INC	LULU *	NASDAQ	US5500211090
MCDONALD'S CORPORATION	MCD *	NYSE	US5801351017
MERCADOLIBRE INC.	MELI N	NASDAQ	US58733R1023

Información Bursátil

NU HOLDINGS LTD.	NU N	NYSE	KYG6683N1034
NVIDIA CORPORATION	NVDA *	NASDAQ	US67066G1040
NOVO NORDISK A/S	NVO N	NYSE	US6701002056
PALANTIR TECHNOLOGIES INC.	PLTR *	NASDAQ	US69608A1088
INVESCO QQQ TRUST	QQQ *	NASDAQ	US46090E1038
SPDR S&P 500 ETF TRUST	SPY *	NYSE	US78462F1030
SCHNEIDER ELECTRIC SE	SU N	EURONEXT PARIS	FR0000121972
TESLA, INC.	TSLA *	NASDAQ	US88160R1014
TOTALENERGIES SE	TTEN N	EURONEXT	FR0000120271
UBER TECHNOLOGIES, INC.	UBER *	NYSE	US90353T1007
VISA INC.	V *	NYSE	US92826C8394
VALE SA-SP ADR	VALE N	NYSE	US91912E1055
ENERGY SELECT SECTOR SPDR	XLE *	NYSE	US81369Y5069
HEALTH CARE SELECT SECTOR SPDR	XLV *	NYSE	US81369Y2090

**Evolución Histórica:**

- 1) Precio mínimo y máximo de los últimos cinco años

Acción	2021		2022		2023		2024		2025	
	Precio mínimo	Precio máximo								
ASML HOLDING N.V.	397.55	770.50	397.45	706.70	503.80	694.70	610.80	1002.20	550.00	963.40
ALIBABA GROUP HOLDING LIMITED	111.96	270.83	63.15	137.41	71.37	120.57	68.05	117.52	80.53	189.34
SALESFORCE, INC.	205.33	309.96	128.27	255.46	132.59	267.25	218.01	367.87	225.37	359.95
CVS HEALTH CORP	68.13	103.70	87.84	110.83	65.17	93.19	43.78	81.42	44.22	83.04
DEERE & COMPANY	267.64	394.22	289.14	445.61	345.98	446.33	344.84	466.00	408.57	531.48
FOMENTO ECONÓMICO MEXICANO, S.A.B. DE C.V.	137.17	179.32	121.09	171.61	150.87	226.58	172.13	243.27	156.49	208.78

ISHARES CHINA LARGE-CAP ETF	35.57	54.47	20.95	39.03	22.91	33.29	21.14	36.69	28.65	41.75
ALPHABET INC.	86.14	149.84	83.43	148.00	86.20	141.52	131.40	196.66	144.70	323.44
GOLDMAN SACHS GROUP INC.	263.71	423.85	279.79	407.48	289.91	386.41	376.91	608.57	462.22	911.03
INTEL CORPORATION	47.89	68.26	25.04	55.91	24.90	50.76	18.89	50.25	18.13	43.76
LULULEMON ATHLETICA INC	285.14	477.91	257.51	404.66	292.90	511.29	233.40	511.29	159.87	421.16
MCDONALD'S CORPORATION	204.84	268.49	222.00	278.40	246.19	298.41	245.82	316.56	279.74	321.29
MERCADOLIBRE INC.	1052.95	1984.34	612.70	1348.40	826.11	1652.01	1356.43	2140.10	1700.44	2613.63
NU HOLDINGS LTD.	8.94	11.85	3.31	10.20	3.48	8.83	8.09	15.89	9.60	17.65
NVIDIA CORPORATION	11.59	33.38	11.23	30.12	14.27	50.41	47.57	148.88	94.31	207.04
NOVO NORDISK A/S	33.53	58.54	46.55	67.67	66.17	105.45	85.00	146.91	44.97	90.95
PALANTIR TECHNOLOGIES INC.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	65.74	82.38	64.98	207.18
INVESCO QQQ TRUST	299.94	403.99	260.10	401.68	261.58	411.50	396.28	538.17	416.06	635.77
SPDR S&P 500 ETF TRUST	368.79	477.48	356.56	477.71	379.38	476.69	467.28	607.81	496.48	690.38
SCHNEIDER ELECTRIC SE	118.30	173.18	111.26	177.82	130.72	181.90	173.10	251.70	186.56	271.70
TESLA, INC.	187.67	409.97	109.10	399.93	108.10	293.34	142.05	479.86	221.86	489.88
TOTALENERGIES SE	34.56	45.26	44.03	60.31	50.58	64.59	51.68	69.48	48.26	60.51
UBER TECHNOLOGIES, INC.	35.73	63.18	20.46	44.42	24.73	63.28	57.58	86.34	60.32	100.10
VISA INC.	190.16	250.93	177.65	235.42	207.39	262.38	253.74	320.91	306.92	373.31
VALE SA-SP ADR	11.27	22.94	12.14	21.23	12.27	19.30	8.74	15.86	8.26	13.56
ENERGY SELECT SECTOR SPDR	18.95	29.57	27.75	47.04	38.30	46.68	39.96	49.04	38.22	47.07
HEALTH CARE SELECT SECTOR SPDR	110.8	141.49	119.89	142.83	123.14	136.38	136.28	157.24	128.77	158.77

2) Precio mínimo y máximo semestral de los últimos dos ejercicios

	2° Sem. 2023		1° Sem. 2024		2° Sem. 2024		1° Sem. 2025		2° Sem. 2025	
Acción	Precio mínimo	Precio máximo								
ASML HOLDING N.V.	542.60	694.70	644.20	988.90	610.80	1002.20	550.00	748.10	592.90	963.40
ALIBABA GROUP HOLDING LIMITED	71.37	102.16	68.05	88.54	72.18	117.52	80.53	147.57	103.83	189.34
SALESFORCE, INC.	196.25	267.25	218.01	316.88	238.42	367.87	236.26	359.95	225.37	273.65
CVS HEALTH CORP	65.17	79.00	53.63	81.42	43.78	67.46	44.22	70.18	58.75	107.65

DEERE & COMPANY	359.39	446.33	356.78	414.02	344.84	466.00	408.57	531.48	439.11	524.37
FOMENTO ECONÓMICO MEXICANO, S.A.B. DE C.V.	180.96	226.58	187.56	243.27	172.13	212.12	167.67	208.78	156.49	199.28
ISHARES CHINA LARGE-CAP ETF	22.91	30.42	21.14	29.33	24.78	36.69	28.65	38.55	36.18	41.75
ALPHABET INC.	116.45	141.52	131.40	185.41	148.66	196.66	144.70	206.38	174.36	323.44
GOLDMAN SACHS GROUP INC.	289.91	386.41	376.91	470.41	459.02	608.57	462.22	707.75	696.56	911.03
INTEL CORPORATION	31.85	50.76	29.85	50.25	18.89	34.87	18.13	27.39	19.31	43.76
LULULEMON ATHLETICA INC	360.22	511.29	295.25	511.29	233.40	404.79	225.56	421.16	159.87	247.68
MCDONALD'S CORPORATION	246.19	298.41	249.37	300.53	245.82	316.56	279.74	321.29	291.67	319.65
MERCADOLIBRE INC.	1087.15	1652.01	1356.43	1817.98	1591.44	2140.10	1700.44	2613.63	1899.75	2514.05
NU HOLDINGS LTD.	6.81	8.83	8.09	12.92	10.24	15.89	9.60	13.95	11.92	17.65
NVIDIA CORPORATION	40.33	50.41	47.57	135.58	98.91	148.88	94.31	157.99	153.30	207.04
NOVO NORDISK A/S	76.13	105.45	102.11	146.91	85.00	145.42	58.08	90.95	44.97	71.70
PALANTIR TECHNOLOGIES INC.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	65.74	82.38	64.98	144.25	130.68	207.18
INVESCO QQQ TRUST	343.66	411.50	396.28	485.21	434.77	538.17	416.06	551.64	546.99	635.77
SPDR S&P 500 ETF TRUST	410.68	476.69	467.28	548.49	517.38	607.81	496.48	617.85	617.65	690.38
SCHNEIDER ELECTRIC SE	139.42	181.90	173.10	238.20	201.75	251.70	186.56	271.70	210.05	258.75
TESLA, INC.	197.36	293.34	142.05	248.48	191.76	479.86	221.86	428.22	293.94	489.88
TOTALENERGIES SE	50.58	64.59	57.75	69.48	51.68	65.79	48.26	60.51	49.85	57.18
UBER TECHNOLOGIES, INC.	40.62	63.28	57.58	81.39	58.48	86.34	60.32	93.30	79.14	100.10
VISA INC.	228.81	262.38	257.98	290.37	253.74	320.91	306.92	373.31	321.18	358.86
VALE SA-SP ADR	12.27	16.01	11.10	15.86	8.74	11.80	8.26	10.19	9.53	13.56
ENERGY SELECT SECTOR SPDR	39.55	46.68	39.96	49.04	41.66	48.64	38.22	47.07	42.13	46.18
HEALTH CARE SELECT SECTOR SPDR	123.14	136.38	136.38	147.86	136.28	157.24	128.77	149.68	129.01	158.77

## 3) Precio mínimo y máximo de los últimos cinco meses

Acción	agosto 2025		septiembre 2025		octubre 2025		noviembre 2025		diciembre 2025	
	Precio mínimo	Precio máximo	Precio mínimo	Precio máximo	Precio mínimo	Precio máximo	Precio mínimo	Precio máximo	Precio mínimo	Precio máximo
ASML HOLDING N.V.	592.90	660.20	617.20	828.10	813.90	937.50	834.00	926.50	874.00	963.40
ALIBABA GROUP HOLDING LIMITED	117.04	135.00	130.92	179.90	159.01	189.34	152.93	170.43	146.58	164.26
SALESFORCE, INC.	231.66	256.25	237.00	256.45	235.69	263.41	225.37	261.34	232.83	266.23
CVS HEALTH CORP	N.A.	73.15	70.26	76.50	76.69	83.04	76.04	80.36	75.00	80.83
DEERE & COMPANY	478.64	513.54	457.26	481.51	439.11	478.10	461.63	498.13	462.86	488.01
FOMENTO ECONÓMICO MEXICANO, S.A.B. DE C.V.	158.95	168.16	156.49	182.43	170.40	178.04	171.54	178.81	176.43	188.05
ISHARES CHINA LARGE-CAP ETF	36.83	39.24	38.33	41.62	38.33	41.75	38.58	40.91	37.85	39.89
ALPHABET INC.	189.13	212.91	211.35	254.72	236.57	281.48	276.41	323.44	296.72	321.27
GOLDMAN SACHS GROUP INC.	709.57	751.22	730.56	806.32	744.60	796.78	773.70	838.97	810.86	911.03
INTEL CORPORATION	19.31	25.31	24.00	35.50	35.63	41.53	33.62	40.56	36.05	43.76
LULULEMON ATHLETICA INC	186.44	207.59	159.87	206.09	164.62	181.39	160.66	184.18	182.28	215.11
MCDONALD'S CORPORATION	298.77	314.07	301.14	316.99	293.81	310.11	296.37	312.40	300.72	319.65
MERCADOLIBRE INC.	2292.04	2472.91	2335.82	2510.97	2024.98	2360.76	1899.75	2327.26	1916.28	2139.56
NU HOLDINGS LTD.	11.92	14.80	14.74	16.30	14.73	16.11	15.32	17.39	15.86	17.65
NVIDIA CORPORATION	173.72	183.16	167.02	186.58	179.83	207.04	177.00	206.88	170.94	190.53
NOVO NORDISK A/S	45.38	56.98	54.28	61.85	49.46	59.65	44.97	50.26	46.36	52.56
PALANTIR TECHNOLOGIES INC.	154.27	186.97	153.11	182.55	173.07	200.47	154.85	207.18	167.49	194.17
INVESCO QQQ TRUST	553.88	580.34	565.62	602.20	589.50	635.77	585.67	632.08	600.41	627.61
SPDR S&P 500 ETF TRUST	621.72	648.92	640.27	666.84	653.02	687.39	652.53	683.39	671.40	690.38
SCHNEIDER ELECTRIC SE	210.05	223.25	210.25	237.60	244.85	258.75	222.30	246.10	229.50	242.70
TESLA, INC.	302.63	351.67	329.36	444.72	413.49	461.51	391.09	468.37	429.24	489.88
TOTALENERGIES SE	51.07	54.63	51.57	54.25	49.85	54.14	53.24	56.80	54.50	57.18
UBER TECHNOLOGIES, INC.	86.91	96.79	90.99	99.57	92.21	100.10	83.36	99.72	79.14	92.57
VISA INC.	332.09	351.78	334.93	351.78	335.40	352.42	321.18	340.74	325.73	355.14

VALE SA-SP ADR	N.A.	10.40	10.17	10.95	10.75	12.09	11.92	12.61	12.69	13.56
ENERGY SELECT SECTOR SPDR	42.13	45.20	43.58	46.00	42.61	44.75	43.60	46.01	43.81	46.18
HEALTH CARE SELECT SECTOR SPDR	129.01	138.17	134.13	139.72	141.95	146.37	144.25	158.77	149.96	156.1

4) Volumen promedio anual en cada uno de los últimos cinco años

Acción	2020	2021	2022	2023	2024
	Volumen Promedio				
ASML HOLDING N.V.	819,277	842,757	635,333	647,883	736,019
ALIBABA GROUP HOLDING LIMITED	20,607,745	27,006,530	19,506,381	17,262,689	19,930,299
SALESFORCE, INC.	6,348,620	7,548,303	6,502,643	6,414,747	7,734,885
CVS HEALTH CORP	6,151,333	5,839,603	8,489,261	11,673,249	8,907,507
DEERE & COMPANY	538,237	462,705	438,806	414,758	384,562
FOMENTO ECONÓMICO MEXICANO, S.A.B. DE C.V.	2,765,023	3,562,445	3,093,096	3,566,034	4,016,988
ISHARES CHINA LARGE-CAP ETF	21,513,641	39,531,779	34,152,421	45,151,375	40,088,521
ALPHABET INC.	30,915,623	34,779,657	33,099,411	27,765,788	36,532,105
GOLDMAN SACHS GROUP INC.	682,154	730,895	638,200	625,162	621,026
INTEL CORPORATION	9,356,495	13,117,659	13,673,621	18,467,844	23,932,332
LULULEMON ATHLETICA INC	416,700	536,972	583,203	706,167	1,118,592
MCDONALD'S CORPORATION	937,557	1,022,454	920,414	1,049,919	994,352
MERCADOLIBRE INC.	483,877	657,325	479,712	384,227	433,271
NU HOLDINGS LTD.	N.A.	N.A.	5,240,215	10,472,594	8,975,869
NVIDIA CORPORATION	360,205,259	542,585,420	473,062,372	378,214,408	220,438,952
NOVO NORDISK A/S	400,939	582,661	570,876	769,331	1,764,076
PALANTIR TECHNOLOGIES INC.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	16,017,968
INVESCO QQQ TRUST	43,829,887	68,757,853	53,569,533	37,821,316	49,268,674

SPDR S&P 500 ETF TRUST	75,508,819	96,826,457	84,944,821	59,435,619	74,092,820
SCHNEIDER ELECTRIC SE	910,764	1,009,410	839,302	754,391	1,012,859
TESLA, INC.	82,369,508	86,385,663	138,633,786	94,137,866	97,887,398
TOTALENERGIES SE	6,676,906	6,774,549	4,833,240	3,779,759	4,512,893
UBER TECHNOLOGIES, INC.	1,949,403	2,257,672	1,702,544	1,543,851	2,089,286
VISA INC.	8,657,740	7,541,697	6,033,960	6,904,471	6,581,068
VALE SA-SP ADR	29,719,027	36,848,529	22,054,954	27,411,447	35,114,856
ENERGY SELECT SECTOR SPDR	59,876,806	63,514,230	39,665,458	29,129,425	33,269,954
HEALTH CARE SELECT SECTOR SPDR	2,269,643	2,210,281	2,398,572	1,968,694	3,410,808

### Estado de la cobertura de Títulos Opcionales al 31 de diciembre de 2025

#### Valores en Cobertura

EMISORAS: CAC601R BS001, VAL601L BS001, XLE603L BS001, SPY603R BS003, SPY604R BS004, SPY604R BS005, LUL604L BS001, SPY605R BS007, SPY606R BS009, TSL601R BS007, ASM607L BS001, ASM601R BS002, TSL601R BS008, SPY607R BS010, CVS601R BS002, SPY608R BS011, QQQ603R BS006, SPY610R BS012, VIS604R BS001, DEE604R BS001, QQQ605R BS007, SPY605R BS013, NUH605R BS003, GSG611R BS001, QQQ611R BS008, QQQ611R BS009, QQQ612R BS010, FXI612R BS002, QQQ606R BS011, SUE606R BS001, SXE612R BS001, NVO706L BS001, SXE701R BS002, SPY607R BS014, NVD807R BS011, NVD807R BS012, NVD807R BS013, NVD807R BS014, NVD807R BS015, SXE701R BS003, SPY607R BS015, BAB701R BS003, XLE607R BS002, GOL701L BS004, BAB601R BS004, NVD807R BS016, ASM608R BS003, NVD808R BS017, SXE702R BS004, GOL702L BS005, NVD808R BS018, NVD808R BS019, NVD808R BS020, NVD808R BS021, SPY702R BS016, NVD808R BS022, NVO702R BS002, MCD608R BS001, NVD702L BS023, QQQ609R BS012, NVD703L BS024, NVD809R BS025, NVD703L BS026, NVD809R BS027, NVD809R BS028, FEM609R BS001, IPC603R BS002, NVD703L BS029, TTE609R BS001, NVD809R BS030, BAB609L BS005, TTE610R BS002, IPC604R BS003, NVD704L BS031, MCL604R BS003, NVD810R BS033, NVD704R BS032, NVD704R BS034, NVD810R BS035, ASM604R BS004, TTE610R BS003, NVD704R BS036, CRM704R BS002, LUL704R BS002, XLV611R BS001, INT705R BS003, LUL705R BS003, CRM705R BS003, UBR611R BS001, INT605R BS004, QQQ706R BS013, PLT706L BS001, MLI706L BS004, BAB606L BS006, NVD606L BS037, QQQ612R BS014, FXI706R BS003.

TIPO DE VALOR	EMISORA / SERIE	NUMERO DE TITULOS	PRECIO DE MERCADO	COEF. BETA	PERIODO EN MESES USADO PARA CALCULO DE BETA	COEFIC. DELTA (EN CASO DE OPCIONES Y TITULOS OPCIONALES)	DELTA TITULOS	DELTA EN TERMINOS DE EMISORAS.
COBERTURA	CAC601R BS001	300,000	0	1	12	0.000154369	46.31	46.31
COBERTURA	VAL601L BS001	300,000	0	1	12	0.070706087	21211.82611	21211.82611
COBERTURA	XLE603L BS001	467,000	0	1	12	0.176220927	82,295.17	82,295.17
COBERTURA	SPY603R BS003	608,500	0	1	12	0.004891981	2,976.77	2,976.77
COBERTURA	SPY604R BS004	100,000	0	1	12	0.004557052	455.70522	455.70522
COBERTURA	SPY604R BS005	604,500	0	1	12	0.003914072	2366.05631	2366.05631
COBERTURA	LUL604L BS001	605,500	0	1	12	0.005775211	3,496.89	3,496.89
COBERTURA	SPY605R BS007	225,000	0	1	12	0.004675845	1,052.07	1,052.07
COBERTURA	SPY606R BS009	118,500	0	1	12	0.004465931	529.21	529.21

COBERTURA	TSL601R BS007	170,000	0	1	12	0.010000818	1,700.14	1,700.14
COBERTURA	ASM607L BS001	349,000	0	1	12	0.000353253	123.29	123.29
COBERTURA	ASM601R BS002	399,200	0	1	12	0.000628961	251.08	251.08
COBERTURA	TSL601R BS008	1,085,000	0	1	12	0.006853566	7,436.12	7,436.12
COBERTURA	SPY607R BS010	3,200,000	0	1	12	0.00149796	4793.47095	4793.47095
COBERTURA	CVS601R BS002	173,300	0	1	12	0.000147233	25.52	25.52
COBERTURA	SPY608R BS011	5,106,250	0	1	12	0.001496423	7,641.11	7,641.11
COBERTURA	QQQ603R BS006	218,000	0	1	12	-0.000275744	-60.11	-60.11
COBERTURA	SPY610R BS012	100,000	0	1	12	0.001109555	110.96	110.96
COBERTURA	VIS604R BS001	100,000	0	1	12	0.012111475	1,211.15	1,211.15
COBERTURA	DEE604R BS001	100,000	0	1	12	0.008635257	863.53	863.53
COBERTURA	QQQ605R BS007	119,000	0	1	12	-0.000166419	-19.80	-19.80
COBERTURA	SPY605R BS013	127,500	0	1	12	0.001033466	131.77	131.77
COBERTURA	NUH605R BS003	174,800	0	1	12	0.015170195	2,651.75	2,651.75
COBERTURA	GSG611R BS001	218,800	0	1	12	0.000502607	109.97	109.97
COBERTURA	QQQ611R BS008	1,420,000	0	1	12	0.001188229	1,687.29	1,687.29
COBERTURA	QQQ611R BS009	1,137,300	0	1	12	0.000995991	1,132.74	1,132.74
COBERTURA	QQQ612R BS010	287,500	0	1	12	0.001078654	310.11	310.11
COBERTURA	FXI612R BS002	205,000	0	1	12	0.053707604	11,010.06	11,010.06
COBERTURA	QQQ606R BS011	170,000	0	1	12	-0.000287369	-48.85267	-48.85267
COBERTURA	SUE606R BS001	268,800	0	1	12	0.005376791	1,445.28	1,445.28
COBERTURA	SXE612R BS001	866,700	0	1	12	0.000223308	193.54	193.54
COBERTURA	NVO706L BS001	469,000	0	1	12	0.02377512	11,150.53	11,150.53
COBERTURA	SXE701R BS002	310,000	0	1	12	0.000235921	73.14	73.14
COBERTURA	SPY607R BS014	310,000	0	1	12	-0.000149431	-46.32367	-46.32367
COBERTURA	NVD807R BS011	30,000	0	1	12	-0.000104062	-3.12186	-3.12186
COBERTURA	NVD807R BS012	155,000	0	1	12	-8.92182E-05	-13.82882	-13.82882
COBERTURA	NVD807R BS013	75,000	0	1	12	-0.000137967	-10.34752	-10.34752
COBERTURA	NVD807R BS014	110,000	0	1	12	-0.000133818	-14.72	-14.72
COBERTURA	NVD807R BS015	51,000	0	1	12	-0.000120734	-6.15742	-6.15742
COBERTURA	SXE701R BS003	350,000	0	1	12	0.000206227	72.18	72.18
COBERTURA	SPY607R BS015	358,790	0	1	12	-6.50242E-05	-23.33	-23.33
COBERTURA	BAB701R BS003	141,000	0	1	12	0.009353653	1318.86502	1318.86502
COBERTURA	XLE607R BS002	355,050	0	1	12	0.037430939	13289.85497	13289.85497

COBERTURA	GOL701L BS004	299,000	0	1	12	2.98407E-05	8.92	8.92
COBERTURA	BAB601R BS004	260,712	0	1	12	0.014496948	3,779.53	3,779.53
COBERTURA	NVD807R BS016	285,000	0	1	12	-0.00015603	-44.47	-44.47
COBERTURA	ASM608R BS003	200,400	0	1	12	0.000119002	23.85	23.85
COBERTURA	NVD808R BS017	105,000	0	1	12	-0.000154545	-16.23	-16.23
COBERTURA	SXE702R BS004	34,000	0	1	12	0.000204799	6.96	6.96
COBERTURA	GOL702L BS005	203,500	0	1	12	6.36974E-05	12.96	12.96
COBERTURA	NVD808R BS018	97,000	0	1	12	-0.000109079	-10.58071	-10.58071
COBERTURA	NVD808R BS019	7,500	0	1	12	-0.000132041	-0.99	-0.99
COBERTURA	NVD808R BS020	15,000	0	1	12	-0.000132945	-1.99	-1.99
COBERTURA	NVD808R BS021	85,000	0	1	12	-0.000142528	-12.11	-12.11
COBERTURA	SPY702R BS016	100,000	0	1	12	0.003762975	376.30	376.30
COBERTURA	NVD808R BS022	245,400	0	1	12	-0.000131576	-32.29	-32.29
COBERTURA	NVO702R BS002	157,000	0	1	12	0.033703648	5,291.47	5,291.47
COBERTURA	MCD608R BS001	613,050	0	1	12	0.005214379	3,196.67	3,196.67
COBERTURA	NVD702L BS023	427,650	0	1	12	0.00737309	3,153.10	3,153.10
COBERTURA	QQQ609R BS012	580,500	0	1	12	-8.87604E-05	-51.53	-51.53
COBERTURA	NVD703L BS024	535,350	0	1	12	0.007874909	4,215.83	4,215.83
COBERTURA	NVD809R BS025	10,000	0	1	12	-0.000135732	-1.36	-1.36
COBERTURA	NVD703L BS026	501,928	0	1	12	0.006847054	3,436.73	3,436.73
COBERTURA	NVD809R BS027	155,000	0	1	12	-0.000178213	-27.62	-27.62
COBERTURA	NVD809R BS028	140,000	0	1	12	-0.000147988	-20.72	-20.72
COBERTURA	FEM609R BS001	24,640	0	1	12	0.039528924	973.99268	973.99268
COBERTURA	IPC603R BS002	15,134	0	1	12	0.000229658	3.48	3.48
COBERTURA	NVD703L BS029	543,450	0	1	12	0.007165728	3,894.22	3,894.22
COBERTURA	TTE609R BS001	147,150	0	1	12	0.05546566	8,161.77	8,161.77
COBERTURA	NVD809R BS030	23,500	0	1	12	-0.000135032	-3.17	-3.17
COBERTURA	BAB609L BS005	365,000	0	1	12	0.031286195	11419.46108	11419.46108
COBERTURA	TTE610R BS002	233,500	0	1	12	0.052021216	12146.95382	12146.95382
COBERTURA	IPC604R BS003	100,000	0	1	12	0.000138294	13.82942	13.82942
COBERTURA	NVD704L BS031	277,200	0	1	12	0.007110309	1970.97767	1970.97767
COBERTURA	MCL604R BS003	213,000	0	1	12	0.000421522	89.78418	89.78418
COBERTURA	NVD810R BS033	75,000	0	1	12	-0.00012888	-9.666	-9.666
COBERTURA	NVD704R BS032	100,000	0	1	12	0.006397356	639.73556	639.73556

COBERTURA	NVD704R BS034	100,000	0	1	12	0.006409444	640.94439	640.94439
COBERTURA	NVD810R BS035	315,000	0	1	12	-0.00018393	-57.9378	-57.9378
COBERTURA	ASM604R BS004	111,950	0	1	12	0.00228708	256.03857	256.03857
COBERTURA	TTE610R BS003	269,000	0	1	12	0.021452568	5770.74076	5770.74076
COBERTURA	NVD704R BS036	216,000	0	1	12	0.006231499	1346.0037	1346.0037
COBERTURA	CRM704R BS002	145,700	0	1	12	0.005009939	729.94811	729.94811
COBERTURA	LUL704R BS002	630,700	0	1	12	0.003021627	1905.74015	1905.74015
COBERTURA	XLV611R BS001	650,000	0	1	12	0.020689927	13448.45256	13448.45256
COBERTURA	INT705R BS003	100,000	0	1	12	0.017995275	1799.5275	1799.5275
COBERTURA	LUL705R BS003	100,500	0	1	12	0.002855144	286.94194	286.94194
COBERTURA	CRM705R BS003	96,000	0	1	12	0.004961854	476.33803	476.33803
COBERTURA	UBR611R BS001	200	0	1	12	0.006894	1.3788	1.3788
COBERTURA	INT605R BS004	114,170	0	1	12	0.002547572	290.85635	290.85635
COBERTURA	QQQ706R BS013	272,000	0	1	12	0.002381369	647.73229	647.73229
COBERTURA	PLT706L BS001	219,000	0	1	12	0.004975295	1089.58969	1089.58969
COBERTURA	MLI706L BS004	309,500	0	1	12	0.00066205	204.90452	204.90452
COBERTURA	BAB606L BS006	90,000	0	1	12	0.015776206	1419.85851	1419.85851
COBERTURA	NVD606L BS037	117,000	0	1	12	0.003694294	432.23245	432.23245
COBERTURA	QQQ612R BS014	173,500	0	1	12	-5.60944E-05	-9.73238	-9.73238
COBERTURA	FXI706R BS003	100,000	0	1	12	0.042933998	4293.39983	4293.39983
OBLIGACIÓN	CAC601R BS001	300,000	0	1	12	-0.000154369	-46.31082	-46.31082
OBLIGACIÓN	VAL601L BS001	300,000	0	1	12	-0.070706087	-21211.82611	-21211.82611
OBLIGACIÓN	XLE603L BS001	467,000	0	1	12	-0.176220927	-82295.17284	-82295.17284
OBLIGACIÓN	SPY603R BS003	608,500	0	1	12	-0.004891981	-2976.77073	-2976.77073
OBLIGACIÓN	SPY604R BS004	100,000	0	1	12	-0.004557052	-455.70522	-455.70522
OBLIGACIÓN	SPY604R BS005	604,500	0	1	12	-0.003914072	-2366.05631	-2366.05631
OBLIGACIÓN	LUL604L BS001	605,500	0	1	12	-0.005775211	-3496.89021	-3496.89021
OBLIGACIÓN	SPY605R BS007	225,000	0	1	12	-0.004675845	-1052.06519	-1052.06519
OBLIGACIÓN	SPY606R BS009	118,500	0	1	12	-0.004465931	-529.21279	-529.21279
OBLIGACIÓN	TSL601R BS007	170,000	0	1	12	-0.010000818	-1700.13912	-1700.13912
OBLIGACIÓN	ASM607L BS001	349,000	0	1	12	-0.000353253	-123.28514	-123.28514
OBLIGACIÓN	ASM601R BS002	399,200	0	1	12	-0.000628961	-251.08105	-251.08105
OBLIGACIÓN	TSL601R BS008	1,085,000	0	1	12	-0.006853566	-7436.11932	-7436.11932
OBLIGACIÓN	SPY607R BS010	3,200,000	0	1	12	-0.00149796	-4793.47095	-4793.47095

OBLIGACIÓN	CVS601R BS002	173,300	0	1	12	-0.000147233	-25.5154	-25.5154
OBLIGACIÓN	SPY608R BS011	5,106,250	0	1	12	-0.001496423	-7641.10922	-7641.10922
OBLIGACIÓN	QQQ603R BS006	218,000	0	1	12	0.000275744	60.11211	60.11211
OBLIGACIÓN	SPY610R BS012	100,000	0	1	12	-0.001109555	-110.95545	-110.95545
OBLIGACIÓN	VIS604R BS001	100,000	0	1	12	-0.012111475	-1211.14754	-1211.14754
OBLIGACIÓN	DEE604R BS001	100,000	0	1	12	-0.008635257	-863.52572	-863.52572
OBLIGACIÓN	QQQ605R BS007	119,000	0	1	12	0.000166419	19.80388	19.80388
OBLIGACIÓN	SPY605R BS013	127,500	0	1	12	-0.001033466	-131.76686	-131.76686
OBLIGACIÓN	NUH605R BS003	174,800	0	1	12	-0.015170195	-2651.75007	-2651.75007
OBLIGACIÓN	GSG611R BS001	218,800	0	1	12	-0.000502607	-109.97044	-109.97044
OBLIGACIÓN	QQQ611R BS008	1,420,000	0	1	12	-0.001188229	-1687.28561	-1687.28561
OBLIGACIÓN	QQQ611R BS009	1,137,300	0	1	12	-0.000995991	-1132.74062	-1132.74062
OBLIGACIÓN	QQQ612R BS010	287,500	0	1	12	-0.001078654	-310.11299	-310.11299
OBLIGACIÓN	FXI612R BS002	205,000	0	1	12	-0.053707604	-11010.05886	-11010.05886
OBLIGACIÓN	QQQ606R BS011	170,000	0	1	12	0.000287369	48.85267	48.85267
OBLIGACIÓN	SUE606R BS001	268,800	0	1	12	-0.005376791	-1445.28142	-1445.28142
OBLIGACIÓN	SXE612R BS001	866,700	0	1	12	-0.000223308	-193.54103	-193.54103
OBLIGACIÓN	NVO706L BS001	469,000	0	1	12	-0.02377512	-11150.53132	-11150.53132
OBLIGACIÓN	SXE701R BS002	310,000	0	1	12	-0.000235921	-73.13541	-73.13541
OBLIGACIÓN	SPY607R BS014	310,000	0	1	12	0.000149431	46.32367	46.32367
OBLIGACIÓN	NVD807R BS011	30,000	0	1	12	0.000104062	3.12186	3.12186
OBLIGACIÓN	NVD807R BS012	155,000	0	1	12	8.92182E-05	13.82882	13.82882
OBLIGACIÓN	NVD807R BS013	75,000	0	1	12	0.000137967	10.34752	10.34752
OBLIGACIÓN	NVD807R BS014	110,000	0	1	12	0.000133818	14.72001	14.72001
OBLIGACIÓN	NVD807R BS015	51,000	0	1	12	0.000120734	6.15742	6.15742
OBLIGACIÓN	SXE701R BS003	350,000	0	1	12	-0.000206227	-72.17948	-72.17948
OBLIGACIÓN	SPY607R BS015	358,790	0	1	12	6.50242E-05	23.33002	23.33002
OBLIGACIÓN	BAB701R BS003	141,000	0	1	12	-0.009353653	-1318.86502	-1318.86502
OBLIGACIÓN	XLE607R BS002	355,050	0	1	12	-0.037430939	-13289.85497	-13289.85497
OBLIGACIÓN	GOL701L BS004	299,000	0	1	12	-2.98407E-05	-8.92237	-8.92237
OBLIGACIÓN	BAB601R BS004	260,712	0	1	12	-0.014496948	-3779.52835	-3779.52835
OBLIGACIÓN	NVD807R BS016	285,000	0	1	12	0.00015603	44.46842	44.46842
OBLIGACIÓN	ASM608R BS003	200,400	0	1	12	-0.000119002	-23.84803	-23.84803
OBLIGACIÓN	NVD808R BS017	105,000	0	1	12	0.000154545	16.22724	16.22724

OBLIGACIÓN	SXE702R BS004	34,000	0	1	12	-0.000204799	-6.96315	-6.96315
OBLIGACIÓN	GOL702L BS005	203,500	0	1	12	-6.36974E-05	-12.96242	-12.96242
OBLIGACIÓN	NVD808R BS018	97,000	0	1	12	0.000109079	10.58071	10.58071
OBLIGACIÓN	NVD808R BS019	7,500	0	1	12	0.000132041	0.99031	0.99031
OBLIGACIÓN	NVD808R BS020	15,000	0	1	12	0.000132945	1.99417	1.99417
OBLIGACIÓN	NVD808R BS021	85,000	0	1	12	0.000142528	12.11484	12.11484
OBLIGACIÓN	SPY702R BS016	100,000	0	1	12	-0.003762975	-376.29751	-376.29751
OBLIGACIÓN	NVD808R BS022	245,400	0	1	12	0.000131576	32.28878	32.28878
OBLIGACIÓN	NVO702R BS002	157,000	0	1	12	-0.033703648	-5291.47271	-5291.47271
OBLIGACIÓN	MCD608R BS001	613,050	0	1	12	-0.005214379	-3196.6748	-3196.6748
OBLIGACIÓN	NVD702L BS023	427,650	0	1	12	-0.00737309	-3153.1019	-3153.1019
OBLIGACIÓN	QQQ609R BS012	580,500	0	1	12	8.87604E-05	51.52543	51.52543
OBLIGACIÓN	NVD703L BS024	535,350	0	1	12	-0.007874909	-4215.8325	-4215.8325
OBLIGACIÓN	NVD809R BS025	10,000	0	1	12	0.000135732	1.35732	1.35732
OBLIGACIÓN	NVD703L BS026	501,928	0	1	12	-0.006847054	-3436.72824	-3436.72824
OBLIGACIÓN	NVD809R BS027	155,000	0	1	12	0.000178213	27.62308	27.62308
OBLIGACIÓN	NVD809R BS028	140,000	0	1	12	0.000147988	20.71835	20.71835
OBLIGACIÓN	FEM609R BS001	24,640	0	1	12	-0.039528924	-973.99268	-973.99268
OBLIGACIÓN	IPC603R BS002	15,134	0	1	12	-0.000229658	-3.47553	-3.47553
OBLIGACIÓN	NVD703L BS029	543,450	0	1	12	-0.007165728	-3894.21513	-3894.21513
OBLIGACIÓN	TTE609R BS001	147,150	0	1	12	-0.05546566	-8161.77187	-8161.77187
OBLIGACIÓN	NVD809R BS030	23,500	0	1	12	0.000135032	3.17325	3.17325
OBLIGACIÓN	BAB609L BS005	365,000	0	1	12	-0.031286195	-11419.46108	-11419.46108
OBLIGACIÓN	TTE610R BS002	233,500	0	1	12	-0.052021216	-12146.95382	-12146.95382
OBLIGACIÓN	IPC604R BS003	100,000	0	1	12	-0.000138294	-13.82942	-13.82942
OBLIGACIÓN	NVD704L BS031	277,200	0	1	12	-0.007110309	-1970.97767	-1970.97767
OBLIGACIÓN	MCL604R BS003	213,000	0	1	12	-0.000421522	-89.78418	-89.78418
OBLIGACIÓN	NVD810R BS033	75,000	0	1	12	0.00012888	9.666	9.666
OBLIGACIÓN	NVD704R BS032	100,000	0	1	12	-0.006397356	-639.73556	-639.73556
OBLIGACIÓN	NVD704R BS034	100,000	0	1	12	-0.006409444	-640.94439	-640.94439
OBLIGACIÓN	NVD810R BS035	315,000	0	1	12	0.00018393	57.9378	57.9378
OBLIGACIÓN	ASM604R BS004	111,950	0	1	12	-0.00228708	-256.03857	-256.03857
OBLIGACIÓN	TTE610R BS003	269,000	0	1	12	-0.021452568	-5770.74076	-5770.74076
OBLIGACIÓN	NVD704R BS036	216,000	0	1	12	-0.006231499	-1346.0037	-1346.0037

OBLIGACIÓN	CRM704R BS002	145,700	0	1	12	-0.005009939	-729.94811	-729.94811
OBLIGACIÓN	LUL704R BS002	630,700	0	1	12	-0.003021627	-1905.74015	-1905.74015
OBLIGACIÓN	XLV611R BS001	650,000	0	1	12	-0.020689927	-13448.45256	-13448.45256
OBLIGACIÓN	INT705R BS003	100,000	0	1	12	-0.017995275	-1799.5275	-1799.5275
OBLIGACIÓN	LUL705R BS003	100,500	0	1	12	-0.002855144	-286.94194	-286.94194
OBLIGACIÓN	CRM705R BS003	96,000	0	1	12	-0.004961854	-476.33803	-476.33803
OBLIGACIÓN	UBR611R BS001	200	0	1	12	-0.006894	-1.3788	-1.3788
OBLIGACIÓN	INT605R BS004	114,170	0	1	12	-0.002547572	-290.85635	-290.85635
OBLIGACIÓN	QQQ706R BS013	272,000	0	1	12	-0.002381369	-647.73229	-647.73229
OBLIGACIÓN	PLT706L BS001	219,000	0	1	12	-0.004975295	-1089.58969	-1089.58969
OBLIGACIÓN	MLI706L BS004	309,500	0	1	12	-0.00066205	-204.90452	-204.90452
OBLIGACIÓN	BAB606L BS006	90,000	0	1	12	-0.015776206	-1419.85851	-1419.85851
OBLIGACIÓN	NVD606L BS037	117,000	0	1	12	-0.003694294	-432.23245	-432.23245
OBLIGACIÓN	QQQ612R BS014	173,500	0	1	12	5.60944E-05	9.73238	9.73238
OBLIGACIÓN	FXI706R BS003	100,000	0	1	12	-0.042933998	-4293.39983	-4293.39983

DELTA EN TERMINOS DE EMISORAS		
EMISORA / SERIE	TIPO DE VALOR	Total
CAC601R BS001	COBERTURA	46.31
	OBLIGACIÓN	-46.31
VAL601L BS001	COBERTURA	21,211.83
	OBLIGACIÓN	-21,211.83
XLE603L BS001	COBERTURA	82,295.17
	OBLIGACIÓN	-82,295.17
SPY603R BS003	COBERTURA	2,976.77
	OBLIGACIÓN	-2,976.77
SPY604R BS004	COBERTURA	455.71
	OBLIGACIÓN	-455.71
SPY604R BS005	COBERTURA	2,366.06
	OBLIGACIÓN	-2,366.06
LUL604L BS001	COBERTURA	3,496.89

		OBLIGACIÓN	-3,496.89
SPY605R BS007	COBERTURA	1,052.07	
	OBLIGACIÓN	-1,052.07	
SPY606R BS009	COBERTURA	529.21	
	OBLIGACIÓN	-529.21	
TSL601R BS007	COBERTURA	1,700.14	
	OBLIGACIÓN	-1,700.14	
ASM607L BS001	COBERTURA	123.29	
	OBLIGACIÓN	-123.29	
ASM601R BS002	COBERTURA	251.08	
	OBLIGACIÓN	-251.08	
TSL601R BS008	COBERTURA	7,436.12	
	OBLIGACIÓN	-7,436.12	
SPY607R BS010	COBERTURA	4,793.47	
	OBLIGACIÓN	-4,793.47	
CVS601R BS002	COBERTURA	25.52	
	OBLIGACIÓN	-25.52	
SPY608R BS011	COBERTURA	7,641.11	
	OBLIGACIÓN	-7,641.11	
QQQ603R BS006	COBERTURA	-60.11	
	OBLIGACIÓN	60.11	
SPY610R BS012	COBERTURA	110.96	
	OBLIGACIÓN	-110.96	
VIS604R BS001	COBERTURA	1,211.15	
	OBLIGACIÓN	-1,211.15	
DEE604R BS001	COBERTURA	863.53	
	OBLIGACIÓN	-863.53	
QQQ605R BS007	COBERTURA	-19.80	
	OBLIGACIÓN	19.80	
SPY605R BS013	COBERTURA	131.77	

		OBLIGACIÓN	-131.77
NUH605R BS003	COBERTURA	2,651.75	
	OBLIGACIÓN	-2,651.75	
GSG611R BS001	COBERTURA	109.97	
	OBLIGACIÓN	-109.97	
QQQ611R BS008	COBERTURA	1,687.29	
	OBLIGACIÓN	-1,687.29	
QQQ611R BS009	COBERTURA	1,132.74	
	OBLIGACIÓN	-1,132.74	
QQQ612R BS010	COBERTURA	310.11	
	OBLIGACIÓN	-310.11	
FXI612R BS002	COBERTURA	11,010.06	
	OBLIGACIÓN	-11,010.06	
QQQ606R BS011	COBERTURA	-48.85	
	OBLIGACIÓN	48.85	
SUE606R BS001	COBERTURA	1,445.28	
	OBLIGACIÓN	-1,445.28	
SXE612R BS001	COBERTURA	193.54	
	OBLIGACIÓN	-193.54	
NVO706L BS001	COBERTURA	11,150.53	
	OBLIGACIÓN	-11,150.53	
SXE701R BS002	COBERTURA	73.14	
	OBLIGACIÓN	-73.14	
SPY607R BS014	COBERTURA	-46.32	
	OBLIGACIÓN	46.32	
NVD807R BS011	COBERTURA	-3.12	
	OBLIGACIÓN	3.12	
NVD807R BS012	COBERTURA	-13.83	
	OBLIGACIÓN	13.83	
NVD807R BS013	COBERTURA	-10.35	

		OBLIGACIÓN	10.35
NVD807R BS014	COBERTURA	-14.72	
	OBLIGACIÓN	14.72	
NVD807R BS015	COBERTURA	-6.16	
	OBLIGACIÓN	6.16	
SXE701R BS003	COBERTURA	72.18	
	OBLIGACIÓN	-72.18	
SPY607R BS015	COBERTURA	-23.33	
	OBLIGACIÓN	23.33	
BAB701R BS003	COBERTURA	1,318.87	
	OBLIGACIÓN	-1,318.87	
XLE607R BS002	COBERTURA	13,289.85	
	OBLIGACIÓN	-13,289.85	
GOL701L BS004	COBERTURA	8.92	
	OBLIGACIÓN	-8.92	
BAB601R BS004	COBERTURA	3,779.53	
	OBLIGACIÓN	-3,779.53	
NVD807R BS016	COBERTURA	-44.47	
	OBLIGACIÓN	44.47	
ASM608R BS003	COBERTURA	23.85	
	OBLIGACIÓN	-23.85	
NVD808R BS017	COBERTURA	-16.23	
	OBLIGACIÓN	16.23	
SXE702R BS004	COBERTURA	6.96	
	OBLIGACIÓN	-6.96	
GOL702L BS005	COBERTURA	12.96	
	OBLIGACIÓN	-12.96	
NVD808R BS018	COBERTURA	-10.58	
	OBLIGACIÓN	10.58	
NVD808R BS019	COBERTURA	-0.99	
	OBLIGACIÓN	0.99	
NVD808R BS020	COBERTURA	-1.99	
	OBLIGACIÓN	1.99	
NVD808R BS021	COBERTURA	-12.11	
	OBLIGACIÓN	12.11	

SPY702R BS016	COBERTURA	376.30
	OBLIGACIÓN	-376.30
NVD808R BS022	COBERTURA	-32.29
	OBLIGACIÓN	32.29
NVO702R BS002	COBERTURA	5,291.47
	OBLIGACIÓN	-5,291.47
MCD608R BS001	COBERTURA	3,196.67
	OBLIGACIÓN	-3,196.67
NVD702L BS023	COBERTURA	3,153.10
	OBLIGACIÓN	-3,153.10
QQQ609R BS012	COBERTURA	-51.53
	OBLIGACIÓN	51.53
NVD703L BS024	COBERTURA	4,215.83
	OBLIGACIÓN	-4,215.83
NVD809R BS025	COBERTURA	-1.36
	OBLIGACIÓN	1.36
NVD703L BS026	COBERTURA	3,436.73
	OBLIGACIÓN	-3,436.73
NVD809R BS027	COBERTURA	-27.62
	OBLIGACIÓN	27.62
NVD809R BS028	COBERTURA	-20.72
	OBLIGACIÓN	20.72
FEM609R BS001	COBERTURA	973.99
	OBLIGACIÓN	-973.99
IPC603R BS002	COBERTURA	3.48
	OBLIGACIÓN	-3.48
NVD703L BS029	COBERTURA	3,894.22
	OBLIGACIÓN	-3,894.22
TTE609R BS001	COBERTURA	8,161.77
	OBLIGACIÓN	-8,161.77
NVD809R BS030	COBERTURA	-3.17
	OBLIGACIÓN	3.17
BAB609L BS005	COBERTURA	11,419.46
	OBLIGACIÓN	-11,419.46
TTE610R BS002	COBERTURA	12,146.95

	OBLIGACIÓN	-12,146.95
IPC604R BS003	COBERTURA	13.83
	OBLIGACIÓN	-13.83
NVD704L BS031	COBERTURA	1,970.98
	OBLIGACIÓN	-1,970.98
MCL604R BS003	COBERTURA	89.78
	OBLIGACIÓN	-89.78
NVD810R BS033	COBERTURA	-9.67
	OBLIGACIÓN	9.67
NVD704R BS032	COBERTURA	639.74
	OBLIGACIÓN	-639.74
NVD704R BS034	COBERTURA	640.94
	OBLIGACIÓN	-640.94
NVD810R BS035	COBERTURA	-57.94
	OBLIGACIÓN	57.94
ASM604R BS004	COBERTURA	256.04
	OBLIGACIÓN	-256.04
TTE610R BS003	COBERTURA	5,770.74
	OBLIGACIÓN	-5,770.74
NVD704R BS036	COBERTURA	1,346.00
	OBLIGACIÓN	-1,346.00
CRM704R BS002	COBERTURA	729.95
	OBLIGACIÓN	-729.95
LUL704R BS002	COBERTURA	1,905.74
	OBLIGACIÓN	-1,905.74
XLV611R BS001	COBERTURA	13,448.45
	OBLIGACIÓN	-13,448.45
INT705R BS003	COBERTURA	1,799.53
	OBLIGACIÓN	-1,799.53
LUL705R BS003	COBERTURA	286.94
	OBLIGACIÓN	-286.94
CRM705R BS003	COBERTURA	476.34
	OBLIGACIÓN	-476.34
UBR611R BS001	COBERTURA	1.38
	OBLIGACIÓN	-1.38

INT605R BS004	COBERTURA	290.86
	OBLIGACIÓN	-290.86
QQQ706R BS013	COBERTURA	647.73
	OBLIGACIÓN	-647.73
PLT706L BS001	COBERTURA	1,089.59
	OBLIGACIÓN	-1,089.59
MLI706L BS004	COBERTURA	204.90
	OBLIGACIÓN	-204.90
BAB606L BS006	COBERTURA	1,419.86
	OBLIGACIÓN	-1,419.86
NVD606L BS037	COBERTURA	432.23
	OBLIGACIÓN	-432.23
QQQ612R BS014	COBERTURA	-9.73
	OBLIGACIÓN	9.73
FXI706R BS003	COBERTURA	4,293.40
	OBLIGACIÓN	-4,293.40
Total		0.00

EMISORA	DELTA EN TITULOS	BETA ORIGINAL	ERROR STANDARD	DELTA EN TERMINOS DE EMISORAS	DELTA COBERTURA EN TERMINOS DE EMISORAS	DELTA OBLIGACIONES EN TERMINOS DE EMISORAS
CAC601R BS001	0	1	0	0	46.31	-46.31
VAL601L BS001	0	1	0	0	21211.82611	-21211.82611
XLE603L BS001	0	1	0	0	82,295.17	-82,295.17
SPY603R BS003	0	1	0	0	2,976.77	-2,976.77
SPY604R BS004	0	1	0	0	455.70522	-455.70522
SPY604R BS005	0	1	0	0	2366.05631	-2366.05631
LUL604L BS001	0	1	0	0	3,496.89	-3,496.89
SPY605R BS007	0	1	0	0	1,052.07	-1,052.07
SPY606R BS009	0	1	0	0	529.21	-529.21
TSL601R BS007	0	1	0	0	1,700.14	-1,700.14
ASM607L BS001	0	1	0	0	123.29	-123.29

ASM601R BS002	0	1	0	0	251.08	-251.08
TSL601R BS008	0	1	0	0	7,436.12	-7,436.12
SPY607R BS010	0	1	0	0	4793.47095	-4793.47095
CVS601R BS002	0	1	0	0	25.52	-25.52
SPY608R BS011	0	1	0	0	7,641.11	-7,641.11
QQQ603R BS006	0	1	0	0	-60.11	60.11
SPY610R BS012	0	1	0	0	110.96	-110.96
VIS604R BS001	0	1	0	0	1,211.15	-1,211.15
DEE604R BS001	0	1	0	0	863.53	-863.53
QQQ605R BS007	0	1	0	0	-19.80	19.80
SPY605R BS013	0	1	0	0	131.77	-131.77
NUH605R BS003	0	1	0	0	2,651.75	-2,651.75
GSG611R BS001	0	1	0	0	109.97	-109.97
QQQ611R BS008	0	1	0	0	1,687.29	-1,687.29
QQQ611R BS009	0	1	0	0	1,132.74	-1,132.74
QQQ612R BS010	0	1	0	0	310.11	-310.11
FXI612R BS002	0	1	0	0	11,010.06	-11,010.06
QQQ606R BS011	0	1	0	0	-48.85267	48.85267
SUE606R BS001	0	1	0	0	1,445.28	-1,445.28
SXE612R BS001	0	1	0	0	193.54	-193.54
NVO706L BS001	0	1	0	0	11,150.53	-11,150.53
SXE701R BS002	0	1	0	0	73.14	-73.14
SPY607R BS014	0	1	0	0	-46.32367	46.32367
NVD807R BS011	0	1	0	0	-3.12186	3.12186
NVD807R BS012	0	1	0	0	-13.82882	13.82882
NVD807R BS013	0	1	0	0	-10.34752	10.34752
NVD807R BS014	0	1	0	0	-14.72001	14.72001
NVD807R BS015	0	1	0	0	-6.15742	6.15742
SXE701R BS003	0	1	0	0	72.17948	-72.17948
SPY607R BS015	0	1	0	0	-23.33002	23.33002
BAB701R BS003	0	1	0	0	1318.86502	-1318.86502
XLE607R BS002	0	1	0	0	13289.85497	-13289.85497
GOL701L BS004	0	1	0	0	8.92237	-8.92237
BAB601R BS004	0	1	0	0	3779.52835	-3779.52835

NVD807R BS016	0	1	0	0	-44.46842	44.46842
ASM608R BS003	0	1	0	0	23.84803	-23.84803
NVD808R BS017	0	1	0	0	-16.22724	16.22724
SXE702R BS004	0	1	0	0	6.96315	-6.96315
GOL702L BS005	0	1	0	0	12.96242	-12.96242
NVD808R BS018	0	1	0	0	-10.58071	10.58071
NVD808R BS019	0	1	0	0	-0.99031	0.99031
NVD808R BS020	0	1	0	0	-1.99417	1.99417
NVD808R BS021	0	1	0	0	-12.11484	12.11484
SPY702R BS016	0	1	0	0	376.29751	-376.29751
NVD808R BS022	0	1	0	0	-32.28878	32.28878
NVO702R BS002	0	1	0	0	5291.47271	-5291.47271
MCD608R BS001	0	1	0	0	3196.6748	-3196.6748
NVD702L BS023	0	1	0	0	3153.1019	-3153.1019
QQQ609R BS012	0	1	0	0	-51.52543	51.52543
NVD703L BS024	0	1	0	0	4215.8325	-4215.8325
NVD809R BS025	0	1	0	0	-1.35732	1.35732
NVD703L BS026	0	1	0	0	3436.72824	-3436.72824
NVD809R BS027	0	1	0	0	-27.62308	27.62308
NVD809R BS028	0	1	0	0	-20.71835	20.71835
FEM609R BS001	0	1	0	0	973.99268	-973.99268
IPC603R BS002	0	1	0	0	3.47553	-3.47553
NVD703L BS029	0	1	0	0	3894.21513	-3894.21513
TTE609R BS001	0	1	0	0	8161.77187	-8161.77187
NVD809R BS030	0	1	0	0	-3.17325	3.17325
BAB609L BS005	0	1	0	0	11419.46108	-11419.46108
TTE610R BS002	0	1	0	0	12146.95382	-12146.95382
IPC604R BS003	0	1	0	0	13.82942	-13.82942
NVD704L BS031	0	1	0	0	1970.97767	-1970.97767
MCL604R BS003	0	1	0	0	89.78418	-89.78418
NVD810R BS033	0	1	0	0	-9.666	9.666
NVD704R BS032	0	1	0	0	639.73556	-639.73556
NVD704R BS034	0	1	0	0	640.94439	-640.94439
NVD810R BS035	0	1	0	0	-57.9378	57.9378

ASM604R BS004	0	1	0	0	256.03857	-256.03857
TTE610R BS003	0	1	0	0	5770.74076	-5770.74076
NVD704R BS036	0	1	0	0	1346.0037	-1346.0037
CRM704R BS002	0	1	0	0	729.94811	-729.94811
LUL704R BS002	0	1	0	0	1905.74015	-1905.74015
XLV611R BS001	0	1	0	0	13448.45256	-13448.45256
INT705R BS003	0	1	0	0	1799.5275	-1799.5275
LUL705R BS003	0	1	0	0	286.94194	-286.94194
CRM705R BS003	0	1	0	0	476.33803	-476.33803
UBR611R BS001	0	1	0	0	1.3788	-1.3788
INT605R BS004	0	1	0	0	290.85635	-290.85635
QQQ706R BS013	0	1	0	0	647.73229	-647.73229
PLT706L BS001	0	1	0	0	1089.58969	-1089.58969
MLI706L BS004	0	1	0	0	204.90452	-204.90452
BAB606L BS006	0	1	0	0	1419.85851	-1419.85851
NVD606L BS037	0	1	0	0	432.23245	-432.23245
QQQ612R BS014	0	1	0	0	-9.73238	9.73238
FXI706R BS003	0	1	0	0	4293.39983	-4293.39983